

2975



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**“LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION  
DE LA FRONTERA NORTE; UN INTENTO DE EVALUACION  
Y CARACTERIZACION DE UNA MODALIDAD ESPECIFICA  
DEL CAPITAL INTERNACIONALIZADO 1974/1980”**

**T E S I S**

**Que para obtener el Título de  
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**p r e s e n t a**

**RICARDO GLUYAS MILLAN**

**1 9 8 4**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



I N D I C E :

	<u>Pág.</u>
Dedicatorias . . . . .	
Indice . . . . .	
Relación de Cuadros . . . . .	
Relación de Gráficas. . . . .	
INTRODUCCION . . . . .	i
<u>CAPITULO I: MARCO TEORICO METODOLOGICO:</u>	
I-1 Introducción al Planteamiento de la Investigación . . . . .	1
I-2 Ubicación. . . . .	5
I-3 Periodización. . . . .	6
I-3.1 Crisis del Imperialismo Clásico, - - - 1870-1917. . . . .	7
I-3.2 Entre Guerras, 1918-1940 . . . . .	12
I-3.3 La Posguerra, 1945-actualidad. . . . .	15
I-4 Internacionalización del Capital . . . . .	18
I-4.1 Ciclo del Capital Mercancías . . . . .	20
I-4.2 Ciclo del Capital Dinero . . . . .	22
I-4.3 Ciclo del Capital Productivo . . . . .	25
Notas del Capítulo I . . . . .	29
<u>CAPITULO II: EVOLUCION Y SITUACION, AL ARRIBO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION DE LA FRONTERA NORTE:</u>	
II-1 Recurriendo a la Historia. . . . .	31
II-2 Esquema de Conformación de los Núcleos Urbanos Principales para la Frontera Norte . . . . .	34
II-3 Evolución de la Población Económicamente Activa . . . . .	37
II-4 En Torno a los Elementos Característicos Sobre la Localización de la IMEFN. . . . .	42
II-5 Frontera Norte e Industria Maquiladora de Exportación. . . . .	46
Notas del Capítulo II . . . . .	52
<u>CAPITULO III: LA POLITICA ECONOMICA, LOS PLANES DE INDUSTRIALIZACIÓN FRONTERIZA, RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL CAPITAL PRODUCTIVO INTERNACIONALIZADO</u>	
III-1 Los Incentivos a la Localización, en la Frontera Norte de los Establecimientos; Maquiladoras. . . . .	53
III-2 IMEFN y Calificación de la Fuerza de Trabajo . . . . .	61



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

	<u>Pág.</u>
III-3 IMEFN y Eventualidad de la Fuerza de Trabajo.	63
III-4 IMEFN y Demanda de Fuerza de Trabajo. . . . .	67
III-5 IMEFN y Generación de Divisas . . . . .	70
III-6 Integración de Esta Industria, Por la Vía del Crecimiento de la Demanda de Insumos Naciona- les . . . . .	71
Notas del Capítulo III. . . . .	73
<u>CAPITULO IV: POR UNA CARACTERIZACION DE LA IMEFN:</u>	76
IV-1 IMEFN y Valor Agregado. . . . .	78
IV-2 Distribución por Rama Industrial de la IMEFN.	79
IV-3 IMEFN y Exportación de Manufacturas . . . . .	83
IV-4 Explotación de la Fuerza de Trabajo (Algunas Consideraciones). . . . .	85
IV-5 IMEFN y Explotación de Fuerza de Trabajo. . .	90
IV-6 Por Otro Método . . . . .	93
Notas del Capítulo IV. . . . .	95
R E S U M E N . . . . .	96
C O N C L U S I O N E S . . . . .	98
B I B L I O G R A F I A . . . . .	101
A N E X O S :	
-CUADROS : . . . . .	106
-GRAFICAS : . . . . .	128

----- 00000 -----

R.G.M.

jmh..

INDICE DE CUADROS:

1

Cuadro No.	C O N C E P T O	Pagina No.
1	PARTICIPACION RELATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR DE - LOS ESTADOS UNIDOS CON EUROPA.....	106
2	VARIACIONES DEL VOLUMEN DEL COMERCIO MUNDIAL.....	107
3	MEXICO; INDICADORES POBLACIONALES DE LA FRONTERA NORTE. 1930-1980. (MILES DE HABITANTES).....	108
4	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICA MENTE ACTIVA EN LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS POR TI PO DE ACTIVIDAD. 1950-1970.....	109
5	IMEFN, MEXICO. CONCENTRACION POR CIUDADES FRONTE- RIZAS, DE LAS REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO. 1974-1980. (DISTRIBUCION PORCENTUAL).....	110/111
6	IMEFN, MEXICO. SALARIOS MINIMOS NOMINALES DE LAS ZONAS FRONTERIZAS MAS IMPORTANTES, 1970/1980 (\$).112/113	112/113
7	IMEFN, MEXICO. COMPARACION DEL NUMERO DE ESTABLE- CIMIENTOS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTA- CION LOCALIZADA EN LA FRONTERA NORTE Y EL INTE- RIOR DE LA REPUBLICA. 1974/1980.....	114
8	IMEFN, MEXICO. ESTRUCTURA DE LA OCUPACION POR TI- PO DE EMPLEO; 1974/1980.....	115
9	IMPORTACIONES ESTADOUNIDENSES REALIZADAS BAJO LA TARIFA 807.00 Y 806.30 DEL CODIGO ADUANERO; - - - 1975-1978 (Millones de Dólares).....	116
10	IMEFN, MEXICO; DISTRIBUCION DE TRABAJADORES POR - SEXO. 1975/1980.....	117
11	IMEFN, MEXICO; APROXIMACION A LA DETERMINACION DE LA MOVILIDAD DE LA FUERZA DE TRABAJO. 1975/1979..	118
12	IMEFN, MEXICO; PARTICIPACION DEL VALOR AGREGADO - RESPECTO AL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES 1974/1980.	119
13	MEXICO; TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, COM- PARACION IMEFN, 1971/1980 (Precios Constantes, -- 1970).....	120
14	IMEFN, MEXICO; DISTRIBUCION DEL EMPLEO Y ESTABLE- CIMIENTOS POR RAMAS INDUSTRIALES, 1974/1980.....	121
15	IMEFN, MEXICO; PERSONAL OCUPADO PROMEDIO POR ESTA BLECIMIENTO, SEGUN RAMA INDUSTRIAL, 1974/1979....	122
16	IMEFN, MEXICO; COMPARACION ENTRE LA EVOLUCION DEL MONTO TOTAL POR CONCEPTO DE EXPORTACIONES DE MANU FACTURAS Y MONTO DEL VALOR AGREGADO, 1974/1980...	123
17	IMEFN, MEXICO; TASA DE VARIACION DEL PERSONAL PRO MEDIO OCUPADO. 1974/1980.....	124

Indice de Cuadros  
(Cont.)

Cuadro No.	C O N C E P T O	Pagina No.
18	IMEFN, MEXICO; VARIACION ANUAL Y ACUMULADA DEL VALOR AGREGADO, NUMERO DE OBREROS Y TECNICOS DE PRODUCCION. 1974/1980.....	125
19	IMEFN, MEXICO; VARIACION ANUAL Y ACUMULADA DEL NUMERO INDICE DE TRABAJADORES/HORAS-HOMBRE TRABAJADAS PROMEDIO, 1974/1980.....	126
20	IMEFN, MEXICO; DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS INSUMOS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION DE LA FRONTERA NORTE, POR PROCEDENCIA, 1974/1980.	127

INDICE DE GRAFICAS:

Gráfica No.	C O N C E P T O	Pagina No.
1	EVOLUCION DE LA POBLACION DE LA FRONTERA NORTE. (MILES DE HABITANTES). MEXICO 1932-1980.....	128
2	EVOLUCION DE TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO DE LA POBLACION. F. N., MEXICO 1940-1980.....	129
3	EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO EN DOLARES. FRONTERA NORTE. MEXICO, 1974/1980.....	130
4	EVOLUCION DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA -- IMEFN. MEXICO, 1974-1980.....	131
5	IMEFN, MEXICO; EVOLUCION DE EMPLEO, 1974-1980. -- MONTOS DE EMPLEO.....	132
6	IMEFN; EVOLUCION DE LA TASA DE VARIACION ANUAL DE EMPLEO. MEXICO: 1974-1980.....	133
7	EVOLUCION DEL VALOR AGREGADO POR LA IMEFN. MEXICO 1974-1980.....	134
8	CONCENTRACION DE PERSONAL POR ESTABLECIMIENTO, -- POR RAMA INDUSTRIAL. IMEFN, MEXICO: 1974-1979....	135
9	EVOLUCION DEL INDICE PARA LA IMEFN. MEXICO - - - 1974-1980.....	136
10	EVOLUCION INDICE HORAS TRABAJADAS/TOTAL DE OBRE-- ROS. IMEFN, MEXICO: 1974-1980.....	137

## INTRODUCCION:

El trabajo de tesis en general, tiene por objetivo caracterizar la industria maquiladora de exportación y presentar elementos para su evaluación.

Para ésto, se parte de un supuesto fundamental: La industria maquiladora de exportación de la frontera norte constituye una modalidad específica del capital productivo internacionalizado.

La especificidad reside en que esta unidad capitalista de producción de subproductos, se desplaza a lo largo y a lo ancho del mundo capitalista (incluso presenta tendencias a la instalación en países de régimen no capitalista) residiendo en aquéllos lugares en los que se presentan a su disposición amplios contingentes de fuerza de trabajo. Ello, como consecuencia de la internacionalización alcanzada del ciclo del capital productivo.

Es esta la hipótesis central del trabajo. De ahí que en él se acuda al estudio de todos aquéllos elementos que, desde una perspectiva teórica, nos permitan comprender la internacionalización de este ciclo, así como la comprensión de aquélla unidad capitalista de producción objeto de nuestro estudio: La Industria Maquiladora de Exportación.

Por lo anterior, considerar una periodización no es proceso lineal que se presente de manera súbita, en la que se pretenda ubicar la problemática que nos ocupa, en un margen de tiempo determinado. Por lo tanto, el hecho de que se realice el análisis en el período de 1974-1980, no forzosamente implica que éste se aise de un período general mucho más amplio en términos de tiempo; La posguerra, sino que se limita a un período concreto de seis años en el cual se concretizan las tendencias generales de la posguerra en lo referente a la tendencia, a la internacionalización del ciclo del capital productivo, en particular.





Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Lo anterior, debido a que la tendencia general del período a la desbordación suprafrontera de este ciclo, se consolida dando lugar a la maquiladora. Es ésto lo que desarrollamos en el primer capítulo.

La industria se caracteriza por operar bajo un sistema de - - "uso intensivo de fuerza de trabajo", lo que encuentra un marco favorable a su desarrollo, en un amplio sector geográfico del territorio nacional; La frontera del Norte -en cuya delimitación - intervienen factores que aún en la actualidad, contribuyen a comprender la problemática de la empresa maquiladora-.

Ello, no es un fenómeno gratuito, ya que esta zona escasamente integrada a la economía nacional, presenta amplios contingentes de fuerza de trabajo susceptibles de ser "insumidas" por esta industria.

Las características generales de la frontera norte, a manera de esbozo. Las razones, desde el punto de vista económico, por las cuales se aglutinan en ella amplios contingentes de población, así como la descripción (económica) de esta zona, son los apartados que constituyen el cuerpo del análisis del segundo capítulo del trabajo.

En él, la hipótesis específica afirma que se concesiona a esta industria, la explotación de amplios contingentes de población residentes de la frontera norte, debido a la incapacidad secular del Estado mexicano de proporcionar empleo de una manera alternativa. Lo que a la postre orilla a que esta zona se integre, con mayor fuerza a la economía estadounidense que a la nacional.

La internacionalización del ciclo del capital productivo bajo esta modalidad específica, no es más que un sinónimo de la internacionalización de la explotación capitalista al internacionalizarse paralelamente el proceso de trabajo.

En efecto, la Programación del Proceso de Producción, por encima de las fronteras nacionales dista mucho de ser un fenómeno nuevo. Prueba concreta de ello, es la operación de la industria maquiladora de la frontera norte.

En el caso de nuestro país, la internacionalización del proceso de trabajo, tiene una cobertura super-estructural, que la tipifica y bajo la cual se producen la totalidad de subproductos - que se maquilan. Esta cobertura son los artículos 806.30 y - - - 807.00 del Código Aduanero de los Estados Unidos de Norteamérica, los cuales son objeto de estudio (en lo referente a los montos -en términos monetarios- de las importaciones estadounidenses realizadas, específicamente por la industria maquiladora de exportación de la Frontera Norte), en este capítulo.

La hipótesis específica del tercer capítulo, propone una evaluación sobre los incentivos que determinan la ubicación de la maquiladora, pretendiendo evaluar su actividad, a la luz del material empírico disponible y refiriendo tal evaluación, sobre todo a los efectos en distintos planos sobre la fuerza de trabajo.

En el cuarto capítulo se considera la evolución de un índice que pretende medir la explotación a la que la fuerza de trabajo es sometida, concluyendo en éste que el aumento en el empleo en esta industria es imputable a una tasa creciente de la explotación del personal empleado.

Finalmente, se presenta una reseña breve a manera de resumen y un listado de las conclusiones fundamentales a las que arribamos.

**CAPITULO I**

**MARCO TEORICO METODOLOGICO**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## CAPITULO I

### MARCO TEORICO METODOLOGICO

#### I-1 INTRODUCCION AL PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION:

En este primer apartado, intentamos conceptualizar aquellos elementos que, desde una perspectiva teórica sustentan nuestro trabajo, intentando comprender -atendiendo a su naturaleza- la industria maquiladora de exportación de la Frontera Norte (IMEFN de ahora en adelante).

Partimos para ello de una hipótesis central; La IMEFN, constituida por un conglomerado aparentemente heterogéneo de unidades de producción, de subproductos referidos a su valor de uso; de productos referidos a su valor, constituye una expresión de la tendencia a la internacionalización del capital que presenta características específicas y diferenciadas. Tal expresión se manifiesta una vez que éste se desplaza por encima de las fronteras de los Estados-Nación del mundo capitalista<sup>1/</sup>, deviniendo en el capital productivo internacionalizado, toda vez que éste ha solucionado determinadas condiciones para su desplazamiento a un nivel planetario, como efecto del necesario desarrollo de las fuerzas productivas. (Desarrollo condicionado a su vez, por las necesidades del mantenimiento del "Motoris Mobilis de la sociedad capitalista"; La apropiación de la máxima ganancia).

Pretendemos realizar en este capítulo el estudio de los ele

mentos que nos permiten comprender la tendencia a la internacionalización del capital. Específicamente, la internacionalización de unas de las formas que éste reviste: Capital Productivo, Mediante el estudio de los ciclos del Capital. Partimos de esta -- propuesta de método, ya que consideramos que éstos proporcionan un instrumento de análisis para aprender el proceso de internacionalización de la actividad capitalista, en la esfera de la -- producción, considerando un caso específico de la expresión de -- este fenómeno: La IMEFN.

Para ello, pretendemos rescatar algunos de los planteamientos generales de PALLOIX (1978) para, mediante una readecuación, proponer, considerando un caso específico, que la valorización -- del capital desde mucho tiempo atrás, ha sido un proceso gestado en términos suprafrontera, ya que se asume que las delimitaciones territoriales no pueden constreñir esta actividad en su forma productiva. Consideramos que ella se realiza, con referencia a un "Interés Nacional" a un alto costo, ya que se acude, entre otros, a la práctica de desvalorizar la fuerza de trabajo de la población trabajadora fronteriza.

Hasta aquí es necesario definir a la IMEFN, entendiéndola -- no desde el punto de vista neoclásico de industria -- que determina dentro de una cierta estructura de mercado, digamos competitiva aquel conjunto de empresas que producen un bien homogéneo como satisfactor de una necesidad del consumidor (Ferguson, 1970) -- sino que por este concepto, comprenderemos aquel conjunto de unidades capitalistas de producción --fabriles-- que realizan precisa

mente su función productiva añadiendo valor a un subproducto previamente importado con esta finalidad específica, encargándose de exportar una vez que se ha cumplido con esta etapa particular dentro del proceso de trabajo de aquella empresatransnacional para la cual esta industria opera.

Comúnmente se afirma<sup>2/</sup> que este conjunto de empresas persiguen minimizar, dentro de su estructura de costos, la parte correspondiente a los salarios por lo que "relocalizan" aquel segmento del proceso de trabajo, que es intensivo en el uso de fuerza de trabajo hacia aquéllos países en los que los salarios, en términos de divisas son nimios con relación a los vigentes para las mismas actividades en los países centrales. Existiría una tendencia en los proyectos de industrialización de los primeros a realizar la industrialización en función de las necesidades, en términos de costos, del capital productivo, la que se explica a su vez, en la incapacidad secular de proporcionar empleo a los contingentes de la población que de a poco se incorporan a la población económicamente activa.

Intentaremos discutir la validez de esta hipótesis para el caso mexicano específicamente para la Frontera Norte.

Dentro del desarrollo de nuestro trabajo, aún cuando pretendemos evitar un análisis sobreideologizado, Lickchenstain, (1978) nunca intentamos desprendernos de una idea central respecto al estudio económico de una realidad; La asepcia política es sólo posible si el objetivo del análisis económico es asegurar a un

sector, la apropiación de un máximo y sostenido beneficio económico. Señalamos lo anterior puesto que partiendo de la hipótesis general arriba mencionada intentamos aproximarnos a la desmistificación de aquélla justificación, que con mayor constancia aparece en el discurso de Política Económica del Estado Mexicano, - ejercida en el período al que este trabajo se limita, como justificante de la industrialización en la Frontera Norte. Ello debido, a la incapacidad de aquellos sectores de la burguesía nacional que comandan el proceso de acumulación de capital de ejercitar un proyecto alternativo para esta región de México.

El objetivo particular de ese trabajo reside en la proposición de que ese amplio espacio que es la Frontera Norte ha sido concesionado al Capital Productivo Internacionalizado.

El Estado Mexicano realiza esta concesión mistificándola en una argumentación sobre las bondades que la operación de esta industria ocasiona en "Interés Nacional" (por el que comprendemos aquella parte del discurso estatal que lleva como objetivo legitimar la explotación de amplios sectores de la población) contraponiendo a ello el ofrecimiento de la manera más favorable posible para su sostenimiento dentro de una estructura social ya consolidada, por lo que "Interés Nacional" deviene en un sinónimo del interés de aquél sector de la población, que en virtud de ser el propietario de los medios de producción dirige y regula la asignación de recursos económicos intentando, en ello, perpetuar la estructura sobre la que opera. Behrman (1970.)



## I-2 UBICACION :

Al tratar de acotar nuestro estudio, habremos previamente - de señalar que en el análisis de las relaciones de producción se habrá de atender a los rasgos más generales del proceso de producción. Lo anterior sin olvidar especificar, en diferentes planos, los matices de dicho proceso por lo que se imprime la necesidad de acotar nuestro objeto de estudio, tanto espacial como - temporalmente. Remitiéndonos, en el primer considerando, al problema de la delimitación de una formación Económico-Social, de - donde para los efectos de este trabajo, consideraremos que los - límites de una formación serían los límites geográficos y sociales entre los que se materializan los movimientos regidos por le - yes generales correspondientes al modo de producción a las relaciones de producción, así como a las relaciones sociales que son muy dominantes en ella. Por lo que tratándose de una formación - social capitalista, en consecuencia, los límites estarán definidos por los márgenes entre los cuáles tienen lugar los procesos propios de producción y reproducción del Capital. Mernecker - -- (1976).

Lo anterior, puesto que consideramos que es un límite lo -- que constituye la Frontera Norte con respecto a la formación social mexicana; a la que con una muy diluída nitidez, arriba el - "Interés Nacional". De donde le consideramos el margen espacial en el que se perfila la operación del Capital Productivo Internacionalizado. Acotando nuestro estudio a éste ya que en él, la -- IMEFN encuentra un marco favorable a su desarrollo, ya que en es

te espacio se presenta una doble tendencia; Por un lado, la -- --  
IMEFN requiere de un contingente numeroso de fuerza de trabajo,  
mientras que por otro, la gestión estatal al interior de este --  
margen contempla como la alternativa de mayor viabilidad en el -  
abatimiento del desempleo la proliferación de ellas puesto que -  
en este lugar el paro adquiere manifestaciones grotescas al rea-  
lizar la Frontera Norte la función de depositaria de fuerza de -  
trabajo eyectada por el modelo de crecimiento económico instru-  
mentado en la posguerra.

En esta confluencia se consolida un proceso de integración  
que se inscribe dentro de un tópico ampliamente discutido<sup>2/</sup>, del  
cuál sobresale el papel del sistema económico mexicano como ofe-  
rente de fuerza de trabajo y de infraestructura para facilitar -  
el desplazamiento de los subproductos. Supeditándose a un margen  
ajeno al nacional aquélla decisión sobre las condiciones de su-  
pervivencia de la fuerza de trabajo. De ahí que atendamos a la -  
necesidad de establecer lo que es la IMEFN característico. Pero,  
para poder arribar a esta caracterización previamente habremos -  
de señalar dentro de qué tendencia general se inscribe por lo --  
que nos remitimos a un esbozo de periodización.

### I-3 PERIODIZACION:

Al hacer alusión al desarrollo del sistema capitalista, ha-  
bremos de considerar que se ha presentado inscrito en una serie

de desigualdades y combinaciones múltiples en lo que se refiere a las estructuras sociales que sobre este sistema se articulan.

Ello es válido -creemos- tanto para aquél espacio como para aquél período en el que dicho proceso se concreta. Esta heterogeneidad al ir definiendo el curso de la "Historia Posterior", le impide el desarrollo capitalista esparcirse de una manera homogénea, más no así establecer y consolidar formas específicas de dominación sobre imperio, naciones y territorios. Cordera - - (1979).

Atendiendo a tal proposición es que consideramos, para retomar las tendencias generales dentro de las que se inscriben el desarrollo mencionado los siguientes períodos:

### I-3.1 CRISIS DEL IMPERIALISMO CLASICO, 1870-1917:

Este período se comprendería como una fase del sistema capitalista; Etapa Monopólica del capitalismo caracterizada por una tendencia general a la centralización e integración del capital. Lenin (1918).

Al arribar a este período se ha presentado una segunda revolución industrial sobre la base de los avances de la ciencia. Lo que influye a la postre, en la organización y funcionamiento de las economías y sociedades nacionales, ya que se otorga un amplio espacio a la aplicación a las nuevas técnicas de producción financiadas por el gran excedente de capital generado por la in-

industria textil británica, Kent (1273). Inglaterra el taller del mundo, se ha consolidado como el centro hegemónico del capitalismo mundial y avanza a la decadencia. Los grandes montos de capital generados por la industria textil británica harían la función de plataforma de financiamiento de las actividades del imperio en ultramar - eminentemente comerciales - asumiendo la forma de capital mercancía, cuya circulación se pretende agilizar por lo que fluyen, al mismo destino, grandes montos de Capital-Dinero que se materializan en el financiamiento, mediante créditos, debentures, obligaciones de pago, de la actividad comercial y productiva, ésto último sobre todo en el sector minero y agroexportador de América Latina.

El ferrocarril se hubo consolidado como medio de transporte, para los grandes volúmenes de mercancía a la vez que se diversifican las fuentes de energéticos cediendo paso el carbón - al petróleo y a la electricidad con lo que se estimula el nacimiento de nuevas industrias. El motor de explosión y el eléctrico son a fines de este período nuevos medios a través de los cuáles se amplían el universo de producción de valores.

La siderurgia, retomando los avances de la ciencia, se encausa a la producción de acero en eleaciones sofisticadas, constituyendo el puntal indispensable para el desarrollo de la industria moderna.

Durante el último cuarto del Siglo XIX, a la luz de la segunda Revolución Industrial, se inaugura en el sistema capita-

lista, la historia contemporánea de las técnicas de apropiación del excedente tendiendo éstas a una mayor sofisticación<sup>4/</sup>; ya -- que en los países centrales se presentan decrementos constantes en las tasas de mortalidad y la sociedad total debiene en una - sociedad erigida sobre la dinámica industrial. La Segunda Revolución Industrial, actuando como elemento de catálisis impulsa las tendencias a la monopolización de la actividad económica in dustrial.

El capitalismo competitivo tiende a ser sólo una romántica semblanza del pasado. Las grandes cantidades de Capital-Dinero, requeridas para iniciar los procesos productivos hacen necesario que las sociedades por acciones se desarrollen en un corto lapso de tiempo, extendiéndose en ello los mecanismos de gestión empre sarial, a la vez que se complican. Sociedades por acciones ope-- ran sobre la industria química e incluso la ahora **la nueva indus** tria agrícola. Demandando **las** comunicaciones por cable, teléfono, para poder llevar a cabo sus actividades cotidianamente.

El comercio se expande (ver Cuadro 1), requiriéndose de - - grandes volúmenes de capital para asegurar la realización del ca pital mercantil. Para realizar el "Salto Mortal" M'-D'.

A la exportación, por parte de los países capitalistas euro peos y del emergente nuevo centro imperial, los "Estados Unidos de Centroamérica" de capital mercancías, se añade cada vez con - mayor peso (ver Cuadro 2) la actividad del Capital-Dinero bajo - la forma de exportación de capitales, la que encuentra elementos

consustanciales a su desarrollo en la simultánea transformación de los transportes y las comunicaciones. A la luz de la actividad del Capital-Mercancías operando a nivel mundial como hegemónico, se perfila la División Social del Trabajo a Escala Internacional, emergiendo los centros de ultramar, específicamente América Latina, como lugares "ricos en materias primas", proveedores exclusivos de minerales y demás "riquezas naturales". Mientras que los países capitalistas desarrollados demandaban este tipo de productos.

En particular, para América Latina este período se manifiesta en el ejercicio de un papel específico dentro de la División Internacional del Trabajo: Importadora neta de capital, exportadora de alimentos y materias primas.<sup>5/</sup>

De ahí que en este período tenga preeminencia la consolidación, en el plano internacional del capital mercantil (Marini, - 1981). La presencia del capital internacional bajo la forma de inversión extranjera directa se presenta sin que llegue a ser la forma de inversión dominante.

En efecto, la industria europea ante la necesidad de solucionar la demanda de la creciente población fabril y urbana, aparece como principal demandante de alimentos (carnes y cereales) y minerales (cobre, níquel, plomo petróleo).

Por otro lado, al interior de los consorcios monopólicos, - la dicotomía de la propiedad de los activos y la gestión empresa

rial, se ha consolidado como una constante el finalizar este período.

El sistema capitalista, operando sobre la base del "Innovador" dirigente de una empresa es reemplazado por un sistema de mínimo coste con una plataforma diferente: La gran industria que entre otras características presenta la compartimentalización de su estructura demandante de funciones cada vez más complicadas de la banca. Se establece una retroalimentación en el sentido de las oportunidades y necesidades entre la centralización y concentración bancaria e industrial, marco sobre el que emerge el Capital Financiero. (Lenin, 1919).

Expresándose lo anterior, en la aveniencia de los "trust -- holdings" y consorcios: La transición del capitalismo de libre -- concurrencia a la etapa imperialista se ha consolidado en este -- interín. Del plano internacional emergen aquéllos países que -- adoptan los aspectos más novedosos de la estructura productiva -- industrial, lo que les concede una suerte de adelanto: Alemania, en el Continente Europeo, Estados Unidos de Norteamérica en América, Japón en Oriente, Rusia en la parte más oriental de Europa en donde las grandes industrias -- grandeza expresada en las cantidades de Capital-Dinero necesarias para iniciar un proceso productivo -- liquidan, absorven y subordinan a las pequeñas, refugiándose en la relativa seguridad que implica la explotación de un sector del mercado demandante de mercancías con un valor de -- uso de "alta calidad", efímera, ante los productos de nuevos materiales destinados a satisfacer nuevas necesidades.

Con la avenencia del monopolio, se exacerbaban los elementos nacionales que conllevan a la obtención del máximo beneficio, -- llegando incluso, al enfrentamiento bélico que culmina con la repartición de las áreas precapitalistas entre las potencias imperiales. Al cuidado de estas terceras personas, se encuentran una serie de guardianes que han refuncionalizado mediante el enfrentamiento bélico, su capacidad de control sobre estas áreas.

### I-3.2 ENTREGUERRAS, 1918-1940:

Durante este período aparecen tendencias revigorizadas al control por parte de los Estados-Nación dominantes de sus extensiones geográficas<sup>6/</sup>. Ello, tanto en los planos políticos, económicos como militares.

El mundo capitalista emerge del enfrentamiento bélico al cuidado de un nuevo guardian imperial: Los Estados Unidos de Norteamérica. En efecto, es ante la decadencia inglesa que la economía estadounidense se apropia de la estafeta de la regulación de los equilibrios, sobre cualquier plano, amenazados ahora por el nuevo país socialista. Entre otros elementos, el nuevo centro imperial se caracteriza por su proteccionismo, por su agresiva capacidad para producir materias primas y alimentos (aspecto en el que compite con los países latinoamericanos)<sup>7/</sup> mientras que la novedad de su equipo industrial, construido sobre los adelantos de la segunda Revolución Industrial reforzaría el dominio económico



de este país. En este período, los países capitalistas incluyendo los latinoamericanos, se lanzan a la defensa de sus centros e industrias de abastecimiento nacionales, en un marco de medidas proteccionistas, intentan proteger sus economías mediante el aseguramiento de sus mercados externos, balanzas de pagos y la protección a sus monedas. Exacerbándose el nacionalismo, con lo que las tendencias a la internacionalización del capital se relajan con respecto al período anterior.

Se presenta una tendencia general a construir una economía replegada en sí misma, tendiente a superar la política en boga de "Exportar los males al vecino", NIVEAU (1968), tratando de invadir los mercados externos a la vez que se aseguraban contra la penetración de éstos.

El principio mercantilista que nos indica que la riqueza de un país reside en su capacidad de exportar mercancías que, valuadas en oro, sobrepasen al equivalente de las importaciones en el mismo numerario, se revigoriza.

Las tendencias a la internacionalización de la economía mundial, sufren un sesgo al replegarse al interior de los Estados-Nación. Se presenta en esta etapa, la primera Gran Crisis del capitalismo, expresada en el Crack de 1929. La quiebra en cadena de los bancos estadounidenses, que a decir Niveau (1968) se explica por la estructura altamente fragmentada del sistema bancario, asume el papel de plataforma de redespliegue del Capital Financiero, al impulsar mediante la acción terapéutica de la crisis,

la modernización del sistema bancario con lo que se profundiza - el proceso de centralización y concentración del Capital Financiero.

El efecto de dominio y extensión de la economía estadounidense sobre el mundo capitalista, en el sentido de reforzar las manifestaciones de la recesión, se amplía por el cese de la exportación de Capital-Dinero que alimentaba las corrientes de los intercambios mercantiles. Al privarse Latinoamérica de las tradicionales fuentes de financiamiento, ésta deja, de a poco de abastecerse de mercancías estadounidenses y centroeuropeas, de donde ante la casi virtual paralización del comercio exterior se instrumentan Políticas de Sustitución de Importaciones. Ocasionándose sobre la estructura industrial latinoamericana, importada y además obsoleta -en términos morales- un virage hacia la producción de bienes de consumo no duradero.

En las economías centrales (Villarespe, 1980) se presenta - un proceso técnico acelerado, que reduce el plazo de reposición del Capital Fijo, con lo que se estimula la exportación de la maquinaria obsoleta sobre la que se generaría la industrialización "hacia adentro" de los países latinoamericanos. Es en este entorno general de fortalecimiento de las economías centrales, que se refuerzan las tendencias autonomistas, reforzadas incluso con la aparición de las Formaciones Sociales Socialistas.

El enfrentamiento bélico no se hace esperar desatándose de nuevo, con lo que las tendencias a la internacionalización se re-

lajan.

### I-3.3 POSGUERRA, 1945-ACTUALIDAD:

Es en este período en el que se ubica nuestro estudio. Dentro de él reaparecen revigorizadas, las tendencias a la internacionalización del Capital interrumpidas durante el período anterior, además de que se consolida la internacionalización del Capital-Productivo sobre la base de la plataforma técnica originada, en gran medida, por las necesidades propias de la Segunda Guerra Mundial.

El crecimiento económico de occidente es una constante sostenida hasta la década de los setenta, a partir de la que se presentan los síntomas de la crisis que en la actualidad golpea al mundo capitalista (Madison, 1975).

Como consecuencia de las investigaciones científico-técnicas realizadas en el interés del enfrentamiento bélico, las oportunidades de expansión de la plataforma industrial se refuncionalizan sobre nuevas áreas entre las que destaca la aeronáutica y sobre todo la cibernética aplicada.

Las comunicaciones y los transportes sufren drásticas modificaciones; télex, teléfono, radio, etc. son instrumentos mediante los cuales se agiliza la circulación del Capital. En este pe-

ríodo, el desarrollo tecnológico hace posible la automatización de las líneas de producción mediante sistemas computarizados - - (Fortune, 1982), La internacionalización se presenta, a partir de la segunda década de los sesenta bajo la forma de internacionalización del proceso productivo. Se caracteriza además, mediante la integración del sistema capitalista en lo que se refiere a sus circuitos productivos y de circulación, de donde se explica a su vez el amplio desarrollo de la concentración, conglomeración del Capital que cristaliza en las Empresas Multinacionales, que acuden a programar sus procesos productivos en una serie de Estados-Nación y cuya propiedad de activos no es limitada por la nacionalidad.

El mundo entero deviene en una Formación Social Capitalista -dejando fuera de consideración a las sociedades socialistas- -- siendo las empresas Multinacionales las células del proceso de -internacionalización. Sobre todo, para fines de la década de los sesenta aparece una variante de ella que se diferencia por fraccionar una parte específica del proceso de producción: Aquélla -intensiva en el uso de fuerza de trabajo, (Minian, 1981).

Es a la luz de una Tercera Revolución Industrial que se permite la operación de las Empresas Multinacionales a escala francamente planetaria sobre la base de una técnica inaugurada en -- sus rudimentos durante el enfrentamiento bélico.

Vuscovick (1981) señala que en el plano tecnológico la operación del Capital-Productivo a escala mundial, es permitida por una capacidad técnica que permita la fragmentación del proceso -

productivo y por una eficiencia en los transportes, que permita la dispersión geográfica de éste sin que por ello la estructura de costos de estas empresas se vea multiplicada, de manera exponencial.

Las técnicas de comunicación e información habrían de alcanzar tal desarrollo que se permitiría y la dirección, ya gestión -- propiamente empresarial, centralizada al margen de la dispersión del proceso controlado.

Existe una corriente de estudiosos que coincide<sup>8/</sup>, en que es a la luz de la operación de las empresas transnacionales, operando bajo la modalidad de Maquiladoras, que a nivel mundial se perfila una nueva División Social del Trabajo (ésto lo discutiremos más adelante). La búsqueda de la máxima ganancia encubierta de - diversas formas, sería lo que caracterizaría la internacionalización del Capital-Productivo durante la última etapa de este período, (Dabat, 1980).

Sobresalen a nuestra manera de ver dos tendencias generales:

- A) Internacionalización mediante Empresas Transnacionales - que operan dentro de un mercado cautivo. Las que se encuentran constreñidas a las limitaciones legales en materia de remisión de utilidades al exterior, del Estado-Nación en que se ubican;
- B) La internacionalización del Capital-Productivo en la que se desplaza únicamente aquella parte del proceso productivo, intensiva en el uso de fuerza de trabajo, hacia -- los Estados-Nación en los que abunda, bajo la modalidad de Maquiladoras.

Para el caso que nos ocupa, se considera la Hipótesis espe-

cífica, de que es a fines de la década de los sesentas que se --  
consecionan los recursos materiales y la fuerza de trabajo de la  
Frontera Norte de México a la explotación de esta segunda tenden-  
cia. Es esta modalidad del Capital-Productivo internacionalizado  
que se intentará evaluar referida a un período particular: 1974-  
1980, considerando que es sobre todo a partir del límite infe- -  
rior de este período, que con mayor peso se manifiesta la crisis  
actual del capitalismo, (Semo, 1976), por lo que se hace neces-  
ario abordar tal proceso mediante un instrumento de análisis pro-  
puesto por Marx (10): Los Ciclos del Capital.

#### I-4 INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL:

Al abordar entonces el estudio de las formas que reviste el  
capital en su trayectoria internacional, específicamente su for-  
ma productiva, nos remite a la necesidad de elaborar un marco de  
referencia que partiendo de las formas mencionadas, hiciera refe-  
rencia de manera abstracta a las tendencias a la internacionali-  
zación recién señalada.

Al consolidarse la acción del capital mercancías dentro del  
plano internacional (veremos su ciclo más adelante) tal como su-  
cedió en el primero de los períodos considerados, el capitalismo  
como sistema, avanza a un grado mayor de integración, aún cuando

la internacionalización del capital es imparcial e inacabada. --  
Irrumpe el Capital-Dinero, bajo la forma de crédito, debentures,  
obligaciones de pago, bonos, en un primer momento para salvar la  
metamorfosis M'-D', con lo que este sistema avanza a un grado -  
mayor de integración, por cierto, todavía inacabada, siendo has-  
ta que el Capital-Productivo desborda las fronteras nacionales -  
que se puede hablar de una formación mundial capitalista, la que  
será el marco de acción de la Industria Maquiladora.

De ahí que sea necesario acudir al estudio de aquéllos ele-  
mentos que son característicos al proceso de internacionali- -  
zación mediante el análisis de los Ciclos del capital, ya que de -  
esta manera se puede llegar a establecer lo que en ese sentido -  
es característico al interior de cada una de sus formas.

Consideramos necesario señalar previamente algunos de los -  
supuestos básicos sobre los que se yergue aquélla parte del tra-  
bajo de Marx, sobre la que pretendemos abordar tal tendencia.

Refiriéndola a la postre, a un caso específico, Marx reali-  
za el análisis de las condiciones de reproducción simple una vez  
que ha esclarecido la esencia de la producción de plusvalor, --  
planteando a la postre el problema de la circulación del Capital,  
del cambio de formas que éste reviste, asumiéndolas y abandonán-  
dolas en sus repetidos ciclos, (Rosemberg, 1937). Desarrollando  
sobre los siguientes supuestos básicos:

- i) Las mercancías se venden por su valor, lo que sucede -  
en circunstancias invariables, por lo que se hace abs-

tracción de las variaciones de valor que durante el -- proceso cíclico pudieran presentarse;

- ii) Al suponer que las mercancías se cambian por su valor, mientras que éste no presenta variaciones en un ciclo de rotación, implícitamente dentro del sistema de análisis construido por Marx, se considera como supuesto:
  - a) La composición orgánica del capital c/v es similar para todos los capitalistas individuales;
  - b) La velocidad de circulación es igual para cualquiera de las manifestaciones que aquél asuma: Mercantil, Productivo, Dinararia;
- iii) La composición orgánica del capital y su velocidad de circulación permanecen inalterables en el transcurso - de un ciclo de rotación.  
De no suceder lo anterior, las mercancías no se venderían por su valor, sino por su precio de producción; y
- iv) Finalmente, se supone que el capitalista individual, - obtiene el plusvalor que se ha generado mediante la acción de su propio capital. 2/

Bajo tales supuestos, atendamos al ciclo del Capital-Mercancías:

#### I-4.1 CICLO DEL CAPITAL MERCANCIAS:

Este ciclo presenta la siguiente fórmula general:

$M'-----D'-----M-----FT/MP-----P-----M'$

De donde consideremos:

- M = Capital mercancía;
- D = Capital en forma de dinero;
- P = Capital en forma de medios de producción y fuerza de -- trabajo;
- ' = Incremento que representa una cantidad mayor de valor a la originalmente desembolsada;
- D' = Considera la expresión monetaria del plusvalor;
- M' = Mercancía preñada de valor;
- P' = Capital productivo que considera el plusvalor en términos de un "stock" de fuerza de trabajo y medios de producción orgánicamente vinculados.



De no ocurrir lo anterior, este movimiento mercantil simple, se presentará una ruptura en la secuencia cíclica de las formas que el valor Capital reviste, amenazándose el proceso de valorización conjuntamente con todo el proceso de producción. "...En este ciclo el capital no funcionó ni como creador de valor ni como creador de productos, siendo según el grado de rapidez con -- que éste abandone su forma mercantil, éste es según la celeridad con que se despoje de su forma de mercancías, que el mismo valor-capital en un grado muy diverso como creador de valores..."<sup>10/</sup>

Será la necesidad de transmutar a la forma dineraria este valor, lo que motive al capitalista a no limitar su actividad, en términos espaciales el momento de realización. Por lo que a sus ojos, siempre existirá el incentivo para salvar las limitaciones de índole territorial acudiendo a aquéllos lugares que sea necesario para realizar tal mercancía. Mediante la extrapolación del momento señalado por encima de las fronteras de los Estados-Nación sobre el que se actúe, por lo que podremos asociar, en términos históricos, el auge del comercio internacional, como expresión de tal necesidad, estableciéndose un período en el que se presenta un gran auge del Capital-Mercancías.

Los capitalistas, en su afán de realizar el plusvalor contenido en el Capital-Mercancías no constreñirán su actividad a un plano estrictamente nacional.

Cuando el objetivo de éstos en su conjunto es mantener -- --acortando en términos de tiempo-- la continuidad del Ciclo, éste

es, asegurar que el Valor-Capital revista continua y constantemente su forma mercantil y realizándola dinerariamente, se ha -- acudido históricamente a una vía en extremo efectiva para asegurar la consecución de tal movimiento: El mercado exterior. Ese -- amplio espacio económico que permite la exportación del Capital-Mercancías, a fin de materializar su transformación en Capital-Dinero. Reiteramos que históricamente se ha presentado un período en el que la exportación de capital bajo esta forma pasaría a ser necesaria para la continuidad del sistema en general.

De ahí que nos expliquemos el papel de los mercados externos. Ello nos ayuda a explicar la tendencia a la internacionalización al interior de un ciclo del Capital, específicamente en -- una fracción de él. Habremos de avanzar y considerar el mismo fenómeno desde el punto de vista de las formas productiva y dineraria.

#### I-4.2 CICLO DEL CAPITAL DINERO;

Este ciclo de rotación, constituye el punto de partida del modo de producción capitalista, tanto teórica como históricamente. De ahí que en el discurso teórico de Marx sea tratado antecediendo al ciclo del Capital-Productivo, así como precede al ciclo del Capital-Mercancías. En virtud de la consideración que -- conllevan a la transformación del dinero en capital, es entre -- otras las consecuencias del análisis de éste.

Cada nuevo capital, habrá de comenzar este ciclo particular de rotación que le caracterizará mediante la forma de dinero, ya que sólo presentándose esta condición podrá suceder que el Capital-Dinero se transforme en las mercancías necesarias para iniciar el proceso de producción: Medios de producción y fuerza de trabajo. La particularidad, nos indica Marx, reside en que su rotación representa el proceso de circulación como un movimiento de dinero, por lo que las formas productivas y mercantiles sólo aparecen como transitorios eslabones,<sup>11/</sup> intermediarios entre la primera D y la segunda D', mientras que el ciclo del Capital-Productivo, cuya tendencia a la internacionalización veremos adelante, contrariamente representa a D y a M como fases que son inevitables y además pasajeras en lo relativo a la continuidad del proceso de producción.

Atendiendo a la fórmula general de este ciclo tenemos:

D-----M-----FT/MP-----P-----M'-----D'.

Bajo la forma de Dinero, el Capital se modifica intermediando un momento de la circulación mercantil simple D-M en capital productivo para, mediando el proceso productivo de éste emerger bajo la forma de mercancía, que necesariamente habrá de contener en sí la parte no retribuida al trabajador, específicamente la parte no contrapuesta del capital mercancías al productor directo, para finalmente, mediante otro movimiento correspondiente a la circulación mercantil adoptar la forma original, pero en términos cuantitativos diferente: mayor. La necesidad de que el capital adopte la forma de Capital-Dinero, se comprende si apuntamos

que es únicamente mediante la forma dineraria de él que se puede "comprar" tanto la fuerza de trabajo como los medios de producción.

En el plano real, la internacionalización de este ciclo se manifiesta mediante las transferencias de fondos de capital sin que con ello se implícite la transferencia de su propiedad. A es te respecto vemos que:

"...El capital financiero ha creado la época de los monopolios. Y los monopolios llevan siempre consigo los principios monopolistas. La utilización de las relaciones para las transacciones provechosas, reemplazan la competencia en el mercado abierto. Es muy corriente que mediante las cláusulas del empréstito se imponga la inversión de una parte del mismo en la compra de productos del país acreedor...la exportación de capital (Dinero) pasa a ser un estímulo para la exportación de mercancías..."11/

Son los extremos de este ciclo: D-----D' los que se internacionalizan pasando a ese ámbito sólo una fracción de él, que proporciona fondos de capital bajo la forma de préstamo a la que se contraponen una suma de dinero excedentaria con respecto a la que originalmente se desembolsó -decíamos- mayor. Esto es, la internacionalización del Capital-Dinero expresada en la internacionalización del crédito, evidencia una situación en la que la reproducción del capital se efectúa fuera del ámbito nacional de origen.

Expresado para el caso del subcontinente en el que se encuentra México y Latinoamérica, la internacionalización del crédito -del Capital-Dinero- se encuentra estrechamente vinculado al Capital-Mercancías, mediante el financiamiento de las activi-

dades comerciales, sobre todo a principios del presente siglo.

La consideración -como marco de referencia- de este ciclo, plantea la posibilidad del desarrollo de una dinámica de trans--ferencias de productos y de capitales en un mercado francamente internacional, pero no necesariamente en una formación capitalis--ta en la que se integre la distribución y la producción de una --manera tal, que se conformen las posibilidades de que el capital en sus diversas formas se desplace en el ámbito internacional, --reproduciéndose. A ello se arribará una vez que se aborden las --tendencias a la internacionalización del Capital-Productivo.

Cabe mencionar, que es el crédito internacionalizado, el --que, para el caso de América Latina permite el impulso de las re--laciones de tipo capitalista al permitir que la fase M'-D' se --salve una de las múltiples posibilidades de crisis.

Un ulterior señalamiento de tal considerando habría de ex--plicar el desbordamiento de la actividad capitalista en el plano internacional atendiendo a las formas funcionales del Capital.

#### I-4.3 CICLO DEL CAPITAL PRODUCTIVO:

Si bien el ciclo del Capital-Dinero caracteriza el modo de producción capitalista en el sentido de que partiendo de un va--lor capital, bajo la forma de dinero, se llegue mediando el pro--

ceso productivo y un momento de circulación mercantil simple a la misma forma. Igualmente este ciclo reduce al dinero como medio de pago, de aquéllos elementos necesarios para el sostenimiento de la producción y su renovación constante en términos de reproducción simple; por contraposición, mediante el ciclo del Capital-Productivo, la reproducción es presentada en su aspecto continuo, como reproducción. Atendiendo a su fórmula general, tenemos:

-----M'-----D'-----M-----MP/FT-----P'

"...Este ciclo representa la función periódicamente renovada del capital productivo, es decir la reproducción; el proceso de producción como proceso de reproducción en lo que a valorización se refiere, no sólo a la producción sino a la reproducción periódica del plusvalor, representa la función del capital industrial en su forma productiva, no como función ejecutada una sola vez, sino como una función repetida, periódicamente, recomenzando por el punto de partida....."12/

La internacionalización del ciclo del capital en su conjunto, habrá de manifestarse más plenamente en la internacionalización de este ciclo en particular, puesto que sólo esta forma es capaz de expresar de manera más directa -con respecto al ciclo del Capital-Dinero- al capital industrial. Esto es, el capital en su forma más desarrollada en el sentido de que abarca todas las manifestaciones de la actividad capitalista, ya que como se ha intentado ver, otras formas de capital no pueden elevar al rango de capitalistas el conjunto de actividades en relación a las que se desarrollan. En términos de Marx, tenemos que: ".Las formas que reviste el valor capital dentro de sus fases de circulación, son las de Capital-Dinero y Capital-Mercancías; la forma que parte de la base de la producción es el Capital-Productivo.

El capital que a lo largo de su ciclo global reviste y abandona de nuevo estas formas, cumpliendo en cada una de ellas, la función correspondiente al capital industrial, industrial en el sentido de que abarca todas las ramas de producción explotadas sobre la base capitalista...."13/

Una de las propiedades más evidentes del proceso de producción capitalista reside en que los elementos de formación del capital productivo provienen del mercado de mercancías y deben de ser constantemente renovados en ese mercado; ser comprados como mercancías y que, por otra parte, el producto del proceso de trabajo se convierte en mercancía y constantemente debe de venderse como tal. La particularidad de este ciclo, se apunta, reside en que el momento mercantil simple D---FT, se realiza en términos suprafrontera, ya que los capitalistas acuden a aquél espacio en que la realización de éste es, con referencia a la estructura de costos menor, por lo tanto, en este ciclo se ofrece la oportunidad de racionalizar tal tendencia a la internacionalización.

De tal dinámica, se perfilan las características regionales de la internacionalización del capital, al conformarse como consecuencia del traslado de la acción de compra de fuerza de trabajo, hacia espacios ajenos a un marco nacional; mercados en los que este componente del proceso de producción es ofrecido como otra cualquier otra mercancía, sujeta incluso a competencia; de ahí quizá, la desvalorización progresiva y constante que se realiza en la fuerza de trabajo fronteriza.



Para lo anterior, partimos de una idea central al respecto: Que dado que el análisis de la internacionalización del capital, es demasiado globalizante y esta un poco "en el aire", deberá de considerar un componente nacional y además, regional, ya que de lo contrario, de analizar únicamente el aspecto regional de tal tendencia, se corre el riesgo de olvidar de que la tendencia a la internacionalización forma parte, aún en sus consideraciones regionales, de un mismo movimiento unitario del capital, aquél - que persigue el máximo beneficio.

Consideramos además, como principal estímulo a la internacionalización del Ciclo del Capital-Productivo, específicamente bajo el régimen de maquiladora<sup>14/</sup> la expresión espacial de la diferenciación del valor de la fuerza de trabajo, punto medular -- que caracteriza la tendencia mencionada.<sup>15/</sup>

Por ello, pasamos a considerar, sobre la base de los elementos que nos permiten comprender la tendencia a la internacionalización, la expresión concreta de esta referida a un espacio determinado.



## NOTAS AL CAPITULO I:

- 1/ Véase: Nayar Deepak, 1975: "El Impacto de las Operaciones -- Transnacionales Sobre Exportaciones de Manufacturas en los -- Países en Desarrollo". Ginebra, Secretariado de la UNTACD, -- agosto, y Trajtemberg, Raúl y Jean-Paul Sashaw, 1976; "La Em-- presas Transnacionales y la Mano de Obra Barata en los Países menos Desarrollados"; Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, Wep. pp. 2-22, 1w. p. 15.
- 2/ Arroio, Raymundo y Santa Cruz, Iris, (1980): "Las Diferencias Salariales en América Latina en la Década de los Setentas, -- Argentina, Brasil, Chile y República Dominicana"; en: Investi-- gación Económica, Facultad de Economía, UNAM, México, septiem-- bre, pp. 173, y además: "...El Capitalismo como Sistema Busca la Recuperación de la Tasa de Ganancia en un Modelo de Acumu-- lación que Redistribuya en el plano Mundial sus Instalaciones Productivas, de tal Modo que Reciba el Doble Beneficio de la Sobreexplotación de los Trabajadores de los Países Dependien-- tes y la Contensión de los Salarios Reales en los Países Cen-- trales; Tal es el Sentido del 'Nuevo Orden Económico que se -- ha Venido Impulsando"; Voskovic: "La Reestructuración del Ca-- pitalismo Mundial y el Nuevo Orden Económico Internacional"; en: Revista 'Comercio Internacional', volumen 28, Núm. 3, pp. -- 262-266, marzo de 1978, México, D. F.
- 3/ Véase al respecto a: Dos Santos, Theotonio: "Imperialismo y -- Dependencia", Cuadernos Políticos preliminares de la Investi-- gación; Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1975; Marini, Ruy Mauro: "Dialéctica de la Dependencia", Ed. ERA, -- México, especialmente págs. 67-69. Dos posiciones clásicas de la literatura latinoamericana sobre el tipo de articulación -- de la Economía Latinoamericana con el Centro Europeo y Nortea-- mericano.
- 4/ Herchenkron: "El Crecimiento Económico de Occidente", mimeo, Facultad de Economía; Cap. II.
- 5/ Kaplan, Marcos: "Formación del Estado en América Latina"; Ed. Amortu, Buenos Aires, Capítulo 7: "La Transición Hacia la Cri-- sis"; pp. 265-291; y véase: Furtado, Celso: "La Economía Lati-- noamericana Desde la Conquista Ibérica Hasta la Revolución Cu-- bana"; Ed. Universitaria, Chile, 1973, Cap. V: "El Proceso de Industrialización Sustitutiva"; págs. 97-112.
- 6/ Furtado, Celso: Op. cit., pp. 108.
- 7/ Kaplan, Marcos: Op. cit., pp. 273.
- 8/ Sobre todo los trabajos de Kreye, bajo cuyo lineamiento se ver-- gue, en algunas partes del trabajo de Minian (1981) en parti-- cular el Capítulo 1: "La Internacionalización del Capital".
- 9/ Marx, Carlos: "EL CAPITAL", Sección I, Capítulos I y II, Volu-- men 4, págs. 135. Ed. Siglo XXI, México, 1970.
- 10/ Marx, C.: "EL CAPITAL", volumen 4, p.135. Ed. Siglo XXI, Méxi-- co, 1970.

- 11/Lenin, Vladimir I.: Obras Escogidas: "El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo"; (esbozo popular), pág. 184; Edición en un volumen. En especial: Capítulo I, "La Concentración de la Producción y los Monopolios", Ed. Progreso, Moscú, 1974.
- 12/Marx, C.: Op. cit., Vol. 4, p. 123, Ed. Siglo XXI, México, -- 1979.
- 13/Marx, C.: Op. cit., Vol. 4, p. 59, Ed. Siglo XXI, México, -- 1979.
- 14/Mungaray L., Alejandro: "División Internacional del Trabajo y Automatización de la Producción, El Futuro de las Maquiladoras"; en: Revista de Investigación Económica, Facultad de Economía, UNAM, No. 164, Abril-junio de 1983, p. 232, México. La Valorización del Capital ya se Examinó la Cuestión Bajo Aspecto del Capital Individual o del Capital Social, Plantea un Problema de conugión de Formas Funcionales que el Capital toma y rechaza sucesivamente, Forma Productiva (P); Mercantil (M); Dineraria (D). Las dos formas que el Valor-Capital toma en el marco de sus estadios de circulación son: a) Capital-Dinero; b) Capital-Mercancías. Su forma durante el estadio de la producción: c) Capital-Productivo.."(1), ya que; El Capital, en el curso de su ciclo total toma y rechaza a la postre estas formas y cumple la función correspondiente de Capital-Industrial. Por lo que al considerar los ciclos del Capital no designamos más que formas funcionales particulares, del Capital Industrial que toma a las 3 sucesivamente. (1) Ralloix, Cristian (1978) "Internacionalización del Capital";, Editorial H. Blume, 1978, pp. 142". España.
- 15/La actividad de las empresas que constituyen la IMEFN, se encuentra reglamentada en función de los Artículos 807.00 y -- 806.00 del Código Aduanero de los Estados Unidos de Norteamérica que indica:
- 806.30.- "Los artículos metálicos con excepción de los metales preciosos, que hayan sido manufacturados o sometidos a un proceso de manufactura en los Estados Unidos y exportados para un procesamiento ulterior, están sujetos a derechos aduaneros, sólo por el valor del procesamiento realizado afuera del territorio nacional.
- 807.00.- Este Código determina que" "...los Artículos de manufactura estadounidense que hayan sido precisamente exportados para su ensamblaje total o parcialmente, sin que hayan perdido su integridad física, podrán importarse gravándose sólo -- por el valor agregado en el extranjero...".
- Citados en Fischtz Edgardo: "Evolución y Alternativas de la Inversión Extranjera en México"; Presencia y Evolución de la Maquila en el Marco de los Procesos de Transnacionalización"; en: Revista 'Análisis Económico"; UNAM, volumen 1, abril-septiembre de 1982. Apéndice.

CAPITULO II

"EVOLUCION Y SITUACION, AL ARRIBO DE  
LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION,  
DE LA FRONTERA DEL NORTE."



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CAPITULO II  
EVOLUCION Y SITUACION, AL ARRIBO DE  
LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION,  
DE LA FRONTERA DEL NORTE

II-1 RECURRIENDO A LA HISTORIA:

Cestada en gran parte como respuesta a los intereses expansionistas estadounidenses, la Frontera del Norte ha sido escenario no sólo de fugaces enfrentamientos armados y de invasiones a lo largo de más de una centuria, sino también marco de embates estadounidenses de la más diversa naturaleza, sobre lo que nos interesa una particularidad económica.

Este ha sido el papel histórico de la Frontera del Norte, - frontera con los Estados Unidos de Norteamérica. Pero tal delimitación no fué un proceso que se presentase con la avenencia generosa del vecino del Norte. La demarcación de la línea fronteriza, queda inserta en un proceso que arranca desde el año de 1819 con la firma del Tratado "Adams-Onís", signado por parte de representantes españoles cuando la corona carecía de representatividad en este país que de a poco se formaba.<sup>1/</sup>

Este tratado es confirmado en período de plena "anarquía" - (1828) ratificado tres años más tarde. En él se comprende como territorio mexicano los actuales territorios del sureste de los Estados Unidos, incluso hasta el Estado de Washington por el lado del indómito Oeste. Sin que el territorio mexicano gozase de

tal extensión durante mucho tiempo, pues al principio del siglo anterior el centro imperialista del Norte, provoca que se genere una lucha de Independencia en el Estado de Texas, en el que se provoca una escisión del territorio mexicano, reconociéndosele de inmediato como República Independiente. Tal status sólo duraría un lapso de seis años, antes de que éste pasase a formar parte del territorio estadounidense.<sup>2/</sup>

Es hasta el año de 1848 que se firma el tratado de "Amistad y Paz", conocido también como tratado de "Guadalupe Hidalgo", -- siendo mediante el que se configura, en términos geográficos la actual frontera de México con los Estados Unidos de Norteamérica, tras la pérdida, nunca suficientemente recordada de algo más que la mitad del Territorio Nacional.

Con la firma de tal tratado, la Frontera Norte habrá de presentar un perfil geográfico similar al actual, sufriendo una serie de modificaciones posteriores. Esta extensa frontera, de más de 3,000 Kms. de longitud se divide perfectamente en dos grandes sectores:

- Uno, terrestre, que corre desde el Océano Pacífico hasta Ciudad Juárez, Chih.; y

- Otro, fluvial, que va desde este punto hasta el Golfo de México mediante el Río Bravo.

Tal, es la línea fronteriza sobre cuya dinámica actual se desarrolla nuestro estudio.



Respecto a la configuración de los núcleos urbanos que actualmente caracterizan a la Frontera Norte, vemos que se presenta una característica básica que reside en una tendencia general de la población que emigra hacia el Norte explicada, quizá por la incapacidad secular de la Economía Nacional para generar empleo a un nivel correspondiente a la tasa de crecimiento de la población, que se incorpora a la estructura productiva como económicamente activa.

La movilidad de la fuerza de trabajo del interior del país, hacia esta frontera como paso obligado hacia el Norte, queda inscrita en una tradición incluso anterior a la delimitación de la actual línea fronteriza. Reforzada al firmarse el tratado mencionado, que despojó de su ciudadanía a un conglomerado importante de nacionales mexicanos, los que para 1880 alcanzaban el número de 68,399; 77,853 en 1890 y 103,393 en 1900, mientras que para 1910 la cifra de mexicanos residentes en Estados Unidos llegaba a 221,915.<sup>2/</sup>

Lo anterior a colación, puesto que nos interesa tener una visión histórica de la manera en que se gestan los principales núcleos urbanos de la Frontera Norte, para con ello aproximarnos a la caracterización del entorno que la IMEFN ha encontrado a su arribo.

## II-2 ESQUEMA DE CONFORMACION DE LOS NUCLEOS URBANOS PRINCIPALES EN LA FRONTERA NORTE:

El objetivo particular de este apartado, reside en proporcionar un esquema general que nos permita comprender grosso modo, los elementos distintivos del desarrollo de los núcleos humanos en los que se enmarca tal industria.

A finales de la década de los '20s y sobre todo a principios de los '30s, como una de las consecuencias de la gran crisis que presenta el sistema capitalista mundial, la tradicional presencia de fuerza de trabajo de origen mexicano en el país del Norte empieza a cobrar resistencia cada vez con mayor fuerza, -- instrumentándose políticas de deportación de los nacionales hacia el lado mexicano de la línea divisoria administrada en 34 municipios y, que actualmente presenta una población actual de alrededor de 4.000,000 de habitantes<sup>4/</sup> para 1980 (ver Cuadro 3).

Originados como núcleos de colonos mexicanos aislados, la mayoría de las principales ciudades fronterizas responden a la -- necesidad del Estado Mexicano de mantener núcleos poblacionales, como medio de contención, de las ambiciones nada metafóricas de los intereses expansionistas norteamericanos.

Villas pequeñas que se fueron nutriendo de migrantes, que a oleadas arribaban procedentes del interior, principalmente de la zona central del país, haciendo un alto obligado en la frontera para abastecerse de los requerimientos necesarios para conti-



nuar su viaje al Norte. Este hecho, generalmente imprimía al migrante, la necesidad de establecerse durante un lapso de tiempo, en el que se abastecía de los recursos necesarios para seguir -- adelante en su camino.

Orientadas al aprovechamiento de tales necesidades y con el objetivo de crear un incentivo al arraigo de la población migrante en esta zona, es que se destinan grandes extensiones terrenales, sobre todo, para 1920-1930, presentándose la opción de ocupar un terreno<sup>2/</sup>, al cual se asignaba generalmente un miembro de la familia, mientras que su "jefe" se desplazaba, las más de las veces de manera clandestina a las ciudades o campos agrícolas del país vecino, con el propósito de sobrevivir empleándose en labores de segunda categoría para el estadounidense promedio.

Paralelamente a lo anterior, el flujo constante de estadounidenses tratando de captar para la posteridad la imagen "pintoresca" del pueblo mexicano -- que por cierto se multiplicara exponencialmente como consecuencia de las necesidades de la población estadounidense sureña a la luz de las necesidades de la -- "ley seca" de los '30s- que a la postre se tradujo en un crecimiento desorbitado de la demanda de centros de diversión, apuntando el crecimiento del sector servicios, lo que entre otras cosas nos explicarían la alta tasa de crecimiento poblacional, sobre todo para la década de los '40s en la que ésta llega a ser de alrededor del 10% como promedio anual para mantenerse como lo ilustra la Gráfica No. 1 por encima del 5% como promedio anual, de 1940 a 1980 (ver Gráfica No. 2).

En función de este elemento se presenta una presión de considerable trascendencia para dotar algunas de estas ciudades, -- principalmente Tijuana, Ensenada, Tecate y Cd. Juárez de los servicios necesarios para la atención de los exacerbados turistas, gestándose por la vía del sector servicios un vínculo entre estas localidades y el interior de la Economía Nacional, que se expresa sobre todo en una demanda constante de bienes de consumo.

Lo anterior, se manifiesta típicamente con la Cd. de Tijuana, cuyo crecimiento en el plano económico ha sido caracterizado por los requerimientos de servicios para solventar la demanda -- del sector turístico y, potencialmente, de requerimientos básicos de la base naval militar más grande los Estados Unidos de -- Norteamérica en la costa del Pacífico; el Puerto de San Diego, -- California. O bien, la Cd. de Mexicali ubicada en el centro de -- un valle, cuyas características hacen que sea una región eminentemente agrícola, y encauzada a proporcionar ese tipo de productos al vecino país y a cuya dinámica de crecimiento estuvo vinculada sobre todo a partir de la década de los 50's.<sup>6/</sup>

No obstante que el crecimiento de las ciudades fronterizas atiende a requerimientos y especificidades locales y de coyuntura en gran parte, es operativo para nuestras necesidades, realizar un perfil general de las localidades que conforman la Frontera Norte; en ese sentido sobresale que el proceso de crecimiento se genera mediante la presencia de un estímulo externo que incide en una determinada localidad fronteriza, provocando encadenamientos sucesivos de la demanda de bienes de consumo, de la acti-

vidad económica local y del nivel del ingreso por habitante, como lo ha demostrado Torres (1979).

Ello repercute en un crecimiento de la demanda local de -- bienes de consumo, fundamentalmente bienes salario que en su mayoría es cubierta por la vía de la importación.

Cristalizando -en un impacto si bien marginal cada vez mayor- sobre la demanda de estos bienes, que a la postre es resuelta mediante el paulatino abastecimiento nacional.

La demanda de fuerza de trabajo local se genera, lo que en el plano interno presenta un primer estímulo para el desenvolvimiento de estos núcleos urbanos.

El atractivo que de esta manera se presenta para la mayoría de desempleados y subempleados de las zonas urbanas del interior, hace que se supere la demanda existente, apareciendo de manera ampliada los rasgos característicos de marginación, imperantes al interior de la formación social mexicana. ✓

### II-3 EVOLUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA:

Si atendemos a la distribución porcentual de la P.E.A. de los municipios fronterizos, contrastando con la correspondiente al total nacional (cuadro 4), observamos que hacia 1950, la par-

ticipación mayoritaria de la población, dentro del total, es eminentemente agrícola, mientras que en orden de importancia le sucede la población ocupada en servicios, para marginalmente aparecer la industria. Para el mismo período, sobresale la mayor participación del sector servicios, lo que nos impide considerar la presencia de él como demandante principal de fuerza de trabajo - hasta la década de 1970, sobre todo para los municipios fronterizos.

Para 1960, mientras la participación en la P.E.A. del sector agrícola tiende a disminuir con respecto al año anterior considerado, la industria aparece como sector marginal; ocupado en segundo término aparecería igualmente el sector servicios con un 26.1% del total nacional, aún cuando al considerar exclusivamente el sector servicios de los municipios fronterizos la participación de éste es mayor 37.6% sucediendo lo mismo para 1970.

Esto es, mientras que la agricultura tiende a perder importancia como sector demandante de la P.E.A. a nivel nacional, para ceder paso al sector servicios en segundo orden de importancia, y a la industria en tercero, lo mismo sucede, pero más aceleradamente al considerar la distribución del mismo indicador en los municipios fronterizos. Tal vez los elementos anteriores, expliquen la hipertrofia que actualmente caracteriza al sector servicios en este espacio.

Por otro lado se observa que -en términos generales- la P.E.A. ocupada en la industria, es proporcionalmente mayor que -

en el resto de la economía nacional, lo que a su vez no nos permite afirmar que la Frontera Norte presenta una mayor industrialización, pero sí que la industria fronteriza nucleaba una mayor participación de ésta, en términos promedio para cada año del período considerado.

Al considerar el crecimiento poblacional de las zonas fronterizas y de régimen de Perímetros Libres, - - - - - (cuadro 3, Gráfica No. 2), vemos que ésta presenta una tasa de crecimiento promedio anual del 3.9% para la década de los 30's; 12.4% para los 40's; 10.8% en los 60's; tendiendo a la baja en la década posterior en la que el mismo promedio es de 6.5% y, finalmente del 5.9% para 1980. De donde se detectaría sobre todo en la década de los 40's una tasa de crecimiento mayor de la población bajo el régimen mencionado, imputable a la incapacidad de la estructura económica nacional para proporcionar empleo.

La evolución "de la población" en términos absolutos, es considerada en el mismo cuadro y sobre ella diremos que para 1980 asciende a 1,660,400 habitantes exclusivamente para la población considerada en zonas fronterizas y perímetros libres, ampliándose tal número para el mismo año a 3,642,600 habitantes.

Específicamente, para el período en que este trabajo hace alusión, atendiendo el Cuadro 5, que considera en términos corrientes las remuneraciones del personal ocupado por la IMEFN, e incluso aquella parte de la industria maquiladora que opera en el interior de la formación social mexicana, vemos que éstas se

concentran, por entidades federativas en orden de importancia en;

- 1) Chihuahua; con un 35.2% del total de remuneraciones a empleados y trabajadores realizadas por la IMEFN;
- 2) Tamaulipas; con el 20.8%;
- 3) Sonora; con el 15.7%;
- 4) Baja California Norte; con el 13.9%;
- 5) Coahuila; con el 4.2%;
- 6) Baja California Sur; con el 1.0%; y
- 7) El resto del país con un 8.8%.

Al considerar la misma información, pero en términos de ciudades por el concepto recién mencionado, en orden de importancia sobresalen;

- 1) Ciudad Juárez con el 35.2%;
- 2) Matamoros; con el 15.4%;
- 3) Tijuana; con el 12.6%;
- 4) Nogales; con el 12.0%;
- 5) Agua Prieta; con el 3.7%;
- 6) Nuevo Laredo; con el 2.8%;
- 7) Piedras Negras; con el 2.6%;
- 8) Ciudad Acuña; con el 2.1%;
- 9) Tecate; con el 0.9%;
- 10) Ensenada y Mexicali; con el 0.2%; y finalmente
- 11) La Paz; con el 0.1%.

Además, es palpable que mientras que para la mayoría de las ciudades consideradas se presenta un brusco descenso en este indicador para el año de 1977, no sucede lo mismo para Cd. Juárez, Matamoros y Aguaprieta, lo que sugiere que la actividad de las maquiladoras en éstas, presenta un auge en ese año, con respecto a la totalidad de los municipios fronterizos, explicada quizá y como lo señalan Carrillo y Hernández (1982), imputable a una mayor laxitud en lo referente a la disciplina laboral que en tales ciudades hegemoniza la C.R.O.M. <sup>8/</sup>

Añadiremos, que en términos promedio de 1930 a 1980 se presenta una tasa de crecimiento promedio anual de la población del 6.3% para la población fronteriza, mientras que en el mismo período, tal cifra es del 3.5%; lo que nos permite afirmar que la población fronteriza crece en doble proporción que el ritmo de crecimiento de tal indicador en el interior del país, por lo que nos podemos aproximar a la evaluación de una hipótesis específica, en el sentido de que a largo de 50 años la Frontera Norte ha sido depositaria de una fuente de trabajo eyectada por la formación social mexicana hacia su límite Norte.

Considerando a la Frontera Norte como un conjunto de regiones -necesidad impuesta por la forma en que se presenta la información oficial- sobresale lo siguiente: (cuadro 6) Dentro de la región de Baja California "Norte", el promedio para la década de los 70's del salario mínimo -no se consideran salarios mínimos profesionales, sino únicamente los salarios mínimos para las zonas en términos promedio- es de 6.7 dólares americanos por jornada diaria, mientras que ese mismo monto alcanza a cubrir la remuneración de una hora de trabajo medianamente calificado en industria automotriz de los Estados Unidos (Fortune, 1980); para el lapso que va de 1974 a 1980, se manifiesta una tendencia al alza del salario mínimo legal, excepto para 1977, decrece en un 13.2% con respecto al año anterior. Considerando el mismo Cuadro y la Gráfica No. 2, es palpable una tendencia al crecimiento en número de dólares necesario para cubrir el salario mínimo legal por regiones hasta 1977 en el que se desvaloriza la fuerza de trabajo en más de un cien por ciento. (Reconsideraremos esta informa-



ción en el Apartado posterior)

II-4 EN TORNO A LOS ELEMENTOS CARACTERISTICOS SOBRE LA LOCALI-  
ZACION DE LA IMEFN:

Hasta ahora, podemos afirmar (Cuadro 5) que en términos de las remuneraciones computadas corrientemente, sobresalen en orden de importancia las siguientes ciudades:

- 1) Ciudad Juárez, Chih., con el 35.2% de las remuneraciones totales derramadas por tal industria durante un período que va de 1974 a 1980;
- 2) Matamoros, Tamps., con el 15.4%;
- 3) Tijuana, B.C. Nte., con el 12.6%;
- 4) Nogales, Son., con el 12.0%;
- 5) Aguaprieta, Son., con el 3.7%;
- 6) Nuevo Laredo, Tamps., con el 2.8%;
- 7) Piedras Negras, Coah., con el 2.6%;
- 8) Reynosa, Tamps., con el 2.6%;
- 9) Ciudad Acuña, Coah., con el 2.1%;
- 10) Tecate, B.C. Nte., con el 0.9%;
- 11) Ensenada, B.C. Nte., con el 0.2%;
- 12) Mexicali, B.C. Nte., con el 0.2%;
- 13) La Paz, B.C. Sur, con el 0.2%; y
- 14) Resto del país, con el 8.8%.

En el Cuadro 6, consideramos los salarios mínimos nominales de las zonas fronterizas más importantes; hemos considerado como antecedente, el lapso que va de 1970 a 1974. En la columna 12 del mismo Cuadro, apuntamos en términos promedio el salario mínimo nominal en términos de divisas. De tal información, he-



mos confeccionado la Gráfica # 3, en donde sobresale un brusco descenso de tal cantidad para el año de 1977, en el que se desvaloriza la fuerza de trabajo de la IMEFN, de una manera considerable al pasar de US\$6.3/jornada diaria a aproximadamente US\$4.3; ésto es, ligeramente por encima de la cantidad de dólares que se pagaba al trabajador de tal industria para 1974. De donde podemos aproximarnos a la afirmación de que el ejercicio de la desvalorización de la fuerza de trabajo, dista mucho de carecer de fundamento, sino es una práctica constante como uno de los estímulos oficiales a la operación de tal industria. Continuando con la misma Gráfica, sobresale que aún para el año de 1980 no se ha alcanzado el equivalente en la misma divisa, por concepto del mínimo legal, al nivel que se tenía hacia 1976 (durante los tres primeros cuatrimestres). Del mismo Cuadro 6, se pueden determinar los salarios mínimos nominales, de las zonas fronterizas más importantes en términos de dólares americanos, al tipo promedio de cambio para cada año.

Planteado lo anterior desde otro punto de vista, tenemos -- que excepto las regiones señaladas en el inciso anterior, a lo largo de la Frontera del Norte, el salario mínimo legal (al tipo de cambio promedio anual), presenta una tendencia al crecimiento a lo largo de la década de los 70's, presentando un sesgo para el año de 1977, como consecuencia de la desvalorización del signo monetario nacional. Si contrastamos tal información, con la presentada en el Cuadro 7, expresada en la Gráfica # 4, en donde se aporta la información estadística relativa a la evolución del número de establecimientos, observamos que no obstante

a que los salarios mínimos legales en términos de dólares decrecen a lo largo de la Frontera del Norte, particularmente para el año de 1977, con respecto al anterior; se presenta un decremento del 1.1% en lo referente al total de establecimientos instalados de la IMEFN y un decremento del 5.6% si consideramos al total -- del personal empleado (ver Cuadro 8).

Partiendo de lo anterior, consideramos válido el afirmar -- que, sensu strictu, la actividad de esta industria no está en es-- trecha correlación con los diferenciales de salario existentes -- en esta zona y además, que la acción de devaluar la fuerza de -- trabajo mediante la desvalorización del signo monetario, no oca-- siona que el diferencial de Costos-Salarios repercuta en un apro-- vechamiento inmediato de la fuerza de trabajo que se ha desvalo-- rizado, ya que no se detecta un crecimiento paralelo del empleo.

Esto, sugiere la comprobación de una hipótesis específica adicional; que la IMEFN tiende a localizarse no en aquéllas zo-- nas en las que el salario mínimo legal en términos de divisas, -- es menor sino en aquéllas regiones eminentemente urbanas que se encuentran en estrecha vinculación con algunos centros indus-- triales estadounidenses: Ciudad Juárez y Matamoros con Laredo -- Texas, así como la Ciudad de Tijuana con San Diego, California, vinculada a ella por la vía de la demanda de la base naval. -- Además de que, como lo han señalado Carrillo y Hernández (1982) en estas ciudades se encuentra una estructura sindical más anqui-- losada en lo referente a la defensa de los intereses de los tra-- bajadores.

Añadiendo, una de las conclusiones más importantes a la -- que llega Gambrill (1980) en el sentido de que el sistema más -- frecuente en lo relativo a la remuneración de la fuerza de trabajo que opera en esta industria es el destajo<sup>2/</sup>, arriesgaremos una tercera hipótesis específica: la IMEFN dista mucho de ser una industria que tienda a operar de manera móvil entre aquéllas localidades fronterizas en las que el Estado Mexicano acude a la desvalorización diferenciada de la fuerza de trabajo.

Planteada la misma hipótesis de manera diferente, nos indica que la IMEFN tiende a centralizar su actividad en los núcleos urbanos fronterizos sin que sea maleable a los incentivos oficiales, que se expresan en diferencias salariales regionales, ya -- que en este sentido y con base a la información recién citada, -- no se observa un reacomodo de los establecimientos hacia aquéllas zonas en las que los salarios mínimos oficiales son menores. De ahí que la IMEFN adquiera el carácter de enclave industria; principalmente en tres ciudades fronterizas que, para el período considerado (Ciudad Juárez, Matamoros y Tijuana) centralizan el 73.2% del total de remuneraciones otorgadas a su personal --añadiendo a ésto a la ciudad de Nogales, Son.--, dicho porcentaje se elevaría al 83.2%. Planteado con otras palabras, sólo cuatro ciudades concentran el 83.7% del total de remuneraciones realizadas por la IMEFN para el período 1974-1980.

Por lo que al hacer mención de la actividad de la IMEFN, -- necesariamente en términos geográficos, habremos de considerar -- que ésta no se distribuye homogéneamente a lo largo de la línea

divisoria; de ahí entonces el carácter de enclave. Probablemente, explicado por la estrecha interdependencia "estratégica" al decir de Muñoz (1978) de los principales centros industriales de los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, una vez caracterizada como industria de enclave, se hace necesario el reconsiderar tal industria a la luz de otros indicadores.

## II-5 FRONTERA NORTE E INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION:

La Frontera Norte de México es la única -a diferencia de - lo que sucede en el resto del mundo- en donde se presenta un contraste flagrante de dos mundos diferentes. La cultura histórica, el crecimiento de las fuerzas productivas, el lenguaje, la religión predominante, los contrastes sociales, los valores de la -- conducta y de la vida diaria conforman la confluencia de dos mundos diametralmente opuestos en donde la confronta y aún el asombro, se asumen cotidianamente, (Lazo 1982).

Siendo en este marco, en el que se inscribe la operación - de la IMEFN, el componente de fronterizo, el hecho de que esta - industria se localice con preeminencia justo dentro de los límites de la Formación Social Mexicana, no es azaroso. Obedece a la dinámica propia de la tendencia mencionada a la internacionalización del Capital, y mediante ello, a la internacionalización de la explotación. Que la IMEFN actúe como enclave, pensamos que es

un reflejo de la expresión espacial del desarrollo de la internacionalización del Capital-Productivo, el que es diferenciado y desigual al interior del límite del contexto nacional de la formación social en la que opera. Replanteando lo anterior, en términos históricos tenemos:

Durante el período del Gral. Cárdenas -como una medida de Defensa Nacional- se instrumenta el estatuto de Zona Libre en la Frontera Norte, el cual por cierto no es específico de esta frontera, ni mucho menos exclusiva del Norte, ya que se extiende hasta Baja California Sur y a la parte más meridional de la Península de Yucatán. En ella, mediante el régimen fiscal de Zona Libre -importación de bienes de consumo y electrodomésticos sin -- que sean sujetos de gravámen- lo que posteriormente se extendería a la maquinaria industrial y agroindustrial, se favorecen -- las condiciones de penetración extranjera, sobre todo por la vía productiva mediante las maquiladoras -para una revisión integral del marco jurídico que norma las actividades comerciales con el exterior y de esta zona con el exterior, sobre todo con los Estados Unidos de Norteamérica- y su evolución histórica (véase Tama<sup>yo</sup> y Fernández -1983- Capítulo 3). Dichas condiciones de penetración, se evidencian en el advenimiento, consolidación y localización de la IMEFN, fundamentalmente debido a que en esta zona particular hay un contingente numeroso de fuerza de trabajo y, sobre todo porque el Estado Mexicano ante la particularidad del desarrollo del sistema capitalista en esta formación social, carece de alternativas, en el plano industrial de esta región, tal -- como lo pasaremos a descubrir en el apartado siguiente, para ocu

por a estos vastos contingentes de potenciales trabajadores.

Al arriivar la industria maquiladora a esta zona, se arraiga en forma de enclave industrial, entre otros motivos, pensamos en función de una dependencia "estratégica" sobre todo para la industria electrónica vinculada con la arma aeroespacial.<sup>10/</sup>

Dentro de la literatura especializada, respecto a la caracterización de esta industria en particular (Kreye, 1979, Vussovick, 1980) existe un común acuerdo que se podría resumir, parafraseando al último de los estudiosos citados, cuando afirma que a partir de la Segunda Guerra Mundial se perfila un nuevo esquema de acumulación a nivel mundial, que se matiza por un acelerado proceso de acumulación de Capital que es comprendido a su vez mediante la acción de grandes empresas transnacionales, así como mediante un redespiegue industrial que "...configura nuevos esquemas de división internacional del trabajo, encanzado al óptimo aprovechamiento de la mano de obra barata en áreas dependientes y subdesarrolladas...se estrechan drásticamente los márgenes de un desarrollo nacional independiente, a la vez que se acentúa la dominación directa, mediante la penetración directa de las transnacionales y la directa mediante la imposición de nuevos esquemas que favorezcan su mayor articulación subordinada a los requerimientos de los grandes centros capitalistas..."<sup>11/</sup>

Esto es, que se intenta explicar la actividad de la INEFY, como una consecuencia del renombrado "redespiegue industrial", sobre el que es necesario añadir que es comprendido como un efec



to de la elevada competitividad del sector electrónico, sobre todo por lo que se coarta la posibilidad de mecanizar, robotizando a la postre el proceso de producción en su fase intensiva en el uso de la fuerza de trabajo. De donde, si se presentase una relajación de la competitividad, consecuentemente se presentaría una pérdida del peso de los factores que inhiben la mecanización, lo que para el caso específico de la maquiladora electrónica, se presentaría en una ausencia de razones para que esta industria no continúe introduciendo a su proceso de producción, técnicas mecanizadas y por lo tanto, perderían importancia la diferencia de salarios en lo relativo a la programación del proceso productivo de las matrices de estas industrias, (Minian, 1980).

Por lo que la formación social mexicana, quedaría inscrita en esta tendencia de manera primordial, de la Nueva División Internacional del Trabajo, sobre todo si consideramos con el Cuadro 9, que México ocupa desde 1975 el primer lugar en lo que se refiere a las importaciones estadounidenses realizadas bajo los Códigos ya señalados 806.00 y 807.30 de la tarifa arancelaria de los Estados Unidos de Norteamérica. No obstante a ello, observamos que dentro de las ciudades fronterizas mencionadas, no se muestra una movilidad, digamos interzonal, de la IMEFN hacia aquellos lugares en los que los salarios mínimos imperantes, son estrictamente menores sobre todo en términos de divisas, como se ría de esperar, si el objetivo de mayor peso en su operación fue se constreñir al máximo, dentro de la estructura de costos empresarial, aquella parte relativa al pago de salarios. Aún más, al disminuir la equivalencia en dólares, en los salarios mínimos le

ales, como efecto, no se percibe más que una tendencia al cierre de establecimientos (tal y como lo ilustramos en la Gráfica # 4) y un aumento en el desempleo (ver Gráfica # 5), explicado a la vez por el carácter recesivo de la economía mundial, inscrita en la actual crisis del capitalismo mundial.

Por otro lado, afirmar que el proceso de División Internacional del Trabajo se gesta sobre todo, expresado en la actividad de esta industria, nos parece arriesgado. En efecto, remitiéndonos al Cuadro 9, observamos que México ocupaba para 1975 el primer lugar por concepto de importaciones --decíamos estadounidense-- bajo los Códigos recién señalados, sucediendo lo mismo para los años de 1976, 1977, 1978 en los que respectivamente, el número total de empleados para la IMEFN (ver Cuadro 8) era de -- 62,145; 67,522; 70,681; 82,307; mientras que el número de establecimientos era de: 418,406; 398,420, para los mismos años respectivamente.

Al contrastar la anterior información, con el total de -- "ocupaciones remuneradas", tal y como lo registra la estadística oficial, vemos que ésta llegaba a 2.002,000; 2.046,000; 2.151,000; 2.133,000, para los mismos años respectivamente, lo que en términos porcentuales representa el 3.1%; 3.3%; 3.4%; 3.8. De donde, se observa que si bien, dentro del sector manufacturero -- se presenta una mayor participación del personal ocupado por la IMEFN, al considerar la misma participación para los mismos -- años --total de trabajadores de la IMEFN con respecto al total de "Ocupaciones remuneradas" en la industria-- ésta no es sino frun-



camente marginal, ya que del total de "ocupaciones remuneradas" la IMEFN contribuye con un 0.4%; 0.4%; 0.4%; 0.4%, para los -- años considerados. El principal país maquilador, en el contexto mundial de los Estados Unidos de Norteamérica, creemos que podemos afirmar, no se industrializa en función de la maquiladora; - por el contrario, es esta industria una netamente marginal, si - consideramos al conjunto de la industria nacional por la vía de ramas industriales demandantes de fuerza de trabajo. Por lo que consecuentemente podemos dudar de la afirmación de los autores mencionados..

A la par que valiéndonos de la información recién apuntada, se refuerza la hipótesis que caracteriza a la IMEFN como enclave industrial ahora por la vía de la demanda de fuerza de trabajo.

## NOTAS AL CAPITULO II:

- 1/ Luis Zorrilla; "Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos de América"; Ed. Porrúa, 1966, Tomo II, p.226, México.
- 2/ Ibidem., op.cit., pág. 147.
- 3/ Herrera Canales, Inés: "La Circulación Transporte y Comercio e en México en el Siglo XIX (1821-1910)", compilación de Ciro - Cardozo, Ed. Nueva Imagen, México, 1981, pp.2818-224.
- 4/ X Censo General de Población y Vivienda 1980. Coordinación Ge- neral de Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e In- formática, Volumen I, México, 1981.
- 5/ Torres Olea, Esther: "Algunas Consideraciones Sobre la Econo- mía de la Frontera Norte"; en: Revista Comercio Exterior, Vol. 26, No. 12, pp. 1409-1413, Diciembre de 1979. México.
- 6/ Torres, op.cit., pág. 1412.
- 7/ Sobre este punto véase: Mendoza, Eliseo; "Algunos Aspectos So cioeconómicos de la Frontera Norte de la Republica Mexicana"; trabajo compilado en: "La Frontera Norte, Integración y Desa- rrollo"; El Colegio de México, México, 1981.
- 8/ Además, otros elementos que contribuyen con gran peso en la - consecución del control obrero, reside en una serie de víncu- los estrechamente establecidos entre "...los gobiernos loca- les, sus personas y los empresarios o gerentes de esas plan- tas o esto se manifiesta directamente, en una serie de obstá- culos que se anteponen al desahogo de las demandas que contra aquéllas, ya sea de manera individual o colectiva entablan -- los trabajadores...todo un cuerpo organizado por sindicatos - oficiales, autoridades laborales y empresarios han impedido - que miles de trabajadores que laboran en estas plantas mantengan buenas relaciones de trabajo y condiciones de seguridad - en él, los salarios no rebacen el mínimo establecido por la - Ley, sin importar antigüedad y de facto no se permitan las -- huelgas..."; Carrillo, Jorge; Hernández, Alberto, "Sindicatos y Control Obrero en Plantas Maquiladoras Fronterizas"; en: Re- vista, Investigación Económica, Facultad de Economía, UNAM, - julio-septiembre, 1982, Num. 161, p. 106, México.
- 9/ Véase: Gaxiola Ariza, Federico Guillermo: "Estudio Socioeconó- mico del Taller de Maquila, Caso Especifico en una Colonia Po- pular de Guadalupe, Jalisco; Tesis Profesional, Facultad de - Economía, UNAM, México, 1981.
- 10/ Al respecto, véase: "Fortune", august 23, 1982; Robots for In- dustry Hitachi, President Describes His Firm's New Proprietary Technologies.
- 11/ Vuscovick, Pedro: "América Latina Ante Nuevos Términos de la División Internacional del Trabajo"; en: Revista "Economía de América Latina", pág. 34.

CAPITULO III

LA POLITICA ECONOMICA, LOS PLANES DE  
INDUSTRIALIZACION FRONTERIZA, RESPUESTA  
A LAS NECESIDADES DEL CAPITAL  
PRODUCTIVO INTERNACIONALIZADO



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

### CAPITULO III

#### LA POLITICA ECONOMICA, LOS PLANES DE INDUSTRIALIZACION FRONTERIZA, RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL CAPITAL PRODUCTIVO INTERNACIONALIZADO

##### III-1 LOS INCENTIVOS A LA LOCALIZACION, EN LA FRONTERA NORTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS, MAQUILADORAS:

En el presente capítulo pretendemos abordar de manera específica, el estudio de las condiciones bajo las que el Estado mexicano ha incentivado la localización de las empresas que conjuntamente conforman a la IMEFN, intentando homogeneizar los objetivos, que en los considerandos de las medidas de Política Económica se establecen y a la postre, contrastarlos con un intento propio de evaluación. Lo que si bien ocurre para el período en que nos ocupa, por otro lado nos obliga a señalar algunos antecedentes.

Sobre esto, partimos de la consideración de que en un período inmediato a la posguerra, la economía estadounidense presenta tendencias a la restricción de oferta interna de fuerza de trabajo<sup>1/</sup>, sobre todo, en lo referente a las labores agrícolas. Hasta qué punto incidiría en reforzar esta característica la guerra de Corea, queda fuera de nuestro estudio, aún cuando consideramos que ambos elementos propios de la orientación belicista, fueron los que con mayor peso contribuyeron para que se contemplase al "vecino del Sur" como un "Stock" natural de fuerza de trabajo -sobre todo- dedicada a realizar aquellas labores desdénadas por el estadounidense clase media. Por otro lado, la

siones que presentaba en referente a demanda de empleo la formación social mexicana a principios de la década de los cincuenta<sup>2/</sup>, se recrudecen sobre todo para la Frontera Norte, además de que en esta región la tasa de crecimiento poblacional -como hemos visto en el capítulo anterior- ha sido una de las más altas observadas en el país, de 9.6% como promedio anual para 40's y de 8.0% para los 50's.

Por lo que pasa a contemplarse como una válvula de escape interna; o si se quiere un medio para paliar la alta demanda de empleo -alrededor del 35% de desempleo abierto para los 40's-<sup>2/</sup>, conciliando medianamente con la demanda de fuerza de trabajo del sector agrícola de la economía del vecino del Norte, la instrumentación de un "Acuerdo Internacional de Trabajadores Migratorios" o "Programa de Braceros" hacia 1961.

Mediante este programa institucional, se pretende regular el flujo de la fuerza de trabajo mexicana, puesto que se permitía su desplazamiento dentro de aquél territorio siempre y cuando el trabajador tuviese una suerte de aval de la compañía para la que había sido empleado.

Este paliativo sobre las presiones internas de empleo, no duró mucho tiempo ya que el acuerdo es derogado por el Congreso Estadounidense hacia finales de 1964<sup>4/</sup>, con lo que se adquiría la cobertura en términos del discurso legal para proceder a la deportación masiva de nacionales residentes en los Estados Unidos -que por cierto es una continuada tradición todavía en la actua-

lidad-<sup>2/</sup> Se deportan aproximadamente ~~doscientos~~ mil ex-braceros - que desempleados en su mayoría no encontraban la menor perspectiva de empleo en la Frontera Norte. Por otro lado, a lo largo de ésta, sobre todo para la primera mitad de la década de los 60's, recrudecen las demandas de empleo reproducidas por las corrientes migratorias que fluían del interior, eyectadas por el patrón de acumulación vigente desde 1957, conocido con el nombre genérico de "Desarrollo Estabilizador", reforzándose el desplazamiento de grandes masas de población hacia el Norte como efecto de la fiebre desatada por los elementos enrolados en el programa de braceros. De donde la presencia de amplias masas de desempleados no era algo novedoso en esa región.

Tal agudización del desempleo se ve incluso reforzada como consecuencia de factores de índole local, por la incapacidad de su sector agrícola de absorber fuerza de trabajo como lo había venido haciendo durante los 40's. Lo anterior se manifiesta en el Cuadro 4, que nos indica que para los 50's la agricultura absorbía el 58.4' de la P.E.A. del total nacional, mientras que los municipios fronterizos absorbían únicamente el 4.5' de la P.E.A. local. Paralelamente, el desarrollo de las fuerzas productivas (Kreye, 1980) había hecho posible el fraccionamiento del proceso de trabajo escindiéndolo. Para este período, ambos elementos, confluyendo, dan margen a que el Estado Mexicano concione la explotación de la fuerza de trabajo replegada a la Frontera Norte, a aquella modalidad del capital internacionalizado - que se caracterizaba por ocupar vastos contingentes de fuerza de trabajo, relajando de esta manera las tensiones con que el descom



pleo amenazaba; el Capital-Productivo internacionalizado, ya que éste, en una de sus versiones, la maquiladora podía arribar operando regularmente y emplear la fuerza de trabajo que requiriese la que por otro lado se le ofrecía prácticamente sin límites.

Ello cobra forma en el "Programa para el Aprovechamiento de la Mano de Obra Sobrante a lo Largo de la Frontera Norte", o más conocido como "Programa de Industrialización Fronteriza", -- instrumentado por la administración de G. Díaz Ordaz hacia 1966. Tal programa, propone como objetivo básico el proporcionar fuentes de empleo, mediante el fomento de la industrialización, vía maquiladoras. Produciendo además, las divisas suficientes para cubrir el déficit en cuenta corriente, de la balanza de pagos, que para los años de 1961-1965 en términos promedio, asciende a 1,500 millones de dólares.<sup>6/</sup>

Los objetivos declarados de este programa, que institucionaliza la operación de la modalidad maquiladora del Capital-Productivo internacionalizado --aquél que cumple con el requerimiento de desplazarse a lo largo del orbe-- eran:

- i) Creación de empleos, proponiendo que éstos por sus remuneraciones, generarían mayores niveles de vida en la población fronteriza;
- ii) Posibilidades de capacitación de la mano de obra, en función del alto nivel de modernización, bajo el cual operarían las empresas que se instalasen, atendiendo a tal programa;
- iii) Posibilidades de integración posterior de esas empresas a la economía nacional, al integrar a la postre, la utilización de insumos de manufactura o procedencia nacional;
- iv) Presionar a la baja, el déficit de la balanza comer-

cial en función del monto de divisas que se generaría mediante la operación de las empresas que atendieran a tal programa; y

- v) Se exentaría de gravámenes, en lo referente a la importación de maquinaria y de insumos necesarios para realizar el proceso de producción.

Por otro lado, los requisitos que se deberían de cumplir, serían específicamente la garantía del pago correspondiente de impuestos según lo establecido legalmente (véase Nota 16/).

Este programa se modifica hacia 1971, con la emisión del "Programa de Industrialización Fronteriza", que salvo ligeras modificaciones consideraba los mismos objetivos, además de que en éste, se define a la industria maquiladora como el eje rector exclusivo de la industrialización de la Frontera Norte, apuntando como industria maquiladora como aquél conjunto de "unidades industriales que se establezcan en el territorio nacional con el objetivo de dedicarse a la transformación, ensamble o terminado de los productos que se importan temporalmente y cuya producción se destine, finalmente a la exportación."/

Adicionalmente se consideró que: las empresas podrán ser de "capital nacional" o extranjero por completo o en determinados porcentajes. Apuntándose las siguientes ventajas para su mejor operación:

- i) Importación temporal exenta de impuestos de materias primas, ensamble y terminado de productos. Esto es, que se permite literalmente, la importación total del equipo utilizado por los establecimientos, de su tecnología, la que por cierto, dista mucho de ser compleja, ya que en la mayoría de los casos la maquinaria es simple en extremo;

- ii) Como resultado del programa, se pondrá a disposición de la economía nacional un vasto contingente de mano de obra calificada;
- iii) Concediéndose a los "Inversionistas la autorización para la importación" de equipo industrial sin restricción, aún en aquellas regiones que no sean comprendidas como Zona o Perímetro Libre, con el único requisito de que la planta industrial se dedique total o parcialmente a la exportación de lo producido;
- iv) No se exige participación nacional dentro de la estructura del capital social de la empresa.

Lo que evidencia que en esta reformulación, que llevaba como objetivo "actualizar" en términos legales la operación de estas empresas, ya que éstas durante el período que va de 1966 a 1977, habían desbordado el marco legal que las normaba, operando regularmente con una participación de más del 100% de capital extranjero, incluso fuera del régimen de Zona Libre. En tal normación ex-post, se establecen los siguientes requisitos:

- i) Obtener de la Dirección oficial de la Industria el registro correspondiente;
- ii) Destinar la producción a la exportación, siendo que previo aviso se podría destinar al mercado nacional;
- iii) Garantía del pago de impuestos correspondientes, según lo señalado por el Código Fiscal de la Federación, con garantía prendataria, fianza o depósito.

Finalmente, durante 1977, bajo la administración de N. López Portillo, se realiza un planteamiento adicional a las normas de la Industria Maquiladora, siguiéndose la misma argumentación señalada, con la siguiente acotación, dentro de los objetivos generales ya considerados.

Impulsar la creación de 175 mil nuevos empleos, de los cuáles, 66 mil se limitarían a la Frontera Norte y el resto al interior del país.<sup>8/</sup>

De lo anterior, podemos establecer una síntesis de los objetivos declarados en los considerandos de los decretos que norman la industria, sobresaliendo los siguientes puntos comunes:

- i) El factor "calificación" de la fuerza de trabajo, como resultado de su reclutamiento en ésta, permanece como una constante;
- ii) El abatimiento del desempleo sobresale como objetivo declarado, por encima de la generación de divisas;
- iii) Se generarán divisas mediante la actividad de tal industria, de manera de que se permita abatir los déficits que el Estado considere conveniente;
- iv) Se abre la totalidad del Territorio Nacional a la actividad maquiladora;
- v) Si en un principio se exigía cierta participación -- del capital nacional en la estructura del capital, -- esta limitación se levanta. Admitiendo el 100% del capital social en esta estructura (párrafo Tercero -- del Artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27-octubre-1979). Para este año, el total del empleo generado por esta industria --el 91.5%-- era imputable a empresas de capital extranjero; el 6.5% de capital mixto y el 1.9% de capital nacional.<sup>9/</sup>
- vi) Se mantiene el criterio que la actividad de esta industria presenta potenciales de integración a la economía nacional, por la vía de incremento en su demanda de insumos básicos, o bien materias primas o auxiliares.

Intentaremos evaluar los efectos de la actividad de dicha industria, no sin antes apuntar que existe otro Programa Oficial que intenta estimular la actividad económica de la Frontera Norte por la vía del estímulo de la comercialización de productos --

estadounidenses, fundamentalmente mediante "el Programa de Comercialización Fronteriza", que opera en el régimen de la Zona Libre y permite la importación de bienes de consumo doméstico, sin el pago respectivo de impuestos, siempre y cuando no se excedan de una cuota máxima. (S.H.C.P., Acuerdo 2 de noviembre de 1971).

Salvo las constantes readecuaciones al "Programa de Industrialización Fronteriza" y del "Programa de Comercialización - - Fronteriza", ambos operando bajo el estatuto de Zona Libre, no existen en la Frontera Norte programas que persigan la integración por la vía de la demanda, de bienes de manufactura nacional.

A partir de 1937, el 25 de junio, el gobierno cardenista decreta el régimen de Zona Libre al comercio en el Territorio de Baja California Norte; hacia 1938, el 2 de septiembre se amplía la Zona Libre del Territorio Norte de la Baja California a....." ...a la parte del territorio ubicado en el Estado de Sonora, llamado Zona Parcial de Sonora, limitados en su parte sur por la actual ciudad de Sonoíta; hacia el 3 de junio de 1939, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, que ampliaba la Zona Libre del Territorio Norte de Baja California y la anterior, con el Territorio Sur de Baja California, desde entonces la gran zona libre del Noroeste de México alcanzó su actual extensión, - - siendo este régimen fiscal, sucesivamente prorrogado; hacia febrero de 1946 y, posteriormente hacia 1949 se ratifica su vigencia hacia 1952 de tal año a 1977, a 1978 y del 3 de junio de - - 1978 la administración en turno ratifica su vigencia hasta el 30

de junio de 1985... "10/

De lo antes señalado, se infiere que la industrialización de la zona Norte se ha "confiado" a la actividad de la IMEFN, -- puesto que en términos del discurso oficial no existen alternativas que incentiven la integración de tal límite de la formación social mexicana, por la vía de encadenamientos sucesivos en la demanda con el interior. Con todo, continuar con la evaluación con el sentido recién mencionado aparece como necesario.

### III-2 IMEFN Y CALIFICACION DE LA FUERZA DE TRABAJO:

Punto constante de argumentación, en los considerandos de los decretos que implicitan las medidas de Políticas Económicas, la calificación de la fuerza de trabajo aparece como una ventaja constante.

Al respecto, algunas investigaciones sociológicas (Wolfan 1982), (Gambrill, 1982) señalan los siguientes elementos característicos del proceso del trabajo, que considerados en manera conjunta refuerzan la conclusión de que la calificación obtenida de la fuerza de trabajo que opera en esta industria, distan mucho de presentarse, ya que en ella predominan los puntos siguientes:

- i) Predomina el trabajo rutinario;
- ii) Se presenta al trabajador una escasa importancia de la comprensión del proceso de trabajo en general;
- iii) Es constante el predominio del trabajo individual - sobre el trabajo en equipo. Sobre todo a raíz del sistema de remuneración que se utiliza; Por cuota de producción en donde el límite -el mínimo a cubrir en una jornada de trabajo- es impuesto por - aquél elemento más diestro en él, generalmente, - quien realiza la función de capataz (Caso Crescent, 1983, sin nombre de autor);
- iv) La maquinaria utilizada por el trabajador, es básicamente para él un instrumento de trabajo que le -- permite juntar, pegar, cortar, separar, etc.;
- v) El trabajador es programado entre todo un conjunto de funciones simples.

Probablemente de estos elementos se explique la predilección en el reclutamiento de fuerza de trabajo femenina, la que - específicamente en la IMEN (ver Cuadro 10) alcanza en términos promedio para el período que va de 1975 a 1980 el 77.3% del total de trabajadores año con año, mientras que el 22.7% corresponde a trabajadores del sexo masculino, por lo que podemos afirmar que en esta industria, por cada trabajador que se emplea, se emplean cuatro mujeres; he ahí la participación femenina mayoritaria en el proceso de trabajo.

Con todo, y en función de los elementos recién citados, a los que habría que añadir que dentro de esta industria el manejo de tecnología sofisticada es un vacío, nos podemos aproximar a - la proposición de que la calificación de la fuerza de trabajo al interior de esta industria es sólo parte de un discurso. Veremos lo que sucede con algunos otros elementos.



### III-3 IMEFN Y EVENTUALIDAD DE LA FUERZA DE TRABAJO:

En la literatura que se orienta a reseñar la actividad de la maquiladora en México<sup>11/</sup>, sobresale comunmente el señalamiento de que existe en esta industria un alto grado de movilidad de la fuerza de trabajo reclutada. Dicho de otra manera, que esta industria opera sobre la base de reclutar fuerza de trabajo que en el curso de un período muy corto de tiempo inutiliza.

Tal concepto de movilidad o eventualidad permanece un tanto confuso, ya que sólo mediante algunas encuestas de índole regional, es que se ha podido medianamente detectar, teniendo éstas carácter de demasiada particularidad en los datos requeridos y sobre todo, consideración de uno o dos años cuando mucho en lo referente a la validez de la información obtenida mediante este medio.<sup>12/</sup>

Por nuestra parte, consideramos un intento un tanto cuanto diferente, al aproximarnos a un intento de medición de la movilidad de la fuerza de trabajo; ésto es su grado de eventualidad. Para ello consideramos el total de horas laboradas que se han registrado en el "Cuestionario Mensual para la Estadística de la Maquiladora de Exportación" que nos indica que: "horas hombre trabajadas, considere el número de horas ordinarias y extraordinarias que todos los trabajadores, obreros, hombres y mujeres de planta y eventuales, trabajaron efectivamente, incluyendo el tiempo utilizado normalmente en su preparación y en otros casos de espera normal durante los turnos que éstos trabajaron en

el establecimiento. Si no se lleva un registro de las horas trabajadas, se puede obtener el dato de la nómina de pago, siempre que se hagan los ajustes..."<sup>13/</sup> Por otro lado, el mismo estadístico nos proporciona información sobre el número de obreros, adjuntándose ambas series de información en el Cuadro 11.

En nuestro intento de medición, consideramos como supuesto que la IMEFN en su totalidad, no presenta heterogeneidad en las condiciones relativas al ofrecimiento del empleo; planteado de manera diferente consideramos -en nuestro ejercicio- como su puesto, que se proporciona empleo en esta industria de manera in distinta en toda ella. En donde se presupone que las relaciones obrero-patronales están regidas por la Ley Federal del Trabajo, la cual es acatada. Suponemos además, que existe una jornada laboral de 46 horas por semana (consideramos que la mayoría de las empresas maquiladoras hasta la actualidad laboran incluso los -- días sábados). Y que en términos promedio, cualquier obrero obtuvo, como lo marca el Capítulo III "Días de Descanso" del Título Tercero de la Ley comentada, un total de 6 días de vacaciones.

Se consideran además 6 días feriados (48 horas sin laborar para todo obrero de la IMEFN, sin que se registren como tales en términos de horas; en el Estadístico Oficial bajo estos supuestos existirían 104 horas que serían no laborables en términos del Artículo citado de la Ley Federal del Trabajo, mientras que serían 2,392 horas al año las que laboraría un obrero que ha sido empleado bajo las condiciones legales de mínimo respeto. -- Planteándolo de una manera diferente hasta aquí, tendríamos que,

si durante 1975-1980 fuesen contratados los trabajadores respetando las estipulaciones mínimas que marca la ley, la jornada mínima a lo largo de un año se traduciría en 2,392 horas al año -- por obrero. Si consideramos además, que a este obrero promedio, se le ha otorgado el estatuto de trabajador de "planta" a los noventa días de trabajo continuo, por cierto con desaveniencia con lo estipulado en el Artículo 159 de la misma Ley que indica que: todo trabajador adquirirá el estatuto de trabajador de planta -- siempre y cuando cumpla con un período de treinta días de labor ininterrumpida.

De lo anterior y remitiéndonos al Cuadro 11 -el cual ha sido construido bajo los supuestos recién señalados- se detecta que sólo el 8.4% del total de los obreros registrados por la estadística oficial, de haber sido contratados bajo las disposiciones recién señaladas, serían suficientes para cubrir el total de horas señaladas como trabajadas. Dicho de otra manera: contratados bajo los requerimientos mínimos, sólo el 8.4% del total de obreros registrados que laboraron para el período considerado, -realizarían el total de horas laboradas para cada año; para 1975 el 8.7%; para 1976, el 8.8%; para 1977; el 8.7% para 1978; el 8.4%, para 1979; mientras que para el período que va de 1975 a 1979 ese porcentaje sería del 8.6%.

Planteado diferente, del mismo cuadro podríamos arriesgar la afirmación de que el 91.6% de los obreros de la IMEFN que laboraron durante 1975 no eran de planta. Sobre esto se registra: el 91.3% para 1976; el 91.2% para 1977; el 91.3% para 1978 y el

91.6% para 1979, de donde el estatuto de trabajador eventual caracterizaría al 91.4% del total de obreros que laboraron en la IMEFN durante 1975-1979. Por lo que muy difícilmente se podría afirmar que la IMEFN proporciona a sus trabajadores un empleo seguro.

Si con lo anteriormente expuesto, consideramos que se ha impulsado la industrialización de la Frontera del Norte por la vía de las maquiladoras, vemos que a éstas la regulación oficial que norma, en términos legales las relaciones obrero-patronales, la "Ley Federal del Trabajo" no se considera. Lo que no resulta ocioso, ya que la concesión para su explotación de los contingentes de desempleados aglutinados en la Frontera del Norte, necesariamente considera tal requerimiento (Expansión, 1981).

Al decir de algunos estudiosos del tema (Michalet, 1976), (Vastos, 1976), este hecho -el eximir de la norma jurídica obrero-patronal imperante el interior de la formación social en cuestión- en nuestro caso mexicana, quedaría inscrito dentro de una tendencia continua en los países de menor desarrollo capitalista en el sentido de presentar, bajo condiciones competitivas, un marco de acción más favorable a la de la localización de estos "departamentos" de las Empresas Multinacionales. Ya que de facto el ofrecimiento de condiciones cada vez mejores a estas empresas, se transforma, a decir por estos autores, en una necesidad de las formaciones sociales receptoras, necesidades que incluso llegarían a la destrucción de las organizaciones sindicales, estableciéndose -sobre todo para (Frank, 1982)- una relación cada

vez más directa entre las exigencias de Política Económica y la imposición de una constante represión política y de esa manera, aparecer como atractivo país a la instalación de esa modalidad del capital productivo internacionalizado, aunque para estos autores, se establece una tendencia de análisis más válida para los países receptores de maquiladoras del sureste asiático.

Contemplando -al interior de la IMEFN- las condiciones bajo las cuáles se coarta el derecho de los trabajadores a laborar bajo las disposiciones reglamentarias, tiene vistas francamente grotescas "...desde la aceptación a la fábrica, se nos obliga a firmar un contrato de 28 días, pero a partir de la segunda semana se nos exigía y forzaba a tener metido en mente, que el segundo contrato dependía de la habilidad e inteligencia para sacar la famosa cuota de producción. Cuota que en definitiva aprobara o no otro contrato. Después del segundo contrato, se nos contrataba "definitivamente" pero jamás de planta o base, puesto que se nos descansaba un mes antes de pagarse aguinaldo o utilidades. Aparte de esto, había descansos continuos por ejemplo: la menor falla en la cuota de producción, tal como producción defectuosa, contestarle a cualquier autoridad en turno o simplemente - mal caerle a cualquier supervisor..." (Véase Nota 17)

#### III-4 IMEFN Y DEMANDA DE FUERZA DE TRABAJO:

Argumento común en los considerandos de los decretos que norman la actividad de esta industria, quizá sea éste el único -

de los "objetivos declarados" que con mayor vigor se han realizado.

En efecto, si consideramos al Cuadro 17 se pasa de emplear 71,122 trabajadores en 1974 a 106,308 en 1980, lo que en términos acumulados representa una variación del 49.3% del último año con respecto al primero. Objetivándose un punto demasiado crítico en ese sentido, al decrecer en un 12.6% en 1975 con respecto al año anterior; incluso siendo hasta 1978 que se puede alcanzar el nivel de empleo de 1974 (cuatro años atrás), lo que evidencia el ritmo insostenido en lo referente al crecimiento de empleo. Ya que, considerado como tendencia y en términos absolutos (Gráfica No. 6) se presenta ésta de manera ascendente desde 1975, para variar, anualmente en un 8.7 en 1976 con respecto a 1975; en un 4.7%; 10.4%; 22.1% y 5.6% para 1977, 1978, 1979 y 1980 respectivamente.

Si cruzamos esta información con el monto de establecimientos (Gráfica No. 4, Cuadro 7), veremos que existe una estrecha correlación entre el crecimiento de los trabajadores empleados y el número de establecimientos para la Frontera Norte.

Sin embargo, del Cuadro 7, sobresale lo siguiente; una tendencia general de esto, de localizarse no ya en la zona fronteriza sino en el interior del país. Mientras que en 1974, concentraba el 94.3% de los establecimientos en los límites de los municipios fronterizos, para 1980 esta participación es del 88.5%, siendo que en años anteriores (1979) tal participación es del 88.9%.

Esto es, que se pasa del 5.7% de establecimientos en el interior para 1974 a 11.5% para 1980 establecidos fuera del perímetro de zona libre. El desplazamiento al interior de los establecimientos de la maquiladora, es una constante explicada quizá más que a los diferenciales salariales, de la frontera con el interior, sobre todo por el tipo de productos que se maquilan en el sentido de -- que sería la maquiladora de alimentos, la que de a poco cobra auge, y es el principal motivo a la movilidad recién señalada, aún cuando por ahora carecemos de la información necesaria para hacer lo.

Por otro lado, al observar el Cuadro 8, sobresale el hecho de que al interior de los empleos generados por la IMEPN, es palpable algo ya apuntado antes, que, sin embargo requiere de una -- contrastación real. En el sentido de que esta industria insume -- fuerza de trabajo, destinada en su gran mayoría a ejecutar funciones dentro de la línea productiva. Realizándose, en la mayoría de las empresas que conforman esta industria, las labores administrativas en oficinas localizadas en Estados Unidos (Lelleiner, 1976).

Del mismo Cuadro, se evidencia que el 86.5% en términos -- promedio para 1975-1980, del total de empleados se desempeñan como obreros; el 8.4% como técnicos de producción y el 5.1% como empleados administrativos, cifra ésta última, que cuando más alta, es de 5,622 empleados administrativos contra 9,702 técnicos de -- producción y 92,024 obreros. Necesario nos parece señalar, que la mayoría de los "técnicos de producción" son empleados de las empresas transnacionales, para los cuáles esta industria realiza la



fase específica ya apuntada, siendo los encargados de desempeñar políticas de evaluación y encuadramiento de la explotación, intentando mediante modificaciones en los ritmos de trabajo, aumentar la productividad del trabajador, y con ello su producción de plusvalor absoluto. Con lo que se refuerza nuestro ecepticismo sobre las oportunidades a la especialización de tal industria.

Por último, en lo relativo a este inciso, apuntamos que para 1975 se presenta un desempleo masivo en esta industria, registrando un descenso de la ocupación de 8,977 trabajadores en términos oficiales, mientras que si consideramos algunas notas periódicas, el desempleo asciende incluso a los 30,000 trabajadores para ese año, <sup>14/</sup>imputable tal oscilación a los ritmos de expansión de la economía estadounidense. <sup>15/</sup>

### III-5 IMEFN Y GENERACION DE DIVISAS:

Si consideramos el valor de las exportaciones, computado en términos corrientes en dólares al tipo de cambio promedio anual y además consideramos el valor agregado por esta industria, veremos (Cuadro 12) que mientras en 1974, éste último indicador participaba con el 16.9% con respecto al primero, tal participación decrece hasta el 5.5% en 1980, al ascender el valor agregado a la cantidad de 773.4 miles de dólares, mientras que el valor de las exportaciones fué computadas en los mismos términos de 15,307.5 miles de dólares- por lo que arriesgamos la afirmación -

de que esta actividad, tiende cada vez más a perder importancia - relativa al concepto de exportaciones.

### III-6 INTEGRACION DE ESTA INDUSTRIA, POR LA VIA DEL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA DE INSUMOS NACIONALES;

Recién señalados los considerandos que estipulan su actividad, en ellos se perfila una potencial integración, por la vía de la demanda de insumos nacionales, lo que a la lógica del discurso estatal, subyace como una alternativa para crear fuentes de empleo paralelas, al poner a disposición de la IMEFN por parte de potenciales empresas de nueva creación un "stock" determinado de aquéllos insumos que ésta utilizase.

Nada menos probable de suceder, observando el Cuadro 20, contabilizados en pesos corrientes, la participación relativa de los insumos de integración nacional, sólo de manera excepcional llegan a un 2.8%, contra el restante 97.2% de insumos importados, durante 1976, mientras que para el resto de los años considerados excepto 1977 con el 1.1%, la participación de insumos nacionales o de manufactura local dentro del proceso productivo de la IMEFN, es menor o igual al 1.0%. Por lo que podemos replantearnos al interior de la tendencia de internacionalización del ciclo del capital productivo para este caso concreto, que éste se caracterizaría incluso, por acudir dentro del momento mercantil D-N-MP, a la "compra" de fuerza de trabajo en el límite de la formación social

mexicana. Por lo que desde un primer momento, la característica - de este ciclo operando internacionalmente, coarta la posibilidad de que el momento D-MP se realizase en ella. Sólo por mencionar un aspecto, otro sería la inexistencia de una tecnología que produjese el acervo de bienes de capital necesarios. Y por último, -- quedaría el impedimento que se desprende de los Códigos 806.30 y 807.00 que, de integrar al producto de posterior importación hacia los Estados Unidos algún componente diferente al de la fuerza de trabajo sería sujeto de gravámen, en una proporción mucho mayor que aquélla vigente para el valor agregado de la fuerza de -- trabajo.

NOTAS AL CAPITULO III:

- 1/ North American Congress on Latin America (NACLA); "Las Maquiladoras en México, Nueva Lanza del Imperialismo"; p.6, 1975.
- 2/ Cordera; "México, Industrialización Subordinada"; en: Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana"; compilación Rolando Cordera; Ed. F.C.E., Colección Trimestre del Fondo, # 39, México, 1981.
- 2/ NACLA, op.cit., p. 8.
- 4/ Torres, op.cit., p. 1413.
- 5/ Sobre población migrante estimada en 1960, el total de detenciones realizadas por el Servicio de Migración de los Estados Unidos de Norteamérica fue de 277,377 y, para 1980 se alcanzó una cifra superior a 900,000. Cantidades aproximadas, en la zona fronteriza de las Californias, se registra un 35% del total de detenciones realizadas, lo que mantiene en las ciudades fronterizas de Baja California un fuerte y constante movimiento de deportados, en la garita de Tijuana hacia 1983. En promedio diario se deportan 1,200 personas. Conferencia Regional del Foro Nacional sobre la Industria Maquiladora. Tijuana, B. C., boletín interno, agosto de 1983.
- 6/ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.), Disposiciones Legales para el Desarrollo Económico Fronterizo, p.3, - junio de 1976. México.
- 7/ Secretaría de Industria y Comercio (S.I.C.), Posibilidades Industriales del Programa de Maquiladoras, pp.6-8, México, 1975.
- 8/ Decreto del 19-octubre-1978. Diario Oficial de la Federación; "Sobre la Industria Maquiladora de Exportación"; p.3, 20-octubre-1978, México.
- 9/ Resultado de una encuesta de 91 empresas realizada por el Banco de México; en: "Opinión Empresarial de la Industria Maquiladora"; BANXICO, Cuaderno Semestral, p.15, No.4, junio de 1980, - México. Agosto de 1983, Capítulo # 3: "El Impacto de la Industria Maquiladora en la Economía Nacional, El Tipo de Propiedad de las Empresas es Evaluado en Función de la Encuesta Nacional de Plantas Maquiladoras"; es evaluado únicamente para los años de 1978 y 1979.
- 10/Tamayo, Jesús y Fernández, José Luis; op.cit., p. 76.
- 11/Al respecto véase: Melesio Nolas, José Carlos; "Migración y -- Fuerza de Trabajo en la Frontera Norte y Tijuana"; Tesis Profesional, Facultad de Economía, UNAM, pp. 18-32, 1982, México, - en donde se realiza una amplia reseña de la movilidad de la -- fuerza de trabajo explicada en función del desgaste a que ésta se somete en la maquiladora.
- 12/Encuesta Nacional a Plantas Maquiladoras (ENPM) realizada por CIDE en septiembre de 1979, en donde se consideró en un principio las empresas, ante la presencia de empresas con varios establecimientos industriales. El cuestionario se aplicó a cada

planta maquiladora, cubriéndose 305 y 65,728 obreros durante - 1978. Existe otra encuesta realizada por la misma institución: Encuesta Nacional a los Trabajadores de las Plantas Maquiladoras, en coordinación con El Colegio de México, considerando a 489 plantas y 86,715 personas empleadas por empresas maquiladoras. Considera criterios particulares, entre ellos: "...una empresa sería considerada como maquiladora cuando el valor de los insumos recibido de otra empresa para la que realizara operaciones productivas, representase, al menos 10% del valor total de los insumos utilizados en la producción total de 1978.. .. una empresa maquiladora sería considerada internacional, siempre que el valor total de los insumos utilizados en la realización de dicha operación productiva en 1978. En particular, la tercera parte de esta encuesta: "Inserción de la Industria Maquiladora en la Economía Nacional y su Impacto Actual y Potencial"; CIDE, 1979. Este trabajo tiene información detallada exclusivamente para los años de 1978 y 1979. Por parte de organismos federales la S.P.P. realiza constantemente un "Cuestionario Nacional para la Estadística de Maquiladoras de Exportación" por la Dirección General de Estadística, desde 1974.

13/ Guión explicativo sobre la manera de llenar, por parte de la empresa, la parte correspondiente a las horas laboradas promedio. En el formato del "Cuestionario Mensual para la Estadística de las Maquiladoras de Exportación", cuyo llenado y entrega ante la S.P.P., forma parte de los requisitos que tales empresas deben realizar para poder desahogar los trámites de importación y exportación posterior del sub-producto maquilado. Caso Crescent, op.cit., p.13.

14/Citado en una serie de información periodística en: Castellanos Galicia, Ciudad Juárez, Chih., La Vida Fronteriza. Editorial Nuestro Tiempo, 1a.edición, 1981.

15/Véase: Pino Santos, Oscar: "La Crisis del Capitalismo"; en: Investigación Económica # 137, julio-septiembre-1981, revista de la Facultad de Economía, UNAM, México. "...Luego de una fugaz reanimación en 1976, las principales economías capitalistas -- evolucionan hacia un punto de estancamiento relativo, con claras tendencias a un deterioro mayor y a una crisis más amplia y profunda. Las tasas de crecimiento de la década de los 60's, no se volvieron a recuperar y desde 1976 las tasas anuales de variación del PIB reflejaron no una caída espectacularmente -- dramática como en 1974-1975, pero sí un descenso constante, -- aparentemente reversible...", p. 38.

16/La Ley de 1973 sobre Inversiones Extranjeras, fué el inicio de un nuevo régimen legal, aunque tuvo que esperar al Reglamento de diciembre de ese año para poderse aplicar realmente, expidiéndose cuando, aparentemente el Gobierno Mexicano redefinía sus posiciones nacionalistas ante el aparente desconcierto de inversiones extranjeras. Conforme a este régimen legal, la regla general sería que las empresas mixtas con capital extranjero, la parte mexicana tuviera al menos el 51% del capital, aunque en la petroquímica y en la industria de autopartes, la participación extranjera no podría exceder del 40%.

Específicamente en 1977, se dictan las resoluciones mediante - las que se establecen:

"...Resolución 1: Midnate ella se eximía el régimen de la Ley a las maquiladoras que podrían ser totalmente extranjeras.

"...Resolución 2: Permite el aumento de capital sin autorización de la Comisión de Inversiones Extranjeras (CIE) cuando se mantengan las proporciones de capital ya establecidas.

"...Disposición 7: Dispone que los inmigrantes pueden actuar como inversionistas y administradores mexicanos, a menos que estén ligados a centros de decisión extranjera..." Investment -- Strategies in Mexico: "How to deal with mexicanization"; - - - Russines International Corporation. New York, p.19, New York, -- U.S.A., 1979.

**17/Caso Crescent, sin nombre de autor, página 3 bis.**

CAPITULO IV

POR UNA CARACTERIZACION DE LA IMEFN





Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## CAPITULO IV

### POR UNA CARACTERIZACION DE LA IMEFN

Intentar caracterizar a la IMEFN, nos remite a la articulación de ella, con algunos indicadores básicos de la economía sobre la que ésta actúa. Por ello abordamos algunos aspectos de índole macroeconómicos en este primer Inciso del capítulo, pretendiendo retomar las proposiciones de Vuscovick, **contrastándola** a la luz de la información estadística que a continuación mencionamos.

En este respecto, la Secretaría de Programación y Presupuesto -organismo del sector público federal del Gobierno Mexicano- recientemente modificó las cuentas nacionales, llegando a la estimación de que el crecimiento del PIB para el período 1971-1980 fué del 6.6%, como promedio anual, aún cuando si consideramos al sub-período 1974-1980, tal tasa desciende al 5.4%, lo que refuerza nuestra periodización, ya que es a partir de ese año que con mayor fuerza se manifiesta la crisis en nuestro país, por no mencionar al campo internacional.<sup>1/</sup>

La tasa media de crecimiento, no obstante a tal entorno, muestra un ritmo de crecimiento acelerado del aparato productivo en relación con el exterior. Durante la década de los setentas, se observa (Cuadro 13) un crecimiento inestable en ese indicador, Registrándose un descenso en 1977 (4.2%) antecedido por un período de crecimiento sostenido en 1972-1974 (7.7%), atribuido según diversas fuentes<sup>2/</sup> a un fuerte impulso en el gasto público, además

a altos ritmos de crecimiento del endeudamiento externo. Para - - 1974, la tasa de crecimiento anual asciende a 7.0%, descendiendo a 4.2% en 1976 y alcanzando su punto más bajo: 3.4% en 1977, siendo a partir de 1978 con el impulso que recibe la economía, imputable a la expansión acelerada de la producción (Economía Mexicana, 1982) y a la exportación de petróleo, que se inicia un período de rápido ritmo de crecimiento, ya que de 1978 a 1980 esta tasa de crecimiento es del 8.6%, para caer de nuevo hacia 1982, ahora con un dígito negativo.

Entre los factores que contribuyeron a sostener una elevada tasa de crecimiento, se destacan:<sup>2/</sup>

- i) Un ritmo sostenido del crecimiento del gasto público, sobre todo en la industria petrolera y eléctrica;
- ii) Expansión de la Banca, tanto privada como mixta, lográndose elevar sustancialmente sus márgenes de captación y financiamiento;
- iii) El crecimiento sostenido de los niveles de endeudamiento público y privado con el exterior;
- iv) Crecimiento de operación de la Bolsa de Valores que, a finales de 1980 pierde impulso (Cien, 1982).

Además, observando el mismo Cuadro sobresale:

- i) Una participación menor del sector agropecuario, al analizar la década;
- ii) Un aumento paulatino de la participación relativa de la industria en su conjunto, y en menor medida, de la industria manufacturera (digamos que se presenta una pérdida de dinamismo) mientras que la industria presenta una tasa de crecimiento promedio para 1974-1980 del 8.4%, la industria manufacturera del 7.6%, con una diferencial de 0.8%;
- iii) Un peso, cada vez mayor del sector servicios.

Hasta ahora, podemos proponer la duda, sobre la proposición señalada de Vuscovick, toda vez que considerando el punto -- ii) reción señalado difícilmente podría ser visto que la formación social mexicana se industrialice en función de la actividad manufacturera específica de la maquiladora. Mientras que lo que es válido, creemos es acotar tal afirmación a la industrialización de la Frontera Norte.

Con todo, intentamos comprobar que la industria manufacturera al interior del sector industrial en general, en nuestro país no ha sido la punta de lanza que realice la función de co- rrea de transmisión, por la vía de encadenamientos sucesivos en la demanda del crecimiento del Producto Interno Bruto, durante el lapso considerado.

Dedicaremos algunos apartados del presente capítulo, en un intento de complementación de la caracterización de la IMEFN, considerando indicadores propios de ésta, articulándola con algunos indicadores macroeconómicos, esporádicamente.

#### IV-1 IMEFN Y VALOR AGREGADO:

El concepto valor agregado, considera en términos monetarios, las sucesivas retribuciones a labores productivas (producción de plusvalor) tanto en el campo de la línea de producción como a funciones administrativas. Dicho de otra manera, el concepto

valor agregado computa el total de remuneraciones otorgadas a la fuerza de trabajo mexicana.

Si en términos sincrónicos (Gráfica No. 7) consideramos a su evolución, vemos que si bien se percibe una tendencia general al crecimiento, se presenta además un sesgo muy importante en -- 1979 con respecto al año anterior. Si analizamos tal comportamiento señalando que es éste el año que presenta signos inefables de recuperación en lo referente al empleo, vemos que más trabajadores en 1979 produjeron una menor cantidad de valor agregado.

Ello se explica, si tomamos en cuenta que existirá un lapso de ajuste del valor agregado producido por los nuevos trabajadores contratados hacia 1979. El lapso en dicho caso es de un año puesto que para 1980, en ese rubro se alcanzan niveles similares a los de 1978. O bien, pudiese ser que este sesgo, muestra definitivamente el alto grado de dependencia de esta industria con respecto a sus matrices. Es esta una proposición a reinterpretar.

#### **IV-2 DISTRIBUCION POR RAMA INDUSTRIAL DE LA IMEFN:**

En este Inciso, asumiendo que limitándose a la esfera aparente, un ramo industrial aparecería como un sistema de relaciones dinámicas entre el producto, al interior del proceso productivo, mientras que atendiendo a la esfera de la circulación, un ramo in

industrial aparecería como una combinación, como un amontonamiento o conglomerado de industrias que se suceden en el tiempo, por lo que ramo industrial lo comprendemos como aquélla serie de combinaciones de procedimientos técnicos encausados a producir un valor de uso determinado en el seno de un procedimiento económico dominante, que caracteriza a una mercancía. Por lo que existiría un concepto de ramo para el caso de la Industria Maquiladora en el que se perfilaría la diferenciación de uno a otro ramo industrial, no por la tecnología utilizada en el acervo de técnica, -- sino por el tipo de producto que se maquila, por su integración terminal en cierta industria ajena por cierto a las condiciones requeridas por el Estado-nación en el que opera. Por lo tanto, -- creemos que hablar de una diferenciación de rama industrial atañe más al procedimiento tecnológico que a la naturaleza de los valores maquilados.

Observando los Cudros Nos. 14 y 15, sobresalen las siguientes características por orden de importancia. El que concedemos -- atendiendo al número de establecimientos y al del personal ocupado promedio por establecimiento, a saber:

i) Aparatos Eléctricos y Electrónicos; Que absorbe el -- 38.8% del total de establecimientos para 1974-1979, mientras que, atendiendo al personal ocupado, cada establecimiento para el mismo período, ocupó          trabajadores, observándose que, a cada nuevo establecimiento abierto a la operación correspondía cada vez -- más un mayor número de trabajadores, sobre todo a partir de 1975; presentándose un fenómeno particular, a la vez que en esta rama -- industrial, los trabajadores por establecimiento como una relación tienden a aumentar. Por otro lado, el total de establecimientos, tiende a disminuir. Pasando los establecimientos pertenecientes a esta rama, de ocupar el 44.1% del total y el 66.3% de trabajadores al punto más bajo que ocurre en 1978 en pleno período crítico, en el que los establecimientos de esta rama industrial abarcan el 38.1% del total y el 62.1% de los trabajadores para el año

posterior -1979- ocupar el 37.9% de establecimientos y el 63.5% de trabajadores, lo que nos indica una concentración de las unidades productivas, en el sentido de que tendencialmente son menos establecimientos los que ocupan a más trabajadores; pasando de -- 250 trabajadores ocupados por establecimiento en 1974 a 350 en -- 1979.

ii) Industria Textil y de Calzado: Que ocupa el 26.9% de establecimientos y el 19.2% de trabajadores de 1974 a 1979; observándose igualmente en esta industria una pérdida en la participación relativa en lo que se refiere al total de establecimientos y al total de empleados, mientras que considerando ambos elementos a manera de relación, la tendencia es alta. Esto es, no obstante a que conforme transcurre el tiempo, cada vez son menos los establecimientos y menos los trabajadores con respecto al total los que se ubican en esta rama industrial. El número de trabajadores por establecimiento es por contraposición cada vez mayor, pasando de 116 en 1974; 114 en 1975 y 120 en 1976 a 139 en 1978 y 139 en 1979. Lo que ilustra por un lado, una pérdida de dinamismo del ramo textil en lo referente al total de trabajadores y una mayor -- centralización del total de trabajadores por establecimiento.

iii) "Otras Industrias Manufactureras": Con el 17.2% de establecimientos y el 6.8% del total de trabajadores, con una concentración de trabajadores por establecimiento en promedio de: -- 62, 49, 61, 75, 79 y 93 para 1974, 1975, 1976, 1977, 1978 y 1979 respectivamente. Bajo este considerando, se involucrara los establecimientos marginales, en su mayor parte dedicados a labores de mantenimiento y acondicionamiento de maquinaria y material bélico (pinta de armamento, procesado de desechos industriales, selección de materiales, etc.), siendo esta "rama" ciertamente un tanto indefinida.

iv) Maquinaria y Equipo Eléctrico: Esta rama industrial, absorbe el 6.7% de establecimientos y el 4.0% de trabajadores en promedio para 1974-1979, siendo su concentración de trabajadores por establecimiento de 103, 97, 96, 92, 120 y 115 para los años comprendidos respectivamente. Respecto a esta industria, es necesario añadir que si bien tiene una presencia marginal, sus establecimientos son de considerable concentración de trabajadores. El motivo por el que tiene poca presencia en el primer considerando se explica en función del tipo de tecnología utilizada, vinculada sobre todo a la industria aero espacial estadounidense, concentrándose sobre todo en Nuevo Laredo algunas plantas de la Mc Donald Douglas.

v) Muebles y Partes para Muebles de Madera y Metal: Ocupando también marginalmente el 4.2% del total de establecimientos y el 2.0% del total de empleados, siendo relativamente densos en lo relativo al número de obreros por establecimiento: 80, 89 para 1974 y 1975; 88, 90 para 1978 y 1979 respectivamente.

vi) Alimentos: Rama que ocupa al 2.6% de establecimientos y al 1.7% de trabajadores, a la vez que el número de obreros por



establecimiento es de 148 en 1975 cuando menos y 123 trabajadores en 1979. Esta rama industrial es la que manifiesta una tendencia de mayor fuerza a su localización al interior del límite Norte -- del Estado mexicano.

vii) "Servicios": Con el 2.2% del total de establecimientos y el 3.1% del total de trabajadores. Categoría industrial que registra al interior de la estadística oficial -pensamos- las diferencias contables.

Consistentemente, podemos englobar a las ramas más significativas, considerando a la Electrónica, Textil y Maquinaria no -- Eléctrica que conjuntamente conservan el 72.1% del total de establecimientos, mientras que en lo relativo al personal ocupado, -- concentran en el período al 86.7%, encontrándose una participación anual relativamente estable. Esto es, sin rangos de variación mayores al 5% anual de cada rama en el total de la industria aún cuando sobresale (Gráfica No. 8) que el ritmo de crecimiento anual de la rama electrónica ha cedido espacio, tanto en el número de empleados como en de establecimientos a la rama "Servicios" y a la Productora de Muebles y Partes para Muebles, señalando además de lo anterior sobre la rama "Servicios" que en ésta lo único que se aprovecha es la fuerza de trabajo, sin que por ello se ayude a un proceso de transformación de producto alguno.

Sin embargo, atendiendo a lo que nos reporta la Gráfica a -- que hacemos referencia y que considera al personal ocupado por establecimiento por rama industrial tenemos que:

- 1 establecimientos correspondientes a la rama electrónica;
- 2 establecimientos correspondientes a la Industria textil y del calzado; y
- 3 establecimientos correspondientes a la Industria de alimentos.

Observamos que la primera tiende a ocupar más obreros por el establecimiento, mientras que en este sentido las restantes presentan una variación estrechamente correlacionada. De donde se puede inferir un desfase en lo relativo a la concentración en la industria electrónica del total de trabajadores, con respecto a las otras ramas que también se analizan, con las que conjuntamente conforma el estrato de mayor significancia si partimos de las razones que proporcionan mayor empleo.

A partir de 1975, la rama citada en primer lugar muestra una clara tendencia al alza, lo que evidencia -insistimos- ahora desde otro punto de vista, que la industria electrónica sobrepasa el entorno de crisis económica, sobre la base de un mayor reclutamiento de obreros, y como veremos más adelante, sobre la base también de una mayor explotación de éstos. Pero antes de esto último veámos que ocurre en esta industria con respecto a las exportaciones de manufacturas:

#### IV-3 INDUSTRIA EXPORTACION DE MANUFACTURAS:

Por la vía de la consideración de las exportaciones, podemos avanzar a la caracterización del papel de esta industria al interior de su desempeño en un entorno macroeconómico.

Si consideramos el Cuadro 16, observamos que las exportacio

nes por concepto de manufacturas, computadas en dólares corrientes al tipo de cambio promedio, pasan de 1,507.9 miles de dólares en 1974 a 1,193.6 en 1974 y 1975 respectivamente, presentando una tasa de variación anual de -20.9%, e incluso para el año posterior -1976-, ésta decae en un -0.1, al pasar de 1,193.6 a 1,192.0 para bruscamente cambiar a 2,936.0 y 3,338.8 en 1979 y 1980 respectivamente, lo que representa en términos acumulados (base 1974 = 100) un crecimiento del 124.2% de 1974 a 1980. Cabe señalar, -- que al alza el crecimiento de las exportaciones de manufacturas (no incluye petróleo ni derivados), es demasiado susceptible a las variaciones del mercado mundial. Prueba de ello es el brusco descenso sufrido en 1975. Si atendemos al concepto: valor agregado en términos monetarios similares, éste presentó un descenso menos brusco en el mismo año al disminuir únicamente en un - 3.3% y para 1976 recuperarse con tendencia al alza en un 16.5% con respecto al año anterior, mientras que la tasa de crecimiento de las exportaciones --como recién decíamos-- en 1976 presenta un dígito negativo. Lo que consecuentemente evidencia una mayor consistencia de esta industria frente a las manufacturas (ambas en sus exportaciones), no obstante a que el crecimiento acumulado de 1980 con respecto a 1974 del valor agregado fué del 60.4%. Ello quiere decir que la mercancía "fuerza de trabajo" detectada mediante su expresión monetaria bajo el concepto de "valor agregado", es mucho más estable en lo relativo a su exportación que las propias manufacturas; o planteado de una manera diferente: que al capital internacional le es más necesario importar fuerza de trabajo que cualquier manufactura y además, que en un entorno de crisis tenderán a la baja éstas últimas consideradas como exportacio

nes y más lentamente ocurre en la fuerza de trabajo. Es esta otra hipótesis específica que se desprende en el estudio señalado, por lo que habremos de considerar la explotación de la fuerza de trabajo como uno de los indicadores más consistentes que caracterizan a la industria en cuestión.

#### IV-4 EXPLOTACION DE FUERZA DE TRABAJO (algunas Consideraciones);

Hasta aquí se han señalado las características de esta industria en lo referente a su localización espacial, concluyendo en términos de una cierta métrica en la existencia de una concentración específica en 3 ciudades fronterizas. Atendimos a una contrastación de ésta con respecto al sector manufacturero en lo referente a fuentes de empleo, de donde indicamos que con respecto a él presentaba un ritmo de crecimiento si bien menor, sostenido, aún cuando al considerar al sector industrial, la participación de la IMEFN por la vía de la creación de empleos se mantenía en niveles francamente marginales. La consideración de una potencial integración a la economía de la formación social en la que opera, por la vía de los insumos, nos remitió a la observación de que difícilmente los insumos de manufactura mexicana sobrepasan el 1% de los que utiliza, durante un lapso de 7 años. Al abordar el tópico de la creación del empleo, propusimos una consistencia imputable a los altos rangos de variación anual de un año con respecto al anterior, los que atribuíamos a manera de proposición, al

ritmo externo de las industrias con las que las maquiladoras se articulan, principalmente la electrónica. Además de que hemos pretendido evaluar el alto grado de participación de la fuerza de -- trabajo femenina y joven (como añadiría Gambill, 1980), empleada en labores propiamente de la línea de producción y abordándose es -- tos aspectos bajo la premisa de que se había concesionado al capi -- tal productivo internacionalizado la explotación de la fuerza de -- trabajo eyectada a la Frontera Norte. Ello, decíamos, puesto que son prácticamente inexistentes los proyectos alternativos de la -- burguesía fronteriza que se van sustentando mediante su aval por el Gobierno Federal, mediante programas específicos de industria -- lización en la Frontera Norte, no obstante a las elevadas tasas -- de crecimiento poblacional y de desempleo que en ella se presen -- tan.

Al interior de la maquiladora, contemplada como rama indus -- trial, se pudo proponer que, como sinónimo de la IMEFN se podría considerar a la maquiladora de sub-productos electrónicos, ya que ésta abarcaba al 38.5% del total de establecimientos y el 63.1% del total de empleos para 1974-1979. Adicionalmente, se determina una tendencia a la concentración de la industria de 90.8% para -- 1974-1980 en los municipios fronterizos, a la vez que se añade en este sentido que se detecta una movilidad hacia el interior cre -- ciente, pasando del 5.7% en 1974 al 11.5% en 1980; mientras que -- para el período tal participación asciende al 9.2%, lo que glosa la predilección como estrategia hacia la relocalización de los es -- tablecimientos al interior del Estado mexicano. Sobre ésto, pensa -- mos que es de consideración determinante la estructura diferen --

cial del salario mínimo oficial -por ser el incentivo principal para los establecimientos de recolización al interior de la zona -- fronteriza en aquéllos sitios en los que fuesen menores los salarios- o bien a la búsqueda de una mayor disciplina laboral -ya -- que este rubro no presenta una amenaza al empresariado-(como lo muestra Fernández, 1982) para el caso de Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, ciudades en donde se concentra en gran parte la actividad del maquilado, ya que es la disciplina un ejercicio que la CROM se encarga de realizar.<sup>4/</sup> La presencia de fuentes de materias primas sería el principal elemento explicativo de tal movilidad. En efecto, (replanteando algunos postulados de Feder, 1979) afirmaríamos que tal trayectoria se encontraría en estrecho vínculo con la presencia de maquiladoras de alimentos, sobre todo en la región del Bajío, además de aumentar en algunas entidades federativas como: Zacatecas, Aguascalientes y Puebla , ampliándose con esta actividad el horizonte de proletarización que espera al nuevo sector de la población que se incorporará a lo que la estadística oficial ha dado en llamar Población Económicamente Activa.

Advertimos tal planteamiento a manera de hipótesis, ya que la proliferación de establecimientos y demanda de empleo de fuerza de trabajo, se ha generado sobre la base de una mayor explotación, de una mayor intensidad de los ritmos de trabajo, que a la postre revierten en un incremento de la productividad, o bien de la producción de plusvalor relativo.

En efecto, al interior del proceso de trabajo<sup>5/</sup> se ubica uno de los puntos medulares -acaso no el esencial del proceso de valo

rización del capital. Específicamente en el tiempo de trabajo que puede divergir -siendo menor que el primero, como sucede típicamente en la agricultura- puesto que al discurrir la fuerza de trabajo transfiriere valor de la parte constante del capital, a la vez que en una proporción dada -bajo el supuesto de que ésta se vende por su valor- residiendo tal importancia en que a su interior - - existirían diversas maneras, mediante las cuales se pudiese comprimir con respecto al capital total empleado

Es Marx, quien nos señala<sup>6/</sup> que históricamente se han presentado dos maneras de realizar ésto: producción de plusvalor absoluto, producción de plusvalor relativo, siendo aquel que tempranamente opera en el devenir capitalista, caracterizándose entre - - otros, en el alargamiento de aquella parte de la jornada de trabajo en que el obrero labora no para restituir -en términos de valor- la parte de éste que necesita para subsistir, sino para el propietario del capital. Este método, continúa, ha presentado limitaciones tanto de índole física como moral; mientras que la producción de plusvalor relativo, implica que una vez acotado el límite máximo de la jornada de trabajo, se acuda a comprimir aquella parte en la que se genera, siempre en términos de valor, el equivalente que le permite restituirse. El actual seguimiento de "tiempos y movimientos" que la fuerza de trabajo de la IMEFN realiza, sería la expresión contemporánea de tal efecto.

Al señalar<sup>7/</sup> que mediante este método se intenta que la parte constante del capital que se invierte bajo la modalidad de cons--



tante; maquinaria y equipo, instalaciones, materias primas, etc., transfiera valor en un período más corto de tiempo; ésto es, al interior de una jornada de trabajo; o bien que mediante la refuncionalización de los ritmos del proceso de trabajo, ésta sea más productiva, produciendo en una jornada de trabajo cada vez más valor.

Mediante el acceso de la clase trabajadora a la práctica de sus derechos inalienables, como lo es el de la organización colectiva en sindicatos, se ha podido imponer un coto a la jornada de trabajo. Imponiéndose en la actualidad, algo más que un límite máximo (Keynes-Plus, 1979).

La idea que subyace entre esta disgresión aparente, nos diría que en los países desarrollados, la evolución de los instrumentos de acción sindical han conseguido el ejercicio de limitaciones a las condiciones bajo las que esta fuerza de trabajo se valoriza. Ello como se muestra en el proyecto sindical recién citado llega más allá de la delimitación máxima de la jornada de trabajo en términos de tiempo, ya que creemos que en estas formaciones se han logrado obteniendo remuneraciones mayores como incrementos adicionales a los salarios standard-<sup>8/</sup>cuotas compensatorias, si se trata de labores que deterioran "por encima de un nivel medio socialmente aceptado de vida útil"; la reproducción de la fuerza de trabajo. Traduciéndose ello en un impacto sobre una cierta estructura de costos empresarial, sobre todo en condiciones francamente adversas a la salud del trabajador.

A nuestra manera de ver, sería esta fracción del costo de la fuerza de trabajo, dentro de las "espectativas de inversión" empresariales las que con un peso determinante intervengan en la relocalización de la fase del proceso de trabajo, intensiva en el uso de fuerza de trabajo, realizada en la maquiladora.

Por ello intentamos poner a consideración la hipótesis específica de que la actividad de la IMEFN, se presenta sobre la base de una mayor explotación, sin que pretendamos establecer una relación de identidad entre explotación y producción de plusvalor absoluto. Y ello, no porque creamos que son diferentes, sino todo lo contrario. Pero, la imposibilidad de establecer tal identidad, reside en que carecemos de los elementos para conformar un parámetro que determine en términos cuantitativos, la segunda categoría mas no así la explotación de la fuerza de trabajos; veamos:

#### IV-5 IMEFN Y EXPLOTACION DE FUERZA DE TRABAJO:

Para los efectos particulares sobre lo que ahora intentamos evaluar, partimos de la premisa de que la explotación de la fuerza de trabajo sería susceptible de evaluarse a la luz de un cierto parámetro, aún cuando partiésemos de las estadísticas oficiales.

Ello, construyendo un número índice que considerase en tér-

minos monetarios el valor agregado y el número de trabajadores, - ya que como hemos apuntado, por valor agregado se considera el total de remuneraciones otorgadas a la fuerza de trabajo sin que en ello se considere la función desempeñada (administrativa o de línea de producción); sin embargo, hemos optado por considerar como trabajadores, exclusivamente a los obreros y técnicos de producción.

Por otro lado, es este el concepto sujeto de gravámen en -- los Códigos 807.00 y 806.30 ya señalados del Código Aduanero de -- los Estados Unidos de Norteamérica, cobertura legal que codifica los flujos de "comercio" internacional de sub-productos producidos por la maquiladora.

Observando el Cuadro 18, se manifiesta un crecimiento constante, durante el período, en lo que respecta al total de obreros y en lo referente al valor agregado, en términos corrientes; presenta igualmente una tendencia general al alza excepto para 1975. Señalamos ya su evolución: consideramos que tal indicador habría de modificarse a una expresión monetaria constante, puesto que se pretendía evaluar, **contrastándolo** con la evolución del empleo. En otros términos, era necesario modificarlo, presentándolo deflactado, toda vez que al intentar realizar observaciones sobre una serie cronológica en la que la variable dependiente, se encuentra expresada en términos corrientes, implica que se considere un parámetro que en sí mismo varía al hacerlo el tiempo -- para nuestro caso, refiriendo tal variación al poder de compra -- considerando -- que esto se optó por el método del Deflactor implícito del PIB --

calculado por Accituno (1983). En estos términos se le observa -- una tendencia igualmente al alza de 18.2% como promedio anual para 1974-1980, detectándose crecimientos francamente impresionantes: 32.8% en 1976 y 40.1% en 1978, años en los que la economía mexicana recién desvalorizaba en términos de divisas su signo monetario: el peso. No obstante, la tasa de crecimiento como promedio anual, si consideramos la correspondiente al PIB es en extremo alta, más del doble e inclusive el cuádruple para 1978, lo que nos indica que la medida devaluatoria actuó como catalizador positivo en el crecimiento de este indicador.

Si consideramos exclusivamente el índice valor agregado/trabajadores tal y como lo hacemos en la Gráfica No. 9, la tendencia es al aumento constante de la explotación de la fuerza de trabajo, con una tasa de crecimiento anual, como promedio del 11.7% para 1974-1980, alcanzando el punto máximo en 1976 de 23.1% y de -- 1977 de 21.2% con respecto a los años anteriores.

Incluso, contrastando la Gráfica que considera la variación anual, en términos por ciento del empleo de la IMEFN; y ésta -- que considera dicho número índice, se observa que, mientras que -- el empleo crece en un 5.6% en 1980 con respecto al año anterior, lo mismo sucede con este indicador al aumentar en un 2.4% con respecto también al año anterior. Esto se ilustra mejor si consideramos el año de 1977, en el que la tasa de crecimiento anual del número índice fué del 20.6%, mientras que la tasa de variación -- anual del empleo (Cuadro 8) fué del 16.4%.

Por lo anterior, podemos **proponer** que: a incrementos sucesivos en el empleo corresponden incrementos sucesivos en el índice de explotación, lo que se podría traducir en que conforme en la IMEFN aumenta el empleo, lo mismo sucede en lo referente a la explotación de los nuevos empleados, incluso, particularmente para 1978 en mayor correspondencia, siendo mayor el crecimiento de la explotación que el del empleo.

#### IV-6 POR OTRO METODO:

Consideramos otra vía a la determinación de la explotación: mediante la construcción de un número índice que parte de la relación total de trabajadores/horas hombre/trabajadores promedio.

También aquí como total de trabajadores consideramos únicamente obreros, mientras que hemos ya señalado los criterios sobre los que se considera el cómputo de las horas/hombre laboradas.

Presentamos tal índice en el Cuadro 19 y la Gráfica No. 10, sobresaliendo en el mismo, una tasa de variación anual al alza en promedio para 1976-1980 del 1.0%, crecimiento quizá poco significativo, pero si bien, al alza. Mediante el cual se puede afirmar que cada obrero adicional que ingresa a la IMEFN, realiza tal acto sobre la base de una mayor explotación, para el conjunto de los obreros que laboran en tal industria. Si consideramos que

existe una jornada máxima establecida muy probablemente lo que la tasa de variación acumulada: 104.1% para 1978 con respecto a 1974 indica, es que en términos promedio se laboró por encima de lo establecido en término de tiempo en un 4.1%. En todo caso es ésta - una hipótesis a reinterpretar.

Con todo, hasta ahora señalamos que la explotación al alza de la fuerza de trabajo, será el elemento de mayor constancia que caracterice a esta industria, a la luz de tal considerando es que en el apartado próximo resumimos las conclusiones de este trabajo.

#### NOTAS AL CAPITULO IV:

- 1/Véase: Semo, Enrique "La Crisis Actual del Capitalismo"; Edic. de Cultura Popular, México, 1975; y Pino Santos, Oscar, op. cit.
- 2/Sobre todo: CIDE, "Economía Mexicana", 1979, 1980, 1981, 1983, 1983, véase: Los Apartados Introdutorios que resumen la trayectoria de la Economía Nacional, México, varios años.
- 3/Véase en este respecto: Taller de Coyuntura "Economía Petrolizada", varios autores, Facultad de Economía, UNAM, México, 1982.
- 4/"El Obrero Mexicano, más Productivo que el de Estados Unidos"; nota periodística de EXCELSIOR, octubre 2 de 1982, México.
- 5/Marx, Carlos, op.cit., Capítulo VI, Tomo I, Vol. I, "El Proceso de Trabajo y Desvalorización", p.256; Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- 6/Marx, Carlos, op.cit., Sección tercera, "Producción de Plusvalor Absoluto", Capítulo V, p.220.
- 7/Marx, Carlos, op.cit., Vol. I, Tomo I, Cap. VI, "Capital Constante y Variable"; Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- 8/Incluso se llega no sólo a proposiciones económicas inmediatas. "...La Asociación Europea de Sindicatos propone una estrategia de sindicatos que se transcribe como 'Keynes-Plus'...un proyecto político que quisiera restituir el compromiso keynesiano, pero con modificación de ciertas condiciones marginales individuales de la política keynesiana que considera, especialmente en una amplia vigilancia estatal del desarrollo de los precios, en una transformación de la distribución del ingreso y el bienestar, y en la disminución de todo tipo de desigualdades sociales en una amplia política de ingresos determinada y en sistemas de dirección de las inversiones...El grupo es de la opinión de que precisamente porque actualmente los sindicatos son tan poderosos como los patrones, y los mercados no soportan las elevaciones de los precios, los problemas de este tipo pueden ser resueltos solo, sobre la base de un consenso y no ya mediante la confrontación..."; en: Alvater, Elmar: "Política Económica y -- Crisis"; en: Cuadernos Políticos # 22, Ed. ERA, oct-dic-1979.



R E S U M E N :



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## R E S U M E N :

Partiendo de la premisa de que a partir de la posguerra se manifiesta la tendencia a la internacionalización del Capital en el aspecto productivo, lo que en la actualidad se expresa mediante la programación del proceso productivo, en términos suprafronteriza, dedicamos la primera parte del presente trabajo a señalar --partiendo de los Ciclos del Capital Productivo en particular-- los elementos teóricos que nos explican tal tendencia. De donde --propusimos, que mediante un caso específico del Capital-Productivo, se presentaba la industria maquiladora de exportación, encargándose ésta de procesar aquéllos sub-productos que son intensivos en el uso de Fuerza de Trabajo.

Tales empresas, tendían a establecerse desde principios de la década de los setentas, en el margen fronterizo Norte de la formación social mexicana, por lo que era necesario presentar un esquema general, mediante el cual, caracterizar la constitución de los principales núcleos urbanos de ella, puesto que hacia éstos fluía un gran sector de la población que al interior no ocupaba las mínimas oportunidades de empleo.

Se presentaron en este espacio las condiciones específicas que hacían favorable en extremo la localización de estas empresas, --tanto para el Capital-Productivo internacionalizado como para el Estado mexicano; puesto que éste último habría de solventar las demandas de empleo que en función de determinados elementos, éstas se recrudecieron, tema que es objeto de desarrollo en el segundo apartado del presente trabajo. A la vez que se presenta un esquema de conformación y desarrollo de los núcleos urbanos fronterizos más importantes, describiéndoseles en lo referente a la distribución, por tipo de actividad de su población hasta 1970.

Las diferencias salariales, como factor determinante en la localización de las empresas maquiladoras al interior de la faja --fronteriza, resultó ser un elemento no determinante, puesto que sucede que, para el período considerado en aquéllas subregiones en las que los salarios mínimos legales, en términos de divisas,

no son precisamente en las zonas en las que tienden a localizarse estas empresas.

Los Planes de Política Económica:

- "Plan de Aprovechamiento de la Mano de Obra Sobrante a lo Largo de la Frontera";
- "Plan de Industrialización Fronteriza;
- "Plan de Industrialización de la Frontera; y marginalmente - el
- "Plan de Comercialización de Artículos Gancho para la Frontera Norte"

son reseñados e interpretados a la luz de los resultados estadísticos de la actividad de la industria maquiladora de exportación de la Frontera Norte. En el apartado tercero (III), proponiendo algunos resultados de la observación del material empírico relativo a la movilidad de la fuerza de trabajo, a su demanda y a su actividad como fuente de generación de divisas, así como medio de industrialización de la frontera; contemplándose un apartado en el que consideramos los resultados de un punto que oficialmente se considera como argumento cuando se señalan las bondades de tal industria: La integración potencial de insumos nacionales a su proceso productivo.

La industria maquiladora de exportación como actividad fundamentada sobre la explotación de la fuerza de trabajo -único elemento constante que le caracteriza- es desarrollada en el IV apartado, atendiendo a los factores que hacen que tal industria no sea homogénea, cuando se le contempla por rama industrial en lo relativo a la concentración de trabajadores por establecimiento, y como demandantes de fuerza de trabajo, a la vez que se propone un marco de interpretación del concepto explotación de la fuerza de trabajo, considerándosele en términos comparativos con respecto a la industria en general y a la industria manufacturera en particular.

Entre otros, son éstos los elementos que resumen lo tratado en el presente trabajo.

R.G.M.

C O N C L U S I O N E S :



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## C O N C L U S I O N E S :

Presentamos un listado de las Conclusiones a las que hemos llegado mediante nuestro estudio de la Industria Maquiladora de Exportación de la Frontera Norte, en la inteligencia de que éstas se presentan como proposiciones a la discusión y no como resultados insoslayables.

Por lo tanto, podrían formar parte del punto de partida de un ulterior estudio que las reconsiderare, contratándolas con los efectos de su actividad en una formación social que bien podría ser del Sureste Asiático: Korea, teniendo así un marco de referencia más amplio para poder regular más efectivamente su actividad.

- 1) Sobre la base de un cierto desarrollo de las fuerzas productivas y de una búsqueda de ganancia extraordinaria por parte de las Empresas Transnacionales, por la vía de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y de la contención a la baja de los salarios vigentes en los países de menor desarrollo capitalista; se presentan en la Frontera Norte de México, las empresas Maquiladoras que ejemplifican la internacionalización del Ciclo del Capital-Productivo, especialmente en uno de sus momentos mercantiles: D--M----FT.
- 2) La proliferación de las empresas maquiladoras de exportación en la Frontera Norte, atiende más que a las diferencias salariales vigentes al interior de ésta, en un período determinado, a una dependencia estratégica de la industria electrónica norteamericana.
- 3) La industria maquiladora de exportación, no se distribuye homogéneamente a lo largo de la Frontera Norte, sino tiende a localizarse con mayor peso en lo relativo al número de establecimientos y al personal empleado, en las ciudades de: Ciudad Juárez, Chih., Nuevo Laredo, Tamps., Tijuana, B.C. Norte y Nogales, Son. Su distribución es heterógena por lo tanto.
- 4) Se ha acudido a la desvalorización de la fuerza de trabajo empleada por esta industria, por la vía de la devaluación del signo monetario, mediante la cual se le retribuye, sin que por ello se presente un crecimiento en la demanda de empleo, e implícitamente un crecimiento de sus establecimientos.
- 5) La industria maquiladora de exportación, tiende a operar a manera de enclave industrial en el sentido de que no se detecta una movilidad a lo largo de la Frontera Norte. Además de que



tal carácter se lo imprime la estructura de los insumos por -- ella requeridos, que por su tipo de procedencia, los naciona-- les -en el período que va de 1974 a 1980- se mantienen en pro-- medio en un 1%.

- 6) Dificilmente -para el caso mexicano de la maquiladora- se puede argumentar que la industrialización de los países de menor desarrollo capitalista, se presenta en función de este tipo de empresas. Planteado diferente, que la formación social mexicana, tipifique la tendencia mundial de los países de menor desarrollo capitalista a industrializarse en función del estímulo a las empresas maquiladoras. Ello en lo relativo a la creación de empleos.
- 7) La presencia de la industria maquiladora de exportación, con respecto a la industria en general, es notadamente marginal; - - 0.4% en lo relativo a las "ocupaciones remuneradas".
- 8) No existe para la Frontera Norte de México, una vía a la industrialización ajena a la proliferación de las empresas maquiladoras, con lo que el espectro de proletarianización de la población fronteriza -que potencialmente se incorpora a la población económicamente activa- se constriñe a la maquiladora. - - Ello, refleja la incapacidad de la burguesía fronteriza para - instrumentar un proyecto de índole regional.
- 9) Se ha concesionado la explotación de la fuerza de trabajo re-- plegada a la Frontera del Norte a la modalidad maquiladora del Capital-Productivo internacionalizado.
- 10) De los considerandos mediante los que se justifica por parte - del Estado Nacional la actividad de las maquiladoras, el de ma-- yores efectos realizado es el relativo al empleo.
- 11) El crecimiento del empleo en la industria maquiladora de expor-- tación de la Frontera Norte, se presenta sobre la base de una mayor explotación de la fuerza de trabajo.
- 12) La industria maquiladora de exportación, vía fronteriza a la - industrialización, requiere de renovar constantemente el perso-- nal por ella empleado, por lo que se puede inferir un desgaste extraordinario de su fuerza de trabajo.
- 13) El estatuto de trabajador eventual, se extiende al 92.4% de -- los trabajadores para 1974-1980. Por lo que se puede proponer, que esta industria proporciona empleo sobre la base del desaca-- tamiento de las disposiciones legales al respecto vigentes en la formación social mexicana.
- 14) Considerada en función de su distribución por rama industrial, la INEFN se dedica en más de un 70% al maquilado de electróni-- cos y textiles, con lo que se constituye como un claro apéndice de estas industrias norteamericanas.
- 15) Se presenta a partir de 1975 una tendencia a la concentración

de la rama electrónica en el sentido de cerrar establecimientos y concentrar a más trabajadores en menos establecimientos, imputable tal vez, a la mayor sofisticación, de los sub-productos electrónicos maquilados, requiriendo cada establecimiento de un mayor número de compartimientos o departamentos.

- 16) Se presenta una tendencia a partir de 1976, al aumento del número de establecimientos maquiladores hacia el interior de México, lo que potencialmente agudizaría las tensiones en lo referente a las demandas de empleo, en la Frontera Norte, al carecer ésta de alternativas industriales.
- 17) La industria maquiladora en México, requiere ser ampliamente estudiada y constreñida a la faja fronteriza, una vez que se regule adecuadamente, cuando menos actuando las disposiciones legales en materia de empleo, su actividad.
- 18) La democracia sindical y un requerimiento básico, para contener la expansión de esta industria al interior de la formación social mexicana.

jmh..

BIBLIOGRAFIA:



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## B I B L I O G R A F I A :

- ALVATER, ELMAR:** "Política Económica y Crisis": en: Cuadernos Políticos # 22; Ed. ERA, oct.- dic., 1970, México.
- BEIRMAN, JACK:** "National Interest and the Multinationals Enterprise": Prentice Hall Inc., Englewood Cliffs, New Jersey, U.S.A., 1980.
- CARRILLO, JORGE y  
HERNANDEZ, ALBERTO:** "Sindicatos y Control Obrero en las Plantas Maquiladoras Fronterizas": en: Revista Investigación Económica, Facultad de Economía, UNAM, No.161, jul-sept., 1982, pp. 105-156, Vol. XLI, México.
- CASTELLANOS GALICIA:** "Ciudad Juárez, la Vida Fronteriza": Ed. Nuestro Tiempo, 1981, México.
- CENTRO DE INFORMACION Y  
ESTUDIOS NACIONALES:** -"Cifras Básicas de la Economía Mexicana: 1975-1982"; Cien -R 14 -E-82, 22 pp., Febrero de 1983, México, 1983.  
-"Estructura de la Producción en México"; Cien -A 9 E 52/ 22 p, Enero de 1982.  
-"México: Estructura de la Ocupación - 1970-1980"; Cien -R 11/E-60, 22 p. Marzo de 1982.
- C.I.D.E.:** "Economía Mexicana"; revista de publicación anual; 1978, 1979, 1980, 1981, 1982 y 1983. Centro de Investigaciones y Docencia Económica, México, D. F.
- CLAIRE GAMBRILL, MONICA:** "La Nueva División Internacional del Trabajo: Industrialización, Una Maquiladora"; en: Revista "3er. Mundo y Economía Mundial"; Vol. 1, No.2, ene-abr-1982, - C.E.S.T.E.M., pp.331-334, México, 1982.
- COMISION NACIONAL DE LOS  
SALARIOS MINIMOS:** "Boletines Anuales": -varios años- Secretaría del Trabajo y Previsión Social, - México.
- CORDERA, ROLANDO:** "México: Industrialización Subordinada": en: "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana"; -compilación de R.Cordera C.- Facultad de Economía, UNAM, Colección -- Trimestral del Fondo, # 30, México, 1981.
- CRESPO DUQUE, CARLOS  
ANTONIO:** "La Industria Maquiladora en el Esquema de una Nueva División Internacional del Trabajo, El Caso de México", Tesis profesional, Facultad de Economía, UNAM, México, 1982.

- FAJNZYLBER, FERNANDO y MARTINEZ TARRAGO, TRINIDAD: "Las Empresas Transnacionales, Expansión a Nivel Mundial y Proyección en la Industria Mexicana"; Cap. I, pp.31-61, Facultad de Economía, UNAM, México, 1976.
- FORTUNE: Revista Americana de Actualidad, agosto 23 de 1982.
- FROEBEL, FOLKER, HEINRICHS, JURGEN y KREYE, OTTO: "La Nueva División Internacional del Trabajo, Paro Estructural en los Países Industrializados e Industrialización de los Países en Desarrollo"; Siglo XXI Editores, Barcelona, España, 1980. 580 pp.
- FURTADO, CELSO: "La Economía Latinoamericana, Desde la Conquista Ibérica Hasta la Revolución Cubana"; Ed. Universitaria, Santiago, Chile; 1973; Capítulo V "El Proceso de Industrialización Sustitutiva"; pp. 97-112.
- GONZALEZ SALAZAR, ROQUE (compilador): "La Frontera Norte, Integración y Desarrollo"; Ed. El Colegio de México; 366 p México, 1981.
- GUNDER FRANK, ANDRE: "Crisis Económica, Promoción de la Exportación y Represión Política en el Tercer Mundo"; en: Revista Investigación Económica, No.157, Vol. XL, pp.117-134, jul-sep. 1981, Facultad de Economía, UNAM, México
- HANSEN, NILES: "The Border Economy, Regional Development in Southwest"; Texas University Press, - Dallas, Texas, march, 1982.
- HERRERA CANALES, INES: "La Circulación, Transporte y Comercio en México en el Siglo XIX (1821-1910)"; -compilación de Cardozo, Ciro- Editorial Nueva Imágen, México, 1981.
- HERSCHENIKRON: "El Crecimiento Económico en Occidente"; -mimeo- Facultad de Economía, UNAM, México, 1972.
- IBARRA MEDINA, LEOPOLDO: "La Industria Maquiladora como Generadora de Actividades Económicas en México"; Tesis Profesional, Facultad de Economía, UNAM, México, 1981.
- KAPLAN, MARCOS: "Formación del Estado en América Latina" Ediciones Amortu, Buenos Aires, 1975.
- KÖNING, WOLFGANG y BILRAN, DANIEL: "Las Empresas Transnacionales y las Exportaciones de Manufacturas en América Latina"; en: Revista Comercio Exterior, Vol.27, pp.786-793, México, julio, 1977.
- LAZO TICANERO, RIGOBERTO: "Notas Sobre el Marco Teórico Para el Estudio de la Zona Libre"; Centro Interdisciplinario de Investigación (CIDI); Año 1, No.5, oct-nov-1982, U.A. de B.C.S., La Paz, B. C. Sur, 1982.

- LENIN, VLADIMIR I.: Obras Escogidas: "El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo", Ed. Progreso Moscú, 1974. Publicación original en -- 1918.
- LI FISCHTZ, EDGARDO: "Evolución y Alternativas de la Inversión Extranjera en México; Presencia y Evolución de la Maquila en el Marco de los Procesos de Transnacionalización"; en: Revista: Análisis Económico, UAM, - Vol. I, Num. 1, abr-sept.-1982, pp.74-101, México, D. F.
- MARINI, RUY MAURO: "Dialéctica de la Dependencia"; Ed. ERA, México, 1979.
- MARX, CARLOS: "EL CAPITAL", Vol. I, II y III, Ed. Siglo XXI, México, 1978.
- MAYORGA, RENE ANTONIO: "Internacionalización de la Economía y - Estado Nacional"; en: Revista: Cuadernos Políticos, No. 20, jul-sept.-1979, pp. - 51-55, Ediciones ERA, México, 1979.
- MENDOZA BERRUETO, ELISEO: -"Programa de Desarrollo Fronterizo"; en: Revista: Comercio Exterior, Vol.24, No.4, pp.354-355, México, abril de 1974.
- "Algunos Aspectos Socioeconómicos de la Frontera Norte de la República Mexicana" -trabajo compilado-en: "La Frontera Norte, Integración y Desarrollo"; El Colegio de Mexico, México, 1981.
- MINIAN, ISAAC: -"Progreso Técnico e Internacionalización del Proceso Productivo, el Caso de la Industria Maquiladora de Tipo Electrónica" Ed. C.I.D.E., Serie Ensayos, No.2, 133 p México, 1981.
- "Rivalidad Inter-Capitalista e Industria lización en el Subdesarrollo, Notas Para un Estudio Sobre la División Internacional del Trabajo"; en: Revista Economía - de América Latina, semestre 2, México, -- marzo de 1979.
- MOOLL, KOENING, VIRGINIA: "Pérdida de la Competitividad de la Industria Manufacturera Norteamericana"; - Cuadernos Semestrales CIDE, No.7, 2do. semestre, 1980.
- MUNGARROY, L.ALEJANDRO: "División Internacional del Trabajo y Automatización de la Producción, el Futuro de los Maquiladores"; en Revista; I.E. -- F.E., UNAM, No.164, abr- jun-1983, pp.231- - 253, México, 1983.
- "Maquiladoras, Prueba de Fuego"; en: Economía Informa, No.100, pp.40-44, FE, UNAM, enero de 1983.



- MUÑOZ, HERALDO: "Interdependencia Desigual: Las Relaciones Económicas Entre Estados Unidos y -- América Latina"; CIDE, Cuadernos Semest-- rales, No.8, 2o. semestre de 1980, México.
- NAYAR, DEEPAK: "El Impacto de las Operaciones Transna-- cionales Sobre Exportaciones de Manufac-- turas en los Países en Desarrollo"; Se-- cretariado de la UNCTAD, Ginebra, p.15, atosto de 1975.
- NACLA: "Las Maquiladoras en México, Nueva Lanza del Imperialismo"; Ed. North American -- Congress on Latin America (NACLA), Cali-- fornia, U.S.A., 1975.
- ORTIZ VELAZQUEZ, JESUS: "La Industria Maquiladora en México, Su Evolución y Perspectivas"; Tesis Profe-- sional, Facultad de Economía, UNAM, Méxi-- co, 1980.
- PALLOIX, CHRISTIAN: -"Relaciones Económicas Internacionales o Internacionalización del Capital y la -- Producción"; en: Revista Investigación -- Económica, F.E., UNAM, Vol. XXVII, No. 144, -- pp. 81-166, abr-junio-1978, Mexico, 1978.
- "Internacionalización del Capital"; Edi-- torial H. Blume, Madrid, 1978, 242 págs.
- S.H.C.P.: "Disposiciones Legales Para el Desarro-- llo Económico Fronterizo"; Boletín, Méxi-- co, junio de 1976.
- S.P.P.: -"Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1974-1980"; Coordinación General de los Servicios Nacionales de -- Estadística, Geografía e Informática, 55 páginas, México, 1981.
- "X Censo General de Población y Vivienda 1980"; Coordinación General de los Servi-- cios Nacionales de Estadística, Geogra-- fía e Informática"; Vol. I, T. 3, México, 1981
- TAMAYO, JESUS, y FERNANDEZ, JOSE LUIS: "Zonas Fronterizas, México-Estados Uni-- dos"; Ed. CIDE, Colección Estudios Políti-- cos, Num. 2, agosto, 1983, p. 231, México.
- TORRES, OLGA ESTHER: "Algunas Consideraciones Sobre la Econo-- mía de la Frontera Norte"; en: Revista: Co-- mercio Exterior, Vol. 26, No. 12, pp. 1409- -- 1413; diciembre, 1979, México.
- VILLARESPE, VERONICA: "Corporaciones Transnacionales y Fuerza de Trabajo en el Mundo Subdesarrollado; El Caso de las Maquiladoras de Exporta-- ción"; en: Revista: Problemas del Desarro-- llo, Instituto de Investigaciones Económi-- cas, UNAM, pp. 145-168, -sobretiro-UNAM, 1981

TRAJTEMBERG, RAUL y  
JEAN PAUL SASHAW;

"Las Empresas Transnacionales y la Mano de Obra Barata en los Países Menos Desarrollados"; Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.), Ginebra, 1976.

VUSKOVICK, PEDRO;

- "La Reestructuración del Capitalismo Mundial y el Nuevo Orden Económico Internacional"; en: Revista Comercio Exterior, Vol. 28, Num. 3, pp. 262-266, México, marzo de 1978.

- "América Latina Ante Nuevos Terminos de la División Internacional del Trabajo"; en: Revista de Economía de América Latina, semestre 2, México, marzo de 1979.

ZORRILLA, LUIS;

"Historia de las Relaciones Entre México y los Estados Unidos de América"; Editorial Porrúa, Tomo II, México, 1979.

----- 00000 -----

jmh..

ANEXOS



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CUADROS

CUADRO No. 1.- PARTICIPACION RELATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS CON EUROPA.

AÑOS	EXPORTACIONES (a)		IMPORTACIONES (b)	
	Media Anual en Millones de dolares	% (c)	Media Anual en Millones de dolares	% (d)
1870	313	65.3	240	55.1
1891-1900	798	77.9	394	51.6
1901-1910	1132	70	594	51.3
1921-1925	2319	52.7	1050	30.4
1926-1930	2237	46.8	1207	29.9
1931-1935	960	47.4	516	30.1

- a) Exportaciones de Estados Unidos a Europa  
 b) Importaciones de Estados Unidos procedientes de Europa.  
 c) % del total de las exportaciones de Estados Unidos.  
 d) % del total de las importaciones de Estados Unidos.

Fuente: W.S. Woyrinsky "World Commerce and Governments", Nueva York, 1955, pp. 78 y 79.  
 Citado en Niveau, Maurice "Historia de los hechos económicos contemporáneos".  
 Ed. Ariel, Barcelona. 1979. pp. 166.

CUADRO NO.2.- VARIACIONES DEL VOLUMEN DEL COMERCIO MUNDIAL

1850 - 1880	1880 - 1913	1928 - 1958
+ 270%	+ 170%	+ 57%

Fuente: R. Nurkse, Patterns of trade and Development. Wicksell Lectures, 1959.  
p. 19. Citado en: Nivead, Maruice, "Historia de los hechos económicos contemporáneos". Ed. Ariel, Barcelona. 1979. pp. 168.



CUADRO No. 3

## MEXICO: INDICADORES POBLACIONALES DE LA FRONTERA DEL NORTE, 1930-1980. (MILES DE HABITANTES)

CONCEPTO	1930	%	1940	%	1950	%	1960	%	1970	%	1980
Población bajo el régimen de zonas y perímetros libres.	38.0		55.6		178.7		500.4		936.3		1660.4
Tasa de cto. anual (%)		3.4		12.4		10.8		6.5		5.9	
Población fuera de territorios libres, beneficiaria de los regímenes de import. domésticas.*	138.9		164.2		369.1		681.4		1085.1		1982.2
Tasa de cto. anual (%)		1.7		8.4		6.3		4.8		6.2	
Total población fronteriza.	176.9		219.8		547.8		1181.8		2024.4		3,642.6
Tasa de cto. anual (%)		2.2		9.6		8.0		5.5		6.1	

Fuente: Cuadro 1.- Crecimiento de los mercados urbanos fronterizos, 1930-1980, Cap. II. "La integración de la población fronteriza mexicana al universo de consumidores de bienes estadounidenses", en Tamayo, Jesús; Fernández, José Luis, "Zonas Fronterizas" (México-Estados Unidos) CIDE, Agosto de 1983.

\*Art. 285, de imp.gancho.

Cuadro No. 4

MEXICO: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN OS MUNICIPIOS FRONTERIZOS POR TIPO DE ACTIVIDAD 1950 - 1970.

CONCEPTO	1950	1960	1970
PEA Total	100.0	100.0	100.0
Agricultura	58.4	54.2	32.3
Industria	16.0	19.0	22.9
Servicios	21.4	26.1	31.8
Sin especificación	4.2	.7	5.8
<u>MUNICIPIOS FRONTERIZOS:</u>			
PEAT Total	100.0	100.0	100.0
Agricultura	45.5	39.4	32.2
Industria	16.8	20.2	24.3
Servicios	31.5	37.6	46.1
Sin especificación	6.0	2.8	7.0

FUENTE: Elaborado con base al cuadro No. 5 de "La integración social de la frontera norte México-E.U.", por Bustamante, Jorge, en: "La frontera Norte, Integración y Desarrollo". Comp. Roque, Salazar, Ed. Colmex, 1981. pp. 36.

CUADRO # 5

IMEPN, MEXICO, CONCENTRACION POR CIUDADES FRONTERIZAS, DE LAS REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO, 1974-1980. (DISTRIBUCION PORCENTUAL).

CONCEPTO	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1974-1980
TOTAL DE MUNICI- PIOS FRONTERIZOS INCLUYENDO D.G.S.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ENSENADA	.2	.3	.2	.2	.2	.1	.2	.2
MEXICALI	.2	.3	.2	.2	.2	.1	.2	.2
TUCATE	1.4	1.2	.8	1.0	.7	.5	.6	.9
TOTAL BAJA CALIF. NORTE.	16.8	16.6	14.1	12.4	12.7	12.1	12.7	13.9
LA PAZ.	.2	n.d.	n.d.	.1	.1	.1	.2	.1
TOTAL BAJA CALIF. SUR.	.2	n.d.	n.d.	.1	.1	.1	.2	.1
CIUDAD ACUÑA.	3.2	2.9	2.7	2.8	2.6	2.2	2.2	2.7
TOTAL COAHUILA	3.2	2.9	2.7	2.8	2.6	2.2	2.2	2.7
CIUDAD JUAREZ	27.1	32.8	35.8	38.6	37.1	37.3	37.5	35.2
TOTAL CHIHUAHUA.	27.1	32.8	35.8	38.6	37.1	37.3	37.5	35.2
AGUA PRIETA	3.5	3.5	3.8	4.1	3.8	3.8	3.7	3.6
HOGALES	14.9	12.8	10.9	10.7	10.8	11.8	12.1	12.0
(Continúa)								

CUADRO # 5

IMFN, MEXICO, CONCENTRACION POR CIUDADES FRONTERIZAS, DE LAS REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO, 1974-1980. (DISTRIBUCION PORCENTUAL). (CONTINUACION.)

CONCEPTO	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1974-1980
TOTAL SONORA	18.4	15.6	14.7	14.8	14.7	15.6	15.9	15.7
MATAMOROS	12.2	14.4	16.1	16.1	17.1	16.6	15.4	15.4
NUENO LARDO	6.4	2.6	2.1	2.2	2.2	2.0	2.2	2.8
REINOSA	1.1	1.8	1.9	1.5	3.1	3.9	4.6	2.6
TOTAL TAMAUULPAS	19.8	18.8	20.1	19.8	22.4	22.7	22.3	20.9
TOTAL ENTIDADES FEDERATIVAS DEL INTERIOR	7.6	8.2	8.2	9.2	8.8	9.0	20.6	8.9

EL 100.0%, PARA CADA AÑO CONSIDERANDO EN TERMINOS MONETARIOS CORRIENTES, EL TOTAL DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL OCUPADO POR LA IMFN: OBREROS, TECNICOS DE PRODUCCION Y EMPLEADOS.  
FUENTE: "ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION: 1974-1980", S.P.P. MEXICO 1981.

**CUADRO # 6**  
**IMEFN, MEXICO, SALARIOS MINIMOS NOMINALES DE LAS ZONAS**  
**FRONTERIZAS MAS IMPORTANTES, 1970/1980**  
**-Pesos-**

A Ñ O S	B A J A CALIFORNIA		SONORA	C H I H U A H U A			COAHUILA	TAMAULIPAS	NUEVO LEON
	NORTE	SUR	NOGALES	CD. JUAREZ	NOROCCIDENTE	PIEDRAS NEGRAS	N O R T E SABINAS		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	
1970-1974	57.4	39.9	42.6	47.2	36.1	39.9	43.1	34.2	
1 9 7 4 <sup>a</sup>	73.1	53.4	55.8	60.8	45.7	45.7	57.2	44.9	
1 9 7 5	84.9	62.0	64.8	70.6	53.1	58.0	65.5	52.2	
1 9 7 6 <sup>b</sup>	105.5	79.6	82.5	87.7	66.6	74.4	85.1	66.1	
1 9 7 7	133.9	101.9	105.5	111.3	87.8	95.2	108.9	84.6	
1 9 7 8	147.0	115.0	119.0	125.0	100.0	107.0	122.0	95.0	
1 9 7 9	162.0	132.0	136.0	143.0	115.0	122.0	139.0	110.0	
1 9 8 0	180.0	155.0	155.0	125.0	125.0	140.0	160.0	130.0	
1974-1980	126.6	99.9	103.1	103.3	87.5	91.7	93.2	83.3	

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Boletines (varios años). Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México, D. F.

<sup>a</sup>/Salario Mínimo, ponderado por el número de días en que estuvieron vigentes. Del 1o. de Enero de 1973 al 16 de Septiembre del mismo año, se consideró el salario normal - 1972-1973; mientras que del 17 de Septiembre al 21 de Diciembre de 1973, se consideró el salario de emergencia.

<sup>b</sup>/Salario Mínimo, ponderado por el número de días en que estuvieron vigentes. Del 1o. de Enero de 1974 al 7 de Octubre del mismo año, se consideró el salario normal a - - 1974-1975, mientras que del 18 de Octubre al 31 de Diciembre de 1974, se considera - el salario mínimo de emergencia.

Jun..

(Continuación)

CUADRO # 6

**IMEFN, MEXICO, SALARIOS MINIMOS NOMINALES DE LAS ZONAS  
FRONTERIZAS MAS IMPORTANTES, 1970/1980**

-Pesos-

A Ñ O S	NUEVO LEON	SALARIO MINIMO	TIPO DE CAMBIO	SALARIOS MINIMOS NOMINALES, PROM. ANUAL AL CAMBIO PROMEDIO*	TASA DE VARIACION DE: (12)
	NORTE	NOMINAL	PROM. ANUAL	(12)	(13)
	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
1970-1974 <sup>a/</sup>	25.5	43.7	12.50	3.50	-
1974 <sup>b/</sup>	32.8	53.4	12.50	4.27	22.0
1975	38.1	61.0	12.50	4.88	14.3
1976 <sup>c/</sup>	50.2	77.5	15.44	6.20	27.0
1977	64.2	99.3	22.74	4.37	-29.5
1978	75.0	111.6	22.72	4.91	12.4
1979	90.0	127.7	22.80	5.60	14.0
1980	110.0	142.3	23.26	6.12	9.3
1974-1980	65.7	94.9	18.85	5.03	-

c/ Salarios Mínimos, ponderados por el número de días en que estuvieron vigentes. Del 10. de Enero de 1976 al 30 de Septiembre del mismo año, se tomó el salario normal, mientras que del 10. de Octubre al 31 de Diciembre de 1976, se consideró el salario de emergencia.

\* Tipo de Cambio Considerado como Promedio Anual.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Boletín Anual (varios años), y Banco de México, S.A. Informes Anuales (varios años), Casar, María Amparo y Márquez, Carlos: "La Política de los Salarios Mínimos Legales, - 1934/1983", Núm. 5, Centro de Investigación y Docencia Económica, México, 1983.

jmh..

CUADRO # 7

IMEFN, MEXICO; COMPARACION DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION LOCALIZADA EN LA FRONTERA NORTE Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA. 1974/1980

AÑOS	TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS		FRONTERA		INTERIOR	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
1974	455	100.0	429	94.3	26	5.7
1975	454	100.0	418	92.1	36	7.9
1976	448	100.0	406	89.5	42	10.5
1977	443	100.0	398	89.9	45	10.1
1978	457	100.0	420	91.9	37	8.1
1979	540	100.0	480	88.9	60	11.2
1980	620	100.0	549	88.5	71	11.5
1974/1980	488	100.0	443	90.8	45	9.2

FUENTE: "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación; -- 1974-1980", Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1981.

Jmh..



CUADRO # 8

IMEFN, MEXICO; ESTRUCTURA DE LA OCUPACION  
POR TIPO DE EMPLEO, 1974/1980

A Ñ O S	NUMERO DE TRABAJADORES	OBREROS	TECNICOS DE PRODUCCION	EMPLEADOS	PARTICIPACION RELATIVA DE:		
					(2) en (1)	(3) en (1)	(4) en (1)
					%	%	%
1 9 7 5	61,912	53,569	5,196	3,247	86.5	8.4	5.1
1 9 7 6	67,172	58,500	5,464	3,210	87.1	8.1	4.8
1 9 7 7	70,494	61,565	5,609	3,320	87.3	8.0	4.7
1 9 7 8	82,160	71,446	6,739	3,975	87.0	8.2	4.8
1 9 7 9	101,135	86,580	8,529	5,029	85.6	8.4	6.0
1 9 8 0	107,348	92,024	9,702	5,622	85.7	9.0	5.3
1975/1980	-	-	-	-	86.5	8.4	5.1

FUENTE: "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1974/1980"; S.P.P., Mexico, - 1981.

jmh..

CUADRO No. 9.- IMPORTACIONES ESTADOUNIDENSES REALIZADAS BAJO LA TARIFA 807.00 Y 806.30 DEL CODIGO ADUANERO: 1975-1978.

(CIFRAS EN MILLONES DE DOLARES)

CONCEPTO	1975	1976	1977	1978	1975	1976	1977	1978	1975-1978
	Valor	Valor	Valor	Valor	Particip.	Particip.	Particip.	Particip.	Particip.
	Total	Total	Total	Total	Relativa	Relativa	Relativa	Relativa	Relativa
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
México	1019.8	1303.1	1155.5	1539.9	49.3	48.2	39.0	41.3	44.4
Taiwan	281.3	335.3	429.5	500.6	13.6	12.4	14.5	13.4	13.5
Singapur	213.0	290.9	343.7	388.7	10.3	10.8	11.6	10.4	10.8
Hong Kong	148.0	193.1	259.3	284.5	7.1	7.2	8.8	7.6	7.7
Korea	112.0	191.6	256.0	276.3	5.4	7.0	8.8	7.6	7.1
Malasia	167.7	232.2	309.0	488.2	8.1	8.6	10.5	13.2	10.1
Haití	54.7	78.1	84.2	104.9	2.6	2.9	2.8	2.8	2.8
Salvador	73.0	76.5	119.3	140.8	3.6	2.8	4.0	3.9	3.6

Fuente: Imports Trends in taus items 806.30 and 807. HSITC Publication 10 29, January, United States, International Trade Comision, Washington, D.C. 20436.

CUADRO # 10

IMEFN, MEXICO; DISTRIBUCION DE TRABAJADORES  
POR SEXO, 1975/1980

A Ñ O S	TOTAL DE TRABAJADORES %	HOMBRES %	MUJERES %
	(1)	(2)	(3)
1 9 7 5	100.0	21.6	78.4
1 9 7 6	100.0	21.5	78.5
1 9 7 7	100.0	22.7	77.3
1 9 7 8	100.0	23.7	76.3
1 9 7 9	100.0	22.3	76.7
1 9 8 0	100.0	23.4	76.6

FUENTE: "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1974-1980"; S.P.P., México, 1981.

jmh..

CUADRO # 10

IMEFN, MEXICO, DISTRIBUCION DE TRABAJADORES  
POR SEXO, 1975/1980

A Ñ O S	TOTAL DE TRABAJADORES %	HOMBRES %	MUJERES %
	(1)	(2)	(3)
1 9 7 5	100.0	21.6	78.4
1 9 7 6	100.0	21.5	78.5
1 9 7 7	100.0	22.7	77.3
1 9 7 8	100.0	23.7	76.3
1 9 7 9	100.0	22.3	76.7
1 9 8 0	100.0	23.4	76.6

FUENTE: "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1974-1980"; S.P.P., México, 1981.

jmh..

CUADRO # 11

IMEFN, MEXICO, APROXIMACION A LA  
DETERMINACION DE LA MOVILIDAD DE LA  
FUERZA DE TRABAJO, 1975/1979.

A Ñ O S	NUMERO DE OBREROS	H O R A S / H O M B R E		TOTAL DE OBREROS DE PLANTA QUE REALIZARIAN EL TOTAL DE HRS. LABORADAS	(4)/(1) (%)
		TRABAJADAS (Miles)	LABORADAS POR OBRERO DE PLANTA (1)		
1 9 7 5	53,569	10,767	2,392	4,501	8.4
1 9 7 6	58,500	12,149	2,392	5,079	8.7
1 9 7 7	61,565	12,929	2,392	5,405	8.8
1 9 7 8	71,446	14,904	2,392	6,231	8.7
1 9 7 9	86,580	18,132	2,392	7,280	8.4

FUENTE: "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1974/1980"; - --  
S.P.P., México, 1982.

(1) Datos del Cuadro # 8.  
jmh..

CUADRO # 12

IMEFN, MEXICO, PARTICIPACION DEL VALOR  
AGREGADO RESPECTO AL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES  
1974/1980\*

A Ñ O S	VALOR DE LAS EXPORTACIONES	VALOR AGREGADO POR LA IMEFN	(2)/(1) %
	(1)	(2)	(3)
1 9 7 4	2,850.0	484.0	16.9
1 9 7 5	2,861.0	467.9	16.3
1 9 7 6	3,361.7	544.9	16.2
1 9 7 7	4,153.5	596.4	14.4
1 9 7 8	6,063.1 <sup>1/</sup>	701.1	13.0
1 9 7 9	8,798.2 <sup>1/</sup>	637.6	7.2
1 9 8 0	15,307.5 <sup>1/</sup>	773.4	5.5

FUENTE: "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1974/1980"; S.P.P., México, 1981.

\* Miles de US\$ corrientes, al tipo de cambio Promedio Anual.

<sup>1/</sup> Cifras registradas por el Banco de México, S.A., --- (Informes Anuales).

(Nota) La Fuente se complementó con datos del Banco de México, S.A. de sus Informes Anuales (varios años), y con el Anuario Estadístico de Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos, S.P.P., México, 1977.

jmh..

CUADRO # 13

**MEXICO, TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO  
ANUAL, COMPARACION IMEFN, 1971/1980  
-Precios Constantes, 1970-**

A Ñ O S	TASAS DE CRECIMIENTO REAL DEL P.I.B.		TASAS DE CRECIMIENTO POR ACTIVIDADES			MANU- FACTURA
	B. DE M.	S.P.P.	AGROPECUARIO SILVICULTURA Y PESCA	INDUSTRIA	SERVICIOS	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
1971/1979	6.1	7.0	3.3	7.7	7.4	8.0
1 9 7 4	5.9	6.1	2.5	7.2	6.2	6.2
1 9 7 5	4.1	5.6	2.0	5.2	6.5	5.1
1 9 7 6	2.1	4.2	1.0	5.3	4.2	4.9
1 9 7 7	3.3	3.4	7.5	2.6	3.5	3.5
1 9 7 8	7.3	8.1	5.2	10.2	7.6	9.6
1 9 7 9	8.0	9.2	-2.1	11.6	9.9	10.6
1 9 8 0	7.4	8.3	7.1	9.2	8.1	7.2
1974/1980	5.4	6.4	3.8	8.4	7.6	7.9

FUENTE: S.P.P.; "Sistema de Cuentas Nacionales"; -varios años-.  
BANCO DE MEXICO, S.A.; Informes Anuales. -varios años-.  
jmh..



CUADRO # 14

## IMEFN, MEXICO, DISTRIBUCION DEL EMPLEO Y ESTABLECIMIENTOS POR RAMAS INDUSTRIALES, 1974/1980

C O N C E P T O	1 9 7 4	1 9 7 5	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9	1974/1979
TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS (%)	429 100.0	418 100.0	406 100.0	398 100.0	420 100.0	490 100.0	426 100.0
TOTAL PERSONAL OCUPADO PROMEDIO (%)	71,122 100.0	62,145 100.0	67,532 100.0	70,681 100.0	82,357 100.0	100,537 100.0	75,729 100.0
1.- ALIMENTOS; ESTABLECIMIENTOS PERSONAL OCUPADO	3.0 2.1	2.6 2.5	2.5 1.6	2.5 1.4	2.1 1.4	2.9 1.5	2.6 1.7
2.- CALZADO Y PRENDAS DE VESTIR; ESTABLECIMIENTOS PERSONAL OCUPADO	25.8 18.8	26.6 20.4	28.1 20.3	28.4 20.4	26.7 18.9	24.8 16.5	26.9 19.2
3.- MUEBLES Y PARTES PARA MUEBLES DE MADERA Y - METAL; ESTABLECIMIENTOS PERSONAL OCUPADO	4.0 1.9	2.4 1.4	3.4 1.6	4.0 1.9	5.2 2.4	6.5 2.8	4.2 2.0
4.- MAQUINARIA EXCEPTO ELEC TRICA Y EQUIPO DE TRANS PORTE; ESTABLECIMIENTOS PERSONAL EMPLEADO	5.1 3.2	6.9 4.5	7.4 4.3	7.5 3.9	6.4 4.0	7.0 4.2	6.7 4.0
5.- APARATOS, ACCESORIOS -- ELECTRICOS Y ELECTRONI COS; ESTABLECIMIENTOS PERSONAL EMPLEADO	44.1 66.3	42.8 62.7	39.7 63.3	38.4 62.8	38.1 62.1	37.9 63.3	38.5 63.1
6.- OTRAS INDUSTRIAS MANU-- FACTURERAS; ESTABLECIMIENTOS PERSONAL EMPLEADO	16.5 6.3	16.5 5.5	17.0 6.2	17.1 7.2	19.3 7.8	16.9 7.6	17.2 6.8
7.- SERVICIOS; ESTABLECIMIENTOS PERSONAL OCUPADO	1.4 2.0	2.1 2.9	2.0 2.7	2.0 3.3	2.1 3.5	3.7 4.2	2.2 3.1

FUENTE: "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1974/1980" I.S.P.P., Mexico, 1981.  
Jmi.. "Estructura de la Producción en México"; CIEN -A9/E-52 Enero, 1982.

CUADRO # 15

IMEFN, MEXICO: PERSONAL OCUPADO PROMEDIO  
POR ESTABLECIMIENTO, SEGUN RAMA INDUSTRIAL,  
-1974/1979-

CONCEPTO	1974	1975	1976	1977	1978	1979
IMEFN PROMEDIO	166	148	166	178	196	209
1.- ALIMENTOS	117	143	106	102	128	123
2.- CALZADO Y PRENDAS - DE VESTIR	116	114	120	127	139	139
3.- MUEBLES Y PARTES PA RA MUEBLES DE MADE RA Y METALICOS	80	89	75	85	88	90
4.- MAQUINARIA NO ELEC TRICA	103	97	96	92	120	115
5.- APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	250	218	265	285	320	350
6.- OTRAS INDUSTRIAS MA NUFACURERAS	62	49	61	75	79	93
7.- SERVICIOS	241	201	232	293	297	232

FUENTE: "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación; -  
México, 1974/1980"; S.P.P., 1981. México.

jmh..

CUADRO # 16

IMEFN, MEXICO; COMPARACION ENTRE LA EVOLUCION DEL MONTO TOTAL POR  
 CONCEPTO DE EXPORTACIONES DE MANUFACTURAS Y MONTO DEL VALOR AGREGADO 1974/1980

AÑOS	EXPORTACION DE MANUFACTURAS %	T A S A S D E V A L O R				
		ANUAL %	ACUMULADO %	AGREGADO IMEFN. %	CRECIMIENTO	
					ANUAL %	ACUMULADO %
1974	\$ 1,507.9	100.0	100.0	484.0	100.0	100.0
1975	" 1,193.6	20.9	79.2	467.9	3.3	97.8
1976	" 1,192.0	0.1	79.0	544.9	16.5	112.6
1977				596.4	9.6	123.2
1978				791.1	32.6	163.2
1979	" 2,936.0	146.3	194.7	637.6	19.4	131.3
1980	" 3,338.8	115.1	224.2	773.4	21.2	160.4

FUENTE: Elaborado con datos del "Anuario Estadístico de Comercio Exterior - de los Estados Unidos Mexicanos" -varios años-, S.P.P. México. Lo correspondiente al Valor Agregado, realizado con datos de "Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación"; S.P.P., México.  
 Conversión a Dólares (U.S.D.) al tipo de cambio promedio para cada año.

\$ = Millones de Dólares (U.S.D.)

Valor = Valor Agregado por la Industria Maquiladora de Exportación de la --  
 Frontera Norte, Millones de Dólares (U.S.D.).

jmh..

CUADRO # 17

INDIA, MÉXICO, TASA DE VARIACIÓN DEL  
PERSONAL TRABAJADOR EMPLEADO, 1974-1980

A Ñ O S	PERSONAL TRABAJADOR EN PROMEDIO	VARIACIÓN ANUAL %	VARIACIÓN ACUMULADA %
1 9 7 4	71,122	-	100.0
1 9 7 5	62,245	12.6	87.4
1 9 7 6	67,532	8.7	94.9
1 9 7 7	70,681	4.7	99.4
1 9 7 8	82,307	16.4	115.7
1 9 7 9	100,527	22.1	141.4
1 9 8 0	106,208	5.6	149.2

Elaborado con base a: "Estatística de la Industria  
Maquiladora de Exportación, 1974/1980"; S.P.P., Mé-  
xico, 1981.

jeh..

CUADRO # 18

**IMEFN, MEXICO, VARIACION ANUAL Y ACUMULADA DEL VALOR AGREGADO, NUMERO DE OBREROS Y TECNICOS DE PRODUCCION, 1974/1980**

A Ñ O S	NUMERO DE OBREROS	VALOR AGREGADO (MILES DE \$ CORRIENTES)	DEFLACTOR IMPLICITO DEL PIB <sup>a</sup> / BASE: 1960	VALOR AGREGADO DEFLACTA DO <sup>b</sup> / MILES DE \$ BASE: 1960	NUMERO INDICE (4)/(1)	V A R I A C I O N			
						ANUAL VALOR AGREG.	ACUMULADA VALOR AGREGADO	ANUAL NUMERO INDICE (5)	ACUMULADA NUMERO INDICE (5)
						%	%	%	%
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
1 9 7 4	53,004 <sup>d</sup>	3,910.9	2.170	3,827.8	.0720	-	100.0		100.0
1 9 7 5	53,529	3,618.0	2.532	3,528.6	.0650	- 7.8	92.2	9.7	109.7
1 9 7 6	58,500	4,829.0	3.081	4,684.7	.0800	32.8	122.4	23.1	111.1
1 9 7 7	61,565	6,230.0	4.069	5,986.4	.0970	27.8	156.4	21.2	134.7
1 9 7 8	71,446	8,793.0	4.807	8,389.7	.1170	40.1	219.2	20.6	162.5
1 9 7 9	86,580	11,269.0	5.802	10,651.0	.1230	26.9	278.2	5.1	170.8
1 9 8 0	91,084	12,160.5	6.000 <sup>b</sup>	11,479.7	.1260	7.8	299.9	2.4	175.0
1974/1980	67,946.9	7,258.0				18.2		11.7	

FUENTE: "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1974/1980"; S.P.P., Mexico, 1981. Jmh..

CUADRO # 19

**IMEFN, MEXICO, VARIACION ANUAL Y ACUMULADA DEL NUMERO INDICE DE TRABAJADORES/HORAS-HOMBRE TRABAJADAS PROMEDIO, 1975/1980**

Concepto	Número de Obreros	Horas hombre trabajadores Promedio (a) miles	Horas hombre/Obreros	Variación Anual de (1)	Variación acumulada de (1)	Variación Anual de (2)	Variación acumulada de (2)	Variación Anual de (3)	Variación Acumulada de (3)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1974	53 004	n. d.	-	-	-	-	-	-	-
1975	53,529	10, 767	.2010	-	100.0	-	100.0	-	100.0
1976	58,500	12, 149	.2077	9.3	109.3	12.8	112.8	3.0	103.0
1977	61,565	12, 929	.2100	5.2	114.9	6.4	120.1	1.1	104.0
1978	71,446	14, 904	.2086	16.8	13.4	15,3	138.1	- .7	104.0
1979	86,580	18, 132	.2094	21.2	161.6	21.6	166.4	-.4	104.1
1980	91,084	n. d.	-	5.1	169.9	-	-	-	-
1974-1980	70,447.3	-	-	11.4	-	14.0	-	1.0	-

FUENTE: "ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION: 1974-1980", México, S.P.P., 1981.

(a) Se consideran Horas/Hombre trabajadas, por la totalidad de obreros, exclusivamente incluyendo Horas Extras.

rgm..

CUADRO # 20

IMEFN, MEXICO, DISTRIBUCION PORCENTUAL DE  
LOS INSUMOS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA  
DE EXPORTACION DE LA FRONTERA NORTE, POR  
PROCEDENCIA, 1974/1980

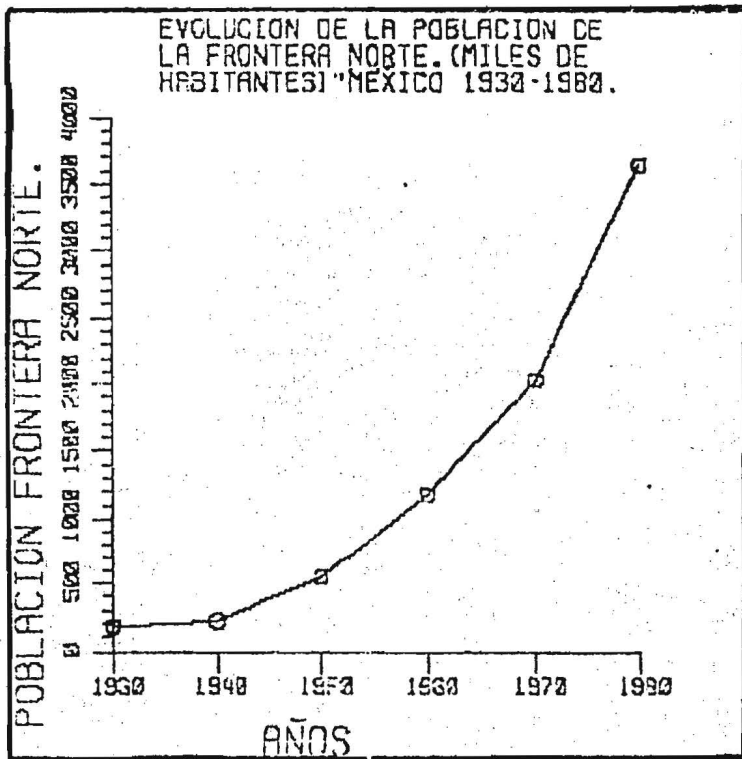
A Ñ O S	INSUMOS TOTALES %	I N S U M O S	
		IMPORTADOS %	NACIONALES %
1 9 7 4	100.0	n.d	n.d
1 9 7 5	100.0	99.2	0.8
1 9 7 6	100.0	97.9	2.8
1 9 7 7	100.0	98.9	1.1
1 9 7 8	100.0	99.0	1.0
1 9 7 9	100.0	99.1	0.9
1 9 8 0	100.0	98.9	1.1

FUENTE: Elaboracion propia con base a: "Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1974/1980". S.P.P., México, 1981.

jmh..

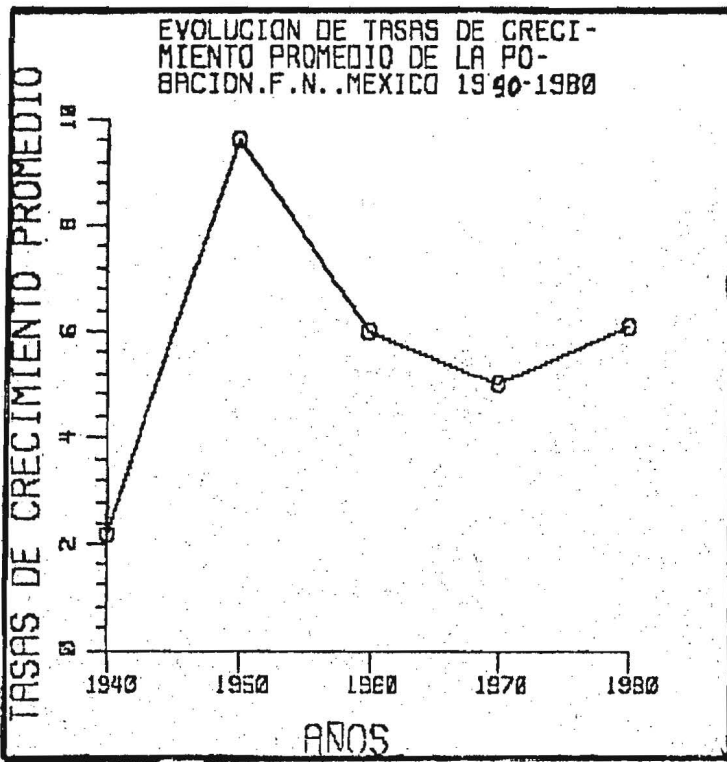


GRAFICAS



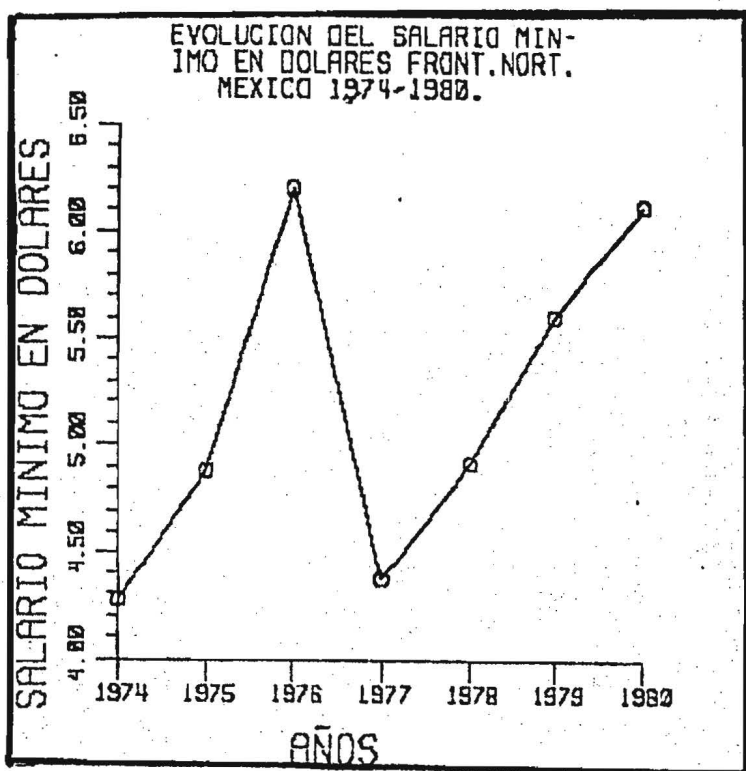
ELABORACION PROPIA CON BASE A LOS DATOS DEL CUADRO No. 3  
INFORMACION: CUADRO No. "CRECIMIENTO DE LOS MERCADOS URBANOS  
CAPIT, EL TAMAÑO, JUSTIS, "ELABORACION, "ZONAS FRONTERIZAS" (MEX-  
XICO-ESTADOS UNIDOS), CIDE, AGOSTO DE 1983.  
POBLACION EN MILES DE HABITANTES.

GRAFICA No. 2



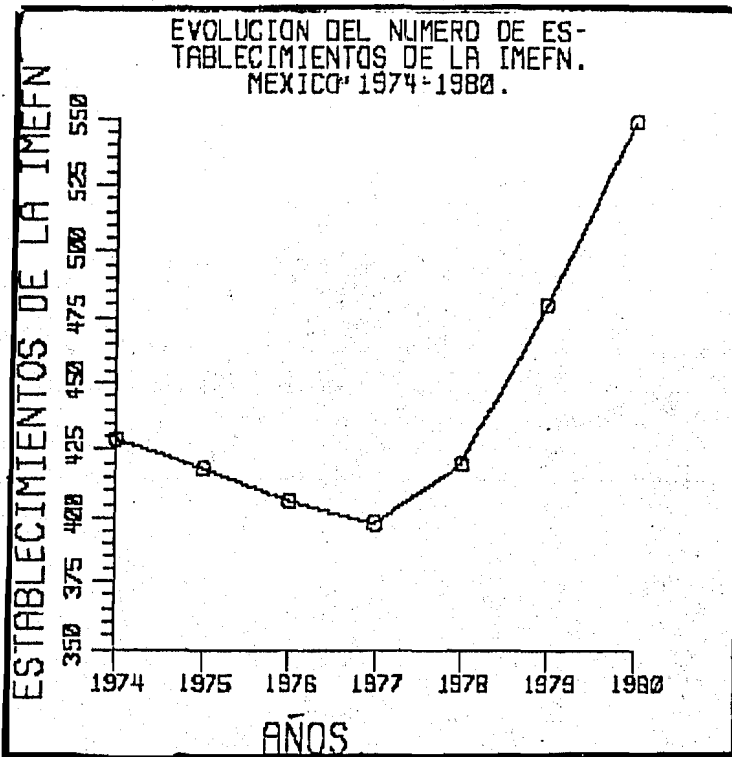
ELABORACION: PROPIA CON BASE A LOS DATOS DEL CUADRO No. 3  
INFORMACION: CUADRO No.1 "CRECIMIENTO DE LOS MERCADOS UREA-  
NOS FRONTERIZOS, CAP. II, EN TAMAYO, JESUS, FERNANDEZ "ZONAS --  
FRONTERIZAS" (MEXICO-ESTADOS UNIDOS), CIDE, AGOSTO DE 1983.  
COMPRENDE TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO PARA CADA DECADA.

GRAFICA No. 3



ELABORACION PROPIA CON BASE A LOS DATOS DEL CUADRO No. 6  
INFORMACION: COMISION NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS BOLETINES  
ANUALES, VARIOS AÑOS, S.T.Y P.S. MEXICO,  
SE CONSIDERA EL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO PARA CADA AÑO.

GRAFICA No. 4

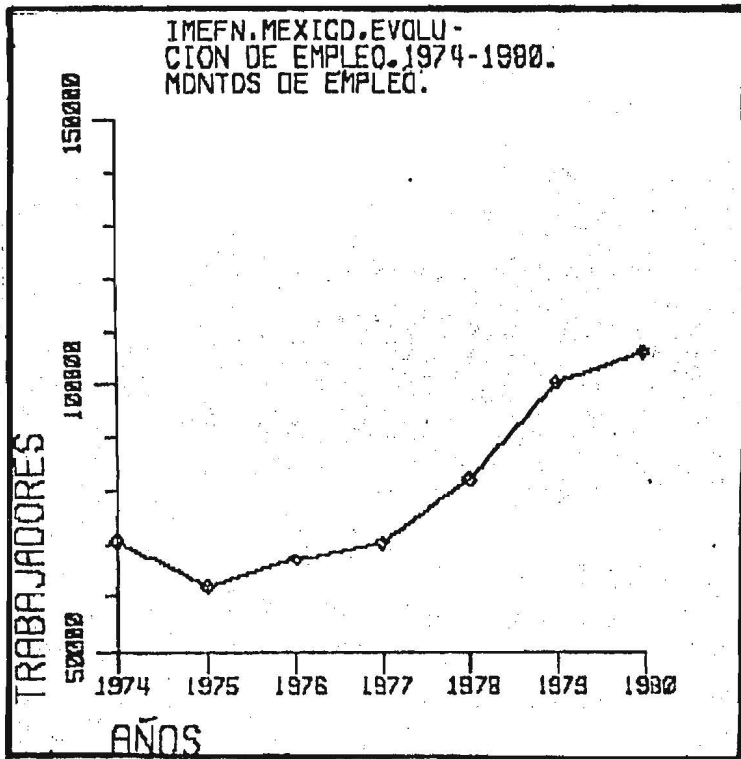


ELABORACION PROPIA CON BASE A DATOS DEL CUADRO No. 7

INFORMACION : "ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION: 1974-1980." S.P.P. MEXICO 1981.

CONSIDERA ESTABLECIMIENTOS UBICADOS UNICAMENTE EN LA FAJA -- FRONTERIZA.

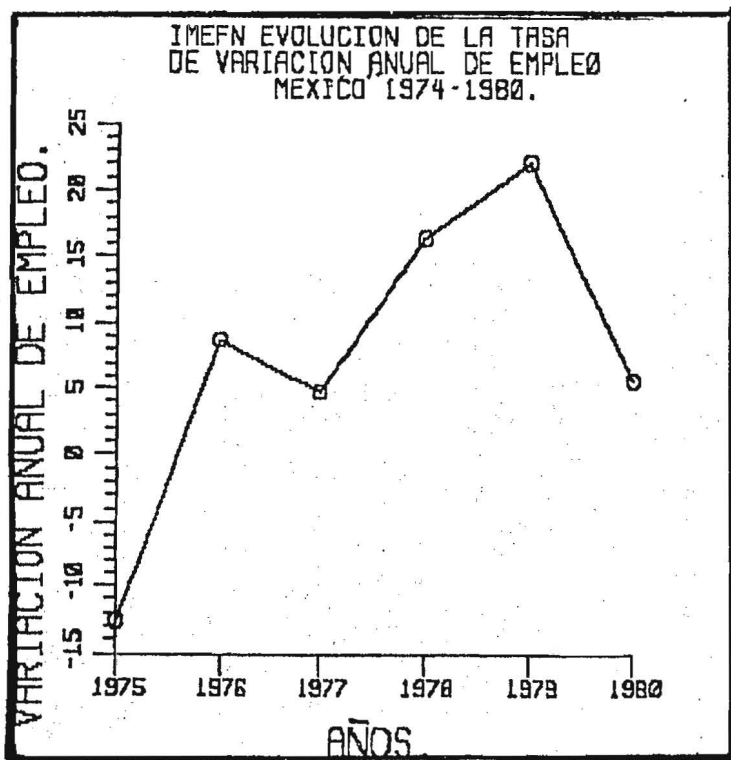
GRAFICA No. 5



ELABORACION PROPIA CON BASE A LOS DATOS DEL CUADRO No. 8  
INFORMACION: "ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EX-  
PORTACION: 1974-1980." S.P.P. MEXICO 1891.

TOTAL DE TRABAJADORES, INCLYENDO OBREROS, TECNICOS DE PRODUC-  
CION Y ADMINISTRATIVOS.

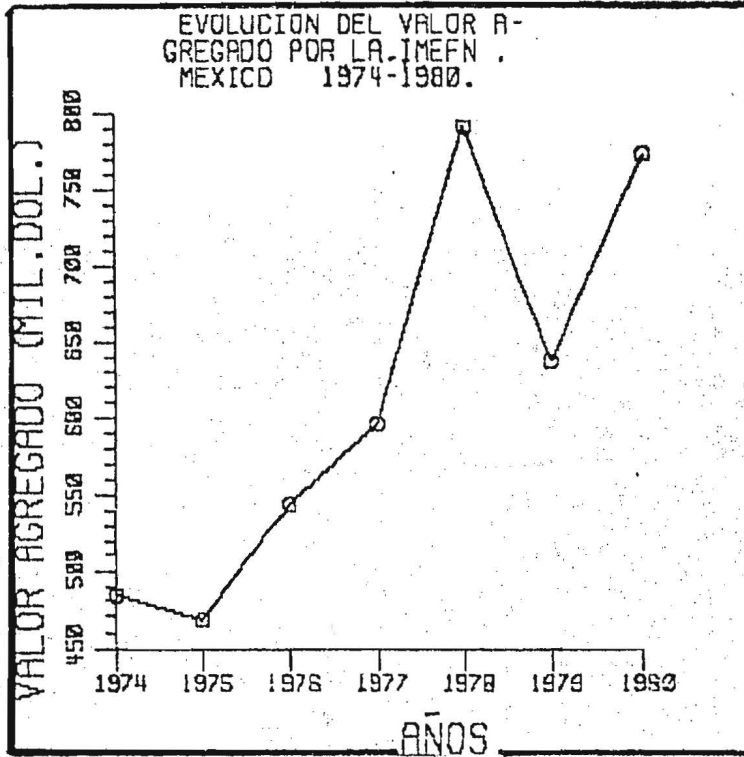
GRAFICA No. 6



ELABORACION PROPIA CON BASE A DATOS DEL CUADRO No. 17  
INFORMACION: "ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EX-  
PORTACION: 1974-1980." S.P.P. MEXICO. 1981.

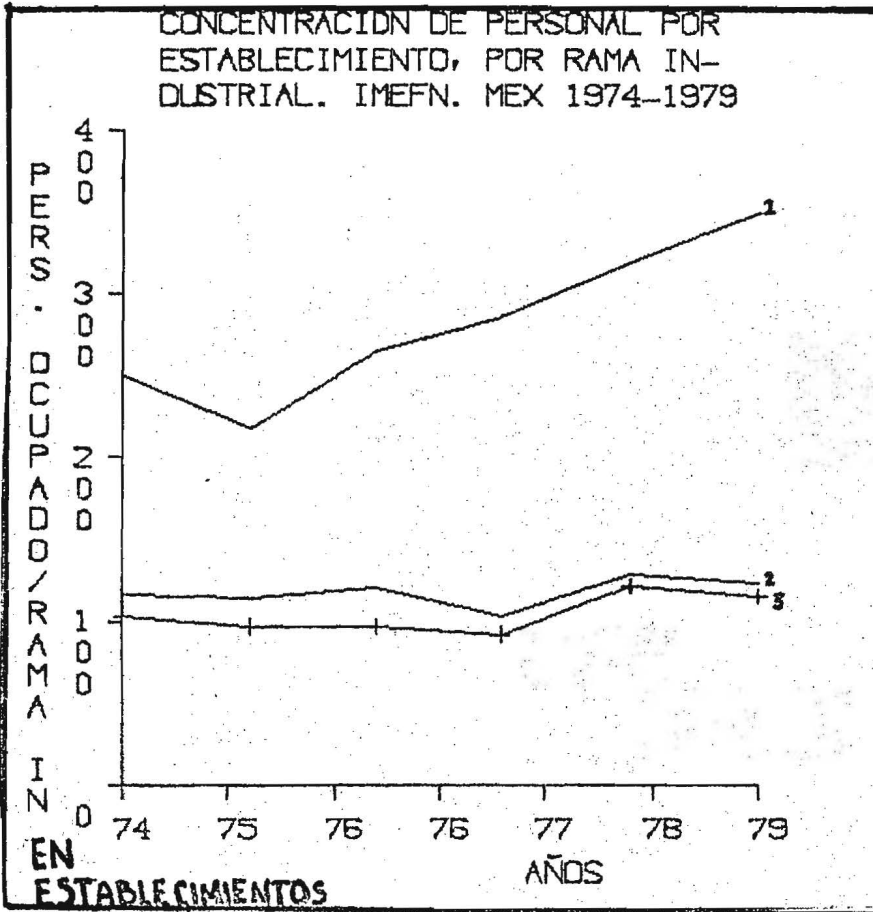


GRAFICA No. 7



ELABORACION PROPIA CON BASE A LOS DATOS DEL CUADRO No. 16  
INFORMACION: "ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EX-  
PORTACION: 1974-1980", S, P, P, MEXICO. 1981.

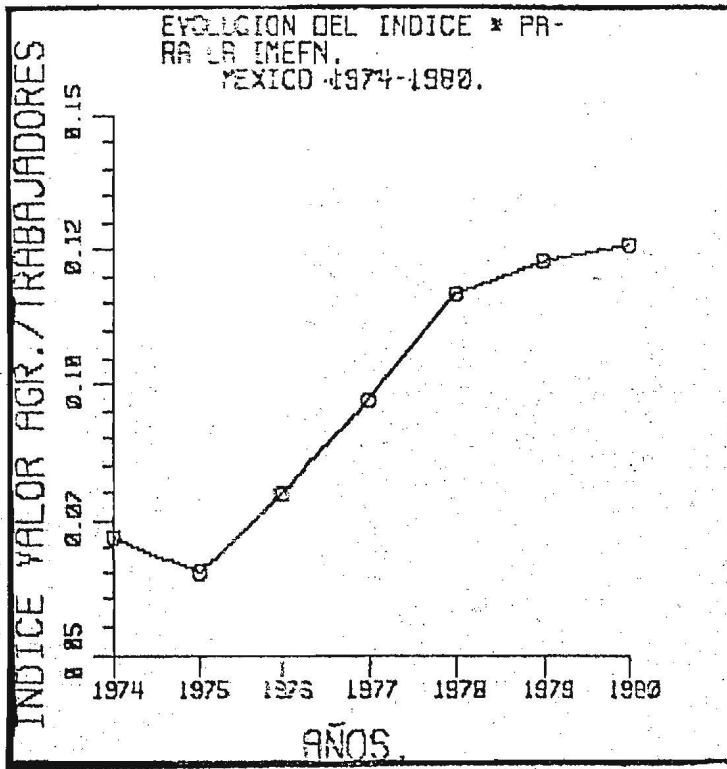
GRAFICA No. 8



ELABORACION PROPIA CON BASE A LOS DATOS DEL CUADRO No.14 INFORMACION ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION MEXICI 1974-1980. "S.P.P. MEXICI 1981.

- 1.- ESTABLECIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA INDUSTRIA ELECTRONICA.
- 2.- ESTABLECIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA INDUSTRIA TEXTIL, Y MAQUILADO DE CALZADO.
- 3.- ESTABLECIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA INDUSTRIA ALIMENTOS.

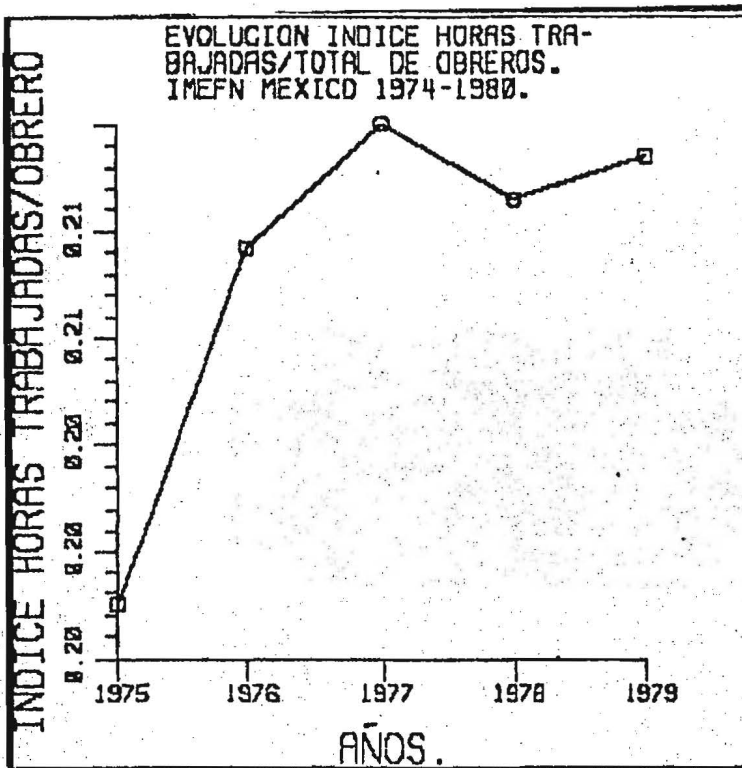
GRAFICA No. 9



ELABORACION PROPIA CON BASE A LOS DATOS DEL CUADRO No. 18  
INFORMACION: "ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EX-  
PORTACION: 1974-1980." S.E.P. MEXICO. 1981.

\* CONSIDERA VALOR AJUSTADO, EN ESTA INDUSTRIA, A PRECIOS CONS-  
TANTES DE 1970. ENTRE TOTAL DE TRABAJADORES.

GRAFICA No. 10



ELABORACION PROPIA CON BASE A DATOS DEL CUADRO No. 19  
INFORMACION: "ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EX-  
PORTACION: 1974-1980". S.P.I. MEXICO 1981.  
CONSIDERA HORAS-HOMBRE LABORADAS EXCLUSIVAMENTE POR OBREROS.